



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA**

Centro cultural para la difusión de artes y
recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo
XX - Arequipa

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

AUTOR:

Ordoñez Salas, Edson José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:

Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA – PERÚ
2021

Dedicatoria

El presente proyecto lo dedicamos a nuestros padres quienes nos guiaron y apoyaron en cada nuevo proyecto a lo largo de nuestras vidas.

Agradecimiento

Agradecemos a los docentes que nos enseñaron y motivaron a continuar en cada nuevo reto a los cuales estimamos y admiramos.

Agradecemos a nuestro asesor por animarnos y alentarnos a continuar y concluir con este proyecto.

Agradecemos a todas las personas que nos impulsaron a terminar esta etapa de nuestras vidas.

Gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Caratula.....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento.....	III
Índice De Contenidos.....	IV
Índice de figuras.....	VII
Índice de tablas.....	IX
Resumen.....	X
Abstract.....	XI
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1.Planteamiento del Problema / Realidad Problemática.....	2
1.2.Objetivos del Proyecto.....	5
1.2.1. Objetivo General.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
II. MARCO ANÁLOGO.....	7
2.1.Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares.....	7
2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados.....	7
2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos.....	11
III. MARCO NORMATIVO.....	12
3.1.Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.....	12
3.1.1. Normativa para la Ex cárcel siglo XX.....	12
3.1.2. Normativa para el Centro Cultural.....	13
IV. FACTORES DE DISEÑO.....	15
4.1.CONTEXTO.....	15
4.1.1. Lugar.....	15
4.1.1.1. Elección de lugar.....	17
4.1.1.2. Historia del lugar.....	18
4.1.1.3. Obra arquitectónica -ex cárcel siglo XX.....	19

4.1.1.4. Población.....	20
4.1.1.4.1. Población de la provincia de Arequipa.....	20
4.1.2. condiciones bioclimáticas.....	23
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	26
4.2.1. Aspectos cualitativos.....	26
4.2.2. Aspectos cuantitativos.....	27
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO.....	32
4.3.1. Ubicación del terreno.....	32
4.3.2. Topografía del terreno.....	33
4.3.3. Morfología del terreno.....	35
4.3.4. Estructura urbana.....	37
4.3.5. Vialidad y Accesibilidad.....	45
4.3.6. Relación con el entorno.....	47
4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	49
V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	52
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	52
5.1.1. Ideograma Conceptual.....	52
5.1.2. Criterios de diseño.....	54
5.1.3. Partido Arquitectónico.....	62
5.2. Esquema de zonificación.....	64
5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO.....	65
5.3.1. Plano de Ubicación y Localización.....	68
5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico.....	69
5.3.3. Plano General.....	70
5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y Niveles.....	71
5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores.....	79
5.3.6. Plano de Cortes por sectores.....	81
5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos.....	82
5.3.8. Plano de Detalles Constructivos.....	85
5.3.9. Planos de Seguridad.....	86
5.3.9.1. Plano de señalética.....	86

5.3.9.2. Plano de evacuación.....	88
5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA.....	89
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO.....	97
5.5.1. PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS.....	97
5.5.1.1. Plano de Cimentación.....	97
5.5.1.2. Planos de estructura de losas y techos.....	98
5.5.2. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS.....	99
5.5.2.1. Planos de distribución de redes de agua potable y contra incendio por niveles.....	99
5.5.2.2. Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles.....	100
5.5.3. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRO MECÁNICAS.....	102
5.5.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas.....	102
5.5.3.2. Planos de sistemas electromecánicos.....	105
5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	106
5.6.1. Animación virtual.....	106
VI. CONCLUSIONES.....	109
VII. RECOMENDACIONES.....	110
VIII. REFERENCIAS.....	111
ANEXOS.....	118

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Población participativa en actividades culturales.....	2
Figura 2. Taller de artes y letras.....	3
Figura 3. Ensayos de compañías de danza en losas deportivas.....	3
Figura 4. Estado actual de la muralla, Ex cárcel siglo XX.....	5
Figura 5. Ubicación del terreno.....	15
Figura 6. Zonificación del centro histórico.....	16
Figura 7. Línea de tiempo – “Ex cárcel siglo XX”.....	18
Figura 8. Técnica de labrado.....	19
Figura 9. Población de la provincia de Arequipa.....	20
Figura 10. El clima.....	23
Figura 11. La temperatura.....	24
Figura 12. La nubosidad.....	24
Figura 13. El asoleamiento.....	25
Figura 14. El viento.....	25
Figura 15. Ubicación del terreno.....	32
Figura 16. Topografía del terreno.....	33
Figura 17. Aspectos físicos del terreno.....	34
Figura 18. Ubicación y localización del terreno.....	35
Figura 19. Morfología urbana.....	37
Figura 20. Imagen urbana.....	38
Figura 21. Perfil urbano.....	39
Figura 22. Usos de suelo.....	40
Figura 23. Altura de edificación.....	41
Figura 24. Estado de conservación.....	42
Figura 25. Material de construcción.....	43
Figura 26. Infraestructura de redes.....	44
Figura 27. Vialidad y accesibilidad.....	45
Figura 28. Vías y secciones.....	46

Figura 29. Radio de acción.....	47
Figura 30. Sistema de equipamientos urbanos.....	48
Figura 31. Zonificación de Arequipa metropolitana.....	49
Figura 32. Zona específica.....	51
Figura 33. Concepto idea.....	53
Figura 34. Accesibilidad y circulación.....	55
Figura 35. Relación-espacios privados.....	56
Figura 36. Relación-espacios públicos.....	56
Figura 37. Aspectos formales.....	57
Figura 38. Iluminación natural.....	58
Figura 39. Ventilación natural.....	59
Figura 40. Paneles fotovoltaicos.....	60
Figura 41. Paneles acústicos.....	60
Figura 42. Coberturas metálicas.....	61
Figura 43. Muros cortina.....	61
Figura 44. Muros cortina.....	62
Figura 45. Partido arquitectónico.....	63
Figura 46. Planta de sótanos.....	64
Figura 47. Primera planta.....	65
Figura 48. Segunda planta.....	66
Figura 49. Zonificación de conjunto.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Infraestructuras culturales en Perú.....	4
Tabla 2. Infraestructuras culturales en la provincia de Arequipa.....	4
Tabla 3. Centro cultural Les Quincoces.....	7
Tabla 4. Mediateca Carré d'Art.....	9
Tabla 5. Matriz comparativa de aportes.....	11
Tabla 6. Método de elección.....	17
Tabla 7. Población por segmento de edad.....	21
Tabla 8. Generalidades de usuario.....	22
Tabla 9. Usuario objetivo.....	23
Tabla 10. Programación cualitativa.....	26
Tabla 11. Programación cuantitativa.....	28
Tabla 12. Programación arquitectónica-resumen.....	32
Tabla 13. Coordenadas del terreno.....	36
Tabla 14. Parámetros urbanos.....	50

RESUMEN

La cultura en nuestro país se ha desarrollado desde la existencia de los primeros peruanos y sus civilizaciones, los mismo que nos han dejado su legado en expresiones como: instrumentos de caza, cocina, música, danzas, textiles, ritos, costumbres y sobretodo monumentos arquitectónicos que hasta ahora están presentes entre nosotros, con los cuales nos identificamos y somos responsables de mantener vivo en esta época contemporánea y visualizarla al futuro.

Por lo antes expuesto entendemos la importancia de difundir la cultura Arequipeña entre los residentes de nuestra ciudad, y que mejor forma de transmitirla es a través de las bellas artes, en consecuencia se ha elegido consolidar estas expresiones en la zona del centro histórico, lugar lleno de identidad y zona que como arequipeños nos sentimos orgullosos pero a la misma vez no lo cuidamos, por lo tanto nuestra propuesta tiene como objetivo el Diseñar un Centro cultural que difunda las artes heredadas y las actuales , las mismas que se desarrollarán dentro de una de las infraestructuras históricas más importantes de nuestra ciudad como es la Ex Cárcel Siglo XX, la misma que refleja el arte de la arquitectura la cual pretendemos recuperar y así cautivar a propio y extraños a mantener, restaurar y proteger todos nuestros monumentos arquitectónicos, logrando recuperar y fortalecer nuestra identidad.

El proyecto contempla dos acciones, la primera es la recuperación y puesta en valor de la muralla de la Ex Cárcel Siglo XX y la segunda es la creación en la parte interna del Centro Cultural que se desarrollara en un área de 6000 m2 aproximadamente, la misma que contempla plazas públicas y semipúblicas, anfiteatro, teatro, talleres de difusión artística, galerías de arte, etc.

Palabras Clave: Centro cultural; artes; infraestructuras; recuperación.

ABSTRACT

The culture in our country has developed since the existence of the first Peruvians and their civilizations, the same ones that have left us their legacy in expressions such as: hunting instruments, cuisine, music, dances, textiles, rites, customs and above all architectural monuments. that until now are present among us, with whom we identify and are responsible for keeping alive in this contemporary age and visualizing it in the future.

For the aforementioned, we understand the importance of spreading the Arequipeña culture among the residents of our city, and what better way to transmit it is through the fine arts, consequently it has been chosen to consolidate these expressions in the area of the historic center, a crowded place of identity and area that as Arequipa we feel proud but at the same time we do not take care of it, therefore our proposal aims to Design a cultural center that disseminates the inherited and current arts, the same that will be developed within one of the most important historical infrastructures of our city such as the Ex Prison Siglo XX, the same one that reflects the art of architecture which we intend to recover and thus captivate our own and strangers to maintain, restore and protect all our architectural monuments, managing to recover and strengthen our identity.

The project includes two actions, the first is the recovery and enhancement of the wall of the Ex-Prison Siglo XX and the second is the creation in the internal part of the Cultural Center that will be developed in an area of approximately 6000 m², the same that includes public and semi-public squares, amphitheater, theater, artistic dissemination workshops, art galleries, etc.

Keywords: Cultural center; Arts; infrastructures; Recovery.

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

La cultura en el mundo está presente desde que existen las primeras civilizaciones, estas se ven reflejadas, en sus tradiciones comportamientos y costumbres, las mismas que generan identidad dentro de la sociedad.

Según UNESCO (1945), ha sido creada esta organización internacional por varios motivos, pero se le reconoce por defender la cultura, estableciendo ciertos lugares de la tierra como “patrimonio cultural de la humanidad” refiriéndose a monumentos, colecciones de objetos, tradiciones, espectáculos, rituales, actos festivos, conocimientos y técnicas de artesanía tradicional. En consecuencia, alrededor del mundo se crean centros culturales para difundir la cultura y el arte, por lo tanto, consolidar la identidad del lugar y de los ciudadanos.

En el Perú la diversidad cultural no solo se trasmite mediante la variedad de expresiones culturales, sino, también en modos de creación artística, producción y difusión. También es uno de los países culturales más diversos de América y el mundo, en el cual la cultura juega un papel fundamental en el desarrollo de infraestructuras para difusión del arte, en los últimos años las expresiones artísticas son limitadas debido al déficit de espacios culturales a nivel nacional.

Actualmente en la ciudad de Arequipa, los equipamientos culturales existentes son limitados y su infraestructura carece de espacios adecuados para el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales, las mismas que se vienen desarrollando en plazas, parques y en espacios de tipo público. Por otro lado, hallamos al centro histórico (Patrimonio Cultural de la Humanidad) en un constante deterioro nos ponemos a pensar ¿Cuáles son los motivos por el cual estamos permitiendo el degenerar de la arquitectura arequipeña y la indiferencia respecto al arte?, con lo que concluimos que un equipamiento cultural en el centro histórico es idóneo para el planteamiento del proyecto.

1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática

Actualmente al ciudadano arequipeño le es poco atractivo la cultura y el arte, al haber adquirido esta actitud desde la etapa de formación y esta realidad se refleja en el estudio realizado por el INEI (2010) el cual revela que el 18.1% de la población peruana ha participado al menos una vez en una actividad cultural fuera del hogar, un 5.7% de horas lectivas fueron empleadas en educación artística.

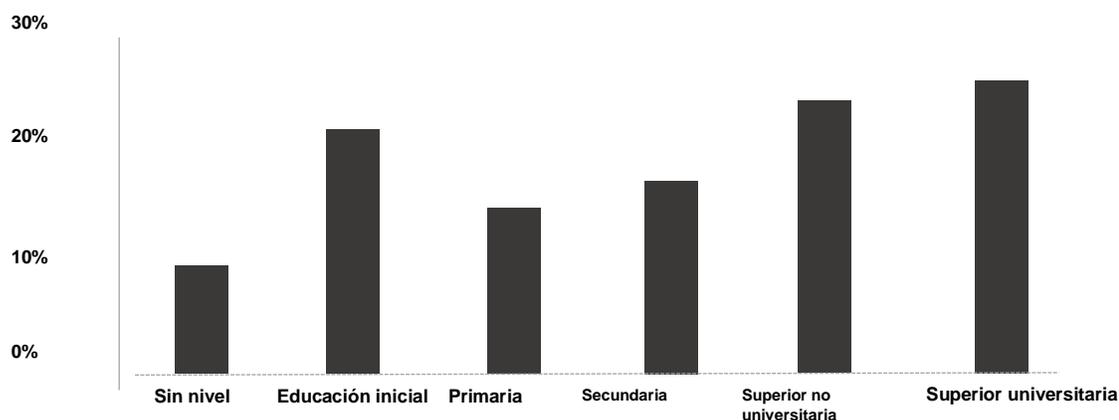


Figura 1: Población participativa en actividades culturales

Fuente: INEI (2010)

Esta situación se agrava, al no fomentar actividades artísticas y las pocas que existen se vienen desarrollando en plazas, parques, canchas deportivas y en espacios privados, al no existir una infraestructura adecuada para el desarrollo de estas.



Figura 2: Talleres de Artes y Letras

Fuente: Psikhé (2021)



Figura 3: Ensayos de compañías de danzas en losas deportivas

Fuente: García (2021)

Una vez más las estadísticas realizadas por el INEI (2016) determina que el 11% del total de distritos en el país cuenta con espacios culturales, cifra que es aún menor en el caso de casas de cultura (5.2%) y teatros y teatrines (4.9%). Por lo tanto, existe un déficit de infraestructuras culturales en el país, además El Ministerio de Cultura nos señala que existe 25 edificios culturales para la provincia de Arequipa y los cuales son insuficientes.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA			
TIPO DE INFRAESTRUCTURAS	NUMERO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	NÚMERO DE DISTRITOS CON AL MENOS UNA INFRAESTRUCTURA CULTURAL (1)	% DE DISTRITOS CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL RESPECTO AL TOTAL DE DISTRITOS
PANTALLAS DE CINE	625	18	1.0%
CASA DE CULTURA (2)	107	97	5.2%
TEATROS Y TEATRINES (3)	105	91	4.9%
TOTAL	837	206	11.0%

Tabla 1: infraestructuras culturales en Perú

Fuente: INEI (2006)

MINISTERIO DE CULTURA									
INDUSTRIAS CULTURALES	ARCHIVOS	CENTROS /ORGANIZACIÓN CULTURAL	EDITORIALES	ESCUELAS DE ARTE	GALERIAS	LIBRERIAS	SALAS DE CINE	SALAS DE TEATRO	
CANTIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	0	9	1	2	1	1	6	5	

Tabla 2: Infraestructuras culturales en la provincia de Arequipa

Fuente: MINISTERIO DE CULTURA (2021)

Según El Ministerio de Cultura (2021) la cantidad de infraestructura en la provincia de Arequipa es insuficiente al existir 25 edificios culturales que no llegan a reafirmar, proteger, promover, valorar y difundir el patrimonio y las nuevas expresiones culturales a la ciudadanía.

La realidad antes expuesta determina la proyección de un Centro Cultural para la difusión de las artes que a su vez promueva la recuperación de la infraestructura histórica de la Ex cárcel siglo XX y generar el interés de los arequipeños de recuperar, restaurar, mantener el centro histórico y propagar el amor a su cultura arequipeña y por ende al arte.



Figura 4: Estado actual de la muralla, Ex cárcel siglo XX

Fuente: Municipalidad Provincial de Arequipa (2015)

1.2. Objetivos del Proyecto

Diseñar el Centro Cultural para la difusión de las artes y la recuperación de la infraestructura histórica que contribuya a difundir el arte y la comunicación artística de la provincia, tomando como punto de partida el déficit de equipamientos culturales a través de los de los artistas de las 7 disciplinas, generara el fortalecimiento de la identidad arequipeña.

1.2.1. Objetivo General

Diseñar el Centro cultural de Artes en la ciudad de Arequipa que contribuya a difundir el arte y las actividades culturales además de recuperar la infraestructura histórica - Ex cárcel siglo XX, que impulse al mantenimiento, restauración y protección de la zona del centro histórico y por ende fortalezca la identidad arequipeña.

1.2.2. Objetivos específicos

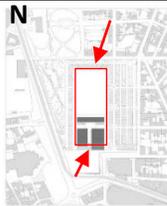
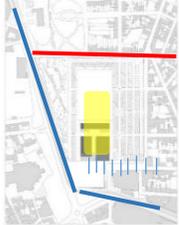
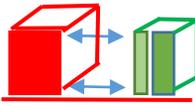
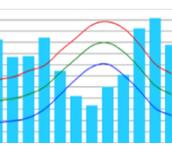
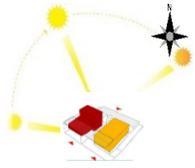
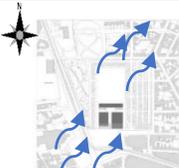
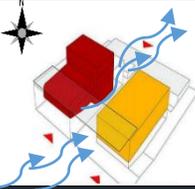
- Planificar una intervención arquitectónica a nivel urbano para determinar los alcances de la propuesta.
- Diseñar una infraestructura moderna haciendo el uso de nuevas tecnologías sustentables.
- Diseñar espacios culturales que vinculen el espacio público y privado.
- Diseñar salones de usos múltiples que se integren con zonas públicas.
- Proyectar espacios que ayuden a difundir la identidad cultural de Arequipa.
- Desarrollar una programación cultural que responda a las necesidades actuales basadas en la demanda y crecimiento poblacional.
- Proyectar espacios arquitectónicos de diferentes tipos para actividades artísticas y culturales que permitan una integración cultural colectiva.
- Proyectar una infraestructura que potencie la zona comercial existente mediante un análisis sectorial.
- Recuperar y revitalizar la estructura histórica mediante un análisis de estrategias.

MARCO ANÁLOGO

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano - Arquitectónicos similares

2.1.1 Cuadro síntesis de los casos estudiados

Cuadro síntesis de casos estudiados					
Caso N°1 Centro cultural Les Quinconces					
Datos generales					
Ubicación: Le Mans - Francia		Proyectistas: Éric Babin y Jean-François Renaud		Año de construcción: 2014	
Resumen: El Centro Cultural Le Quinconces afirma su modernidad, sin ser demasiado monumental u ostentoso, incorporando la geometría urbana y la relación con las dimensiones existentes en la ciudad, tiene dos espacios libres bien definidos bajo un mismo techo.					
Análisis Contextual				Conclusiones	
Emplazamiento		Morfología del Terreno		La relación entre el equipamiento y el espacio patrimonial está dado con el entorno por su forma, ubicación, y su integración con el entorno histórico.	
El edificio se desarrolla en un área importante para la vida cultural y social de la ciudad, no muy lejos de la Catedral de San Julien, el Palacio de Justicia y el Ayuntamiento.		La propuesta se ha integrado en la estructura urbana de la ciudad, donde dos volúmenes están conectados por una cubierta horizontal y dispuesta según la geometría existente del centro de la ciudad.			
Análisis vial		Relación con el entorno		Aportes	
El proyecto está ubicado en la intersección de dos vías principales. Cuenta con una línea del ferrocarril, que pasa frente al edificio. Vía Principal  Vía Secundaria  Vía de Tren 		Además de los contornos heterogéneos integrados desde el entorno urbano, existe una relación directa con el espacio público a través de la gran plaza de ingreso principal.		La ubicación estratégica y el espacio público están relacionadas con el trasfondo histórico, lo que nos define un importante aporte a la proyección de la ciudad, el plan arquitectónico.	
Análisis Bioclimático				Conclusiones	
Clima		Asoleamiento		Teniendo en cuenta el análisis climático del departamento, encontró que el proyecto tiene una posición estratégica al frente de cada proyecto.	
En la ciudad, Le Mansfrance prevé un 80% de clima cálido.		El medidor de volumen está ubicado bajo la luz solar directa de sureste a noreste y puede proporcionar iluminación natural en todos los entornos.			
Vientos		Orientación		Aportes	
La dirección del viento es de suroeste (SW) a noreste (NE)		La dirección del viento es de suroeste (SW) a noreste (NE)		El Proyecto genera permeabilidad entre su volumetría, por lo tanto, es importante considerar la dirección del viento para asegurar la ventilación natural	
Cuadro síntesis de casos estudiados					

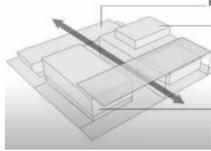
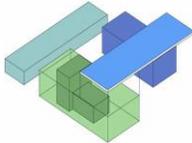
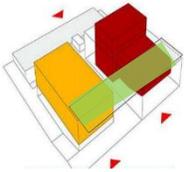
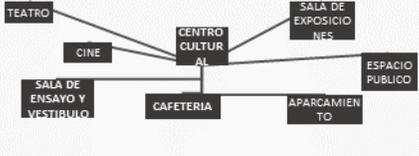
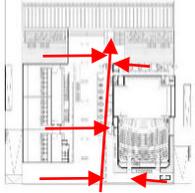
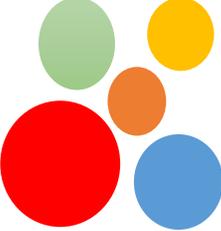
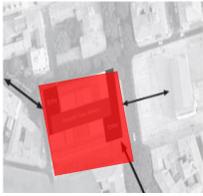
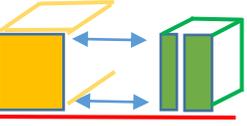
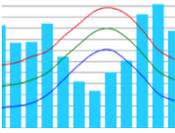
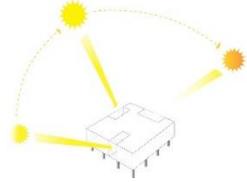
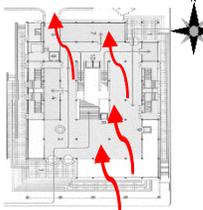
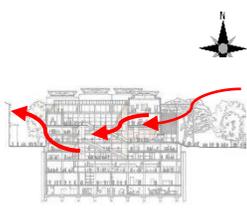
Caso N°1 Centro cultural Les Quinconces			
Datos generales			
Ubicación: Le Mans - Francia		Proyectistas: Éric Babin y Jean-François Renaud	Año de construcción: 2014
Resumen: El Centro Cultural Le Quinconces, afirma su modernidad sin ser demasiado monumental u ostentoso. Incorporando la geometría urbana y las dimensiones existentes de la ciudad, tiene dos espacios libres bien definidos bajo un mismo techo.			
Análisis Contextual			Conclusiones
Ideograma Conceptual		Principios Formales	
La transparencia se genera no solo en términos de materiales sino también en términos de permeabilidad en entornos urbanos.		El proyecto contiene dos volúmenes sobrios, definidos bajo un mismo techo.	
La forma del gabinete de volumen crea un espacio intermedio que puede acomodar un espacio público y es permeable en su entorno urbano, la transparencia de las estructuras de acero y vidrio se gestiona adecuadamente.			
Características de la Forma		Materialidad	Aportes
El volumen viene dado por el volumen cúbico central y se agrega oficialmente por la cobertura.		Se utilizan diversos materiales, como revestimientos translúcidos, muros cortina de vidrio y muros cortina translúcidos.	
La aportación técnica del sistema constructivo produjo una envolvente muy sobria, resultando una exitosa transparencia.			
Análisis Funcional			Conclusiones
Zonificación		Organigramas	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Teatro ■ Espacio público ■ Cine ■ Cafetería ■ Sala de Exposiciones 			El proyecto nos proporcionó un plan arquitectónico programático, pero no se encontraron las proporciones de espacio público.
Flujogramas		Programa Arquitectónico	Aportes
La relación del espacio se realiza a través de una sala conectada a otras áreas, que establece una conexión con los espacios públicos y privados.		<p>Teatro 3800m2 Sala de ensayo y vestíbulo 296m2 Sala de usos múltiples Cafetería 341m2 Sala de exposiciones 324</p>	
La gestión y relación del espacio público y las sugerencias dan como premisa ciertas estrategias para que establezcamos la relación entre espacio público y privado.			

Tabla 3: Centro cultural Les Quinconces

Cuadro síntesis de casos estudiados

Caso N°2: Mediateca Carré d'Art

Datos generales				
Ubicación : Ciudad de Nimes - Occitania - Francia		Proyectistas: NORMAN FOSTER & PARTNERS		Año de construcción: 1984 - 1993
Resumen: El desafío es combinar lo antiguo y lo nuevo, pero al mismo tiempo construir un edificio que represente completamente el tiempo. La mediateca Carré d'Art se construyó frente a Maison Carré, un templo romano que data del siglo I a. C. C. AD, que constituye la contraparte contemporánea. La creación del espacio urbano se enmarca dentro del proyecto de restauración de la plaza Maison Carré, que tiene como objetivo revitalizar el paisaje adyacente al antiguo templo romano.				
Análisis Contextual				Conclusiones
Emplazamiento	Morfología del Terreno			La relación entre el equipamiento y el espacio patrimonial está relacionada con el entorno por su forma y ubicación, y se han integrado en este entorno histórico.
Los accesos se encuentran claramente definidos y se desarrolla en el área cultural e histórica que da el templo romano antes de la propuesta.		La propuesta se ha integrado en la estructura urbana de Le Mans, los dos volúmenes están conectados por un techo horizontal y dispuesto según la geometría existente del centro de la ciudad.		
Análisis vial	Relación con el entorno			Aportes
El proyecto se encuentra rodeado de calles con direcciones diferentes, su acceso principal proviene de la avenida la misma que es acompañada de vías secundarias.		Su relación es homogéneo, al haberse integrado al contexto y estructura urbana.		El edificio tiene una ubicación estratégica en cuanto al acceso peatonal y vehicular. Cuenta con un monumento histórico sólido, el mismo que se integra a la propuesta y al entorno mediato.
- Vía Principal — - Vía secundaria —				
Análisis Bioclimático				Conclusiones
Clima	Asoleamiento			Dada la altura y transparencia de los materiales utilizados, el edificio cuenta con suficiente iluminación en todos sus ambientes a través de los vacíos.
Se asume que el 80% del año es un clima cálido, pero su temperatura máxima es de 32,2 y 0,9 c respectivamente.		Debido a su altura y propiedades materiales, el edificio recibirá suficiente luz solar dirigida de sureste a noreste, proporcionando así luz natural.		
Vientos	Orientación			Aportes
La dirección del viento es de suroeste (SW) a noreste (NE).		La dirección del viento es de suroeste (SW) a noreste (NE).		Aprovechamiento de la ventilación natural tanto horizontal como vertical, dada por la altura del edificio

Cuadro síntesis de casos estudiados		
Caso Nº2: Mediateca Carré d'Art		
Datos generales		
Ubicación : Ciudad de Nimes - Occitania - Francia	Proyectistas: NORMAN FOSTER & PARTNERS	Año de construcción: 1984 - 1993
Resumen: El desafío es combinar lo antiguo y lo nuevo, pero al mismo tiempo construir un edificio que represente completamente el tiempo. La mediateca Carréd'Art se construyó frente a Maison Carré, un templo romano que data del siglo I a. C. AD, que constituye la contraparte contemporánea. La creación del espacio urbano se enmarca dentro del proyecto de restauración de la plaza Maison Carré, que tiene como objetivo revitalizar el paisaje adyacente al antiguo templo romano.		
Análisis Contextual		Conclusiones
Ideograma Conceptual	Principios Formales	El lenguaje arquitectónico utilizado por la mediateca interviene con el patrimonio arquitectónico caracterizado por la existencia de Maison Carrée. (Templo Romano)
El desafío es combinar lo antiguo y lo nuevo, pero al mismo tiempo construir un edificio que represente completamente el tiempo.	La utilización del eje central del templo romano se utiliza para la distribución de nuevos edificios, que se trata de reinterpretar los pilares del templo romano.	
Características de la Forma		Materialidad
Se integra con el entorno urbano y mantiene la misma altura, Utiliza formas puras, transparentes y abiertas.	Los principales materiales utilizados en la construcción son el acero, el hormigón y el vidrio con diferente transparencia. El techo y las columnas del podio están hechos de tubos de metal.	La utilización de materiales para la innovación del proyecto, como el acero y el vidrio reflejados en el interior y el exterior del proyecto.
Análisis Funcional		Conclusiones
Zonificación	Organigramas	El estándar para la ubicación de elementos procedimentales se basa en los requisitos de iluminación de cada espacio.
<ul style="list-style-type: none"> Teatro Espacio publico Cine Cafetería S. de Exposiciones 		
Flujogramas		Programa Arquitectónico
La relación espacial está dada por una gran entrada principal y luego una circulación vertical a gran escala.	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro • Galerías de arte • Biblioteca • Cafetería • Sala de exposiciones 	

Tabla 4: Mediateca Carré d'Art

2.2.2 Matriz comparativa de aportes de casos

Matriz Comparativa de Aportes de Casos		
	CASO 1	CASO 02
ANÁLISIS CONTEXTUAL	Dado por las formas y ubicación de los volúmenes que se han integrado al entorno histórico, generan una relación entre equipamientos, patrimonio y entorno.	Debido a que el proyecto se encuentra en el centro histórico y a su vez está rodeado de vías primarias, secundarias y ferroviarias, era óptimo resolver estos espacios contradictorios integrándose entre sí.
ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO	Debido a la posición de los volúmenes del proyecto generan un óptimo ingreso de luz. además de generar permeabilidad entre sus volumetrías. Al considerar la dirección del viento para asegurar la ventilación natural.	Mediante los espacios vacíos, la altura de la edificación y la materialidad generan iluminación y ventilación adecuada dentro de los habitantes.
ANÁLISIS FORMAL	La ubicación de los volúmenes a los lados más la envolvente sobria generan un espacio interno central permeable.	La disposición del volumen histórico determina el gran volumen y su gran circulación vertical de tres alturas la misma que se sostiene por una nueva forma de interpretar los pilares y su materialidad.
ANÁLISIS FUNCIONAL	El proyecto nos proporcionó una programación arquitectónica (teatro, cine, cafeterías y salas de exposición), además de la relación de los espacios privados con los públicos mediante espacios de conexión desde donde ven monumentos históricos.	El proyecto nos proporcionó una programación arquitectónica (teatro, galerías de arte, biblioteca, cafeterías y salas de exposición) La transparencia del edificio, la conectividad tanto horizontal como vertical hace que todos los ambientes parezcan estar dentro.

Tabla 5: Matriz Comparativa de Aportes de Casos

MARCO NORMATIVO

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

- El desarrollo detallado de las siguientes normas se encuentra en los anexos.

3.1.1. Normativa-para La Ex Cárcel Siglo XX

- Según La Constitución Política Del Perú (1993), Nos señala que nuestro país, tiene una gran diversidad cultural la misma que interrelación en la actualidad “el patrimonio cultural con la ciudad contemporánea” por lo tanto el gobierno está obligado a proteger y reconocer dentro de su propio territorio al patrimonio material e inmaterial de nuestra nación.

- Según El Reglamento Nacional De Edificaciones – RNE (2020), Después de analizar la norma A-140 del Reglamento el cual se refiere a los bienes culturales inmuebles nos explica la variedad de formas de intervenir un bien cultural como lo es “LA EX CARCEL SIGLO XX”, la misma que se ha de reparar, reforzando y completando los elementos estructurales de La Muralla recuperándola.

- Según Plan De Desarrollo Metropolitano – PDM (2016-2025), Al entender el Plan Metropolitano Vigente de Arequipa se resuelve que la zona a tratar pertenece a la zonificación de reglamento especial (ZRE), el mismo que por su ubicación se encuentra es la zona del Centro Histórico (ZRE-CH), la misma que está bajo la responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

- Según Plan Maestro Del Centro Histórico De Arequipa Y Zona De Amortiguamiento - PlaMCha (2018 - 2028), El Municipio Provincial ha desarrollado normas específicas para la protección y recuperación del Centro Histórico así mismo controlar las actividades incompatibles con el patrimonio cultural de la humanidad que los puedan dañar como por ejemplo el respeto a los perfiles existente , las actividades deben ser compatibles con la presencia del Centro Histórico, debe de considerarse en estructuras nuevas a no más de 9 metros de altura cuidando las fachas, el área libre mínimo de 20% y el coeficiente de edificación de 1.8.

- Al analizar las normas de intervención en inmuebles de Interés Histórico Arquitectónico (IAH) nos regula que las nuevas edificaciones deben garantizar la conservación de los hallazgos y vestigios arquitectónicos y arqueológicos hallados, los mismos que han de ser puestos en valor. Respecto a la obra nueva debe agregarse en la parte interna de la Ex Cárcel Siglo XX, su revestimiento y la forma debe ser compatible al inmueble patrimonial y los profesionales encargados están obligados a eliminar los construidos no autorizados que no sean propias del edificio histórico.

3.1.2. Normativa Para el Centro Cultural

- Según La Constitution Política Del Perú (1993) Al leer la constitución del Perú precisa que el estado protege y reconoce que la nación peruana es pluricultural y cada peruano aporta a la identidad del país es por ello que unidos a la UNESCO deben cuidar, proteger y mantener al patrimonio, el mismo que generara una identidad determinada según sea el territorio donde se ubique. Así mismo deben proyecta espacios para propagar dicha cultura.

- Según la Legislatura De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires, LEY N° 5.240 (2015), Después de investigar sobre “Centro Cultural” se define que es un espacio multifuncional orientado a realizar manifestaciones artísticas de cualquier tipo. (Espectáculos, funciones, festivales, bailes, exposiciones, ensayos, seminarios, charlas, talleres de arte, sus disciplinas y la cultura. Las actividades pueden realizarse en cualquier parte del equipamiento, sus espacios complementarios son: café, bar, restaurante, galerías de comercio de arte, estudio de grabación, y todo local que sera utilizado como manifestación de arte y/o cultura, instituciones culturales, instituciones educativas y/o sociales.
- Según Reglamento Nacional De Edificaciones (2020), La revisión del reglamento nos indica que se han de tomar en cuenta las normas A-090 (Servicios Comunes), A-040 (Educación), A-070 (Comercio), A-012 (Accesibilidad Universal) y la A-130(Requisitos de Seguridad) para alcanzar espacios necesarios, compatibles, con una adecuada circulación peatonal y que sean seguros para los asistentes.
- De las normas antes expuestas se han de tomar en cuenta los espacios complementarios, mobiliario permitidos, dimensiones mínimas para el desarrollo de los espacios, tomando en cuenta las reglas para la ambientación natural o artificial permitida, así mismo la dotación adecuada de servicios en relación al número de usuarios sin importar su condición física y la relación peatonal y vehicular directa con el centro cultural.

FACTORES DE DISEÑO

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1. CONTEXTO

4.1.1. Lugar

El área de estudio se ubica en la ciudad de Arequipa, al suroeste del territorio peruano, al norte de las provincias de Ica, Ayacucho, Apurímac y Cuzco. Está al este de Puno, al sur de Moquegua y al oeste del Océano Pacífico o Mar de Grau. El departamento de la capital de Arequipa es la ciudad de Arequipa, que consta de 8 provincias y 109 distritos.



Figura 5: Ubicación del terreno

Según UNESCO (2001), El centro histórico de Arequipa fue declarado patrimonio cultural de la humanidad y consta de un trazado urbano de tipo damero, Tiene 332 hectáreas de terreno para la construcción de templos, claustros, monasterios y viviendas civiles. casonas, puentes. tambos y la plaza de tambos es de sillar de toba volcánica, en su entorno rural, colindante con el Río Chili, forma un paisaje cultural natural.

Para determinar el área de estudio se consideraron criterios de selección, los cuales fueron ajustados por el tipo de equipamiento a desarrollar, un centro cultural que bajo las normativas y reglamentos de Arequipa se regulan bajo las siguientes citaciones.

Según la Ley N°5.240 (2015), establece que el centro cultural se define como un espacio orientado a las manifestaciones artísticas de cualquier tipo, se desarrollen en espacios culturales. De acuerdo con esta ley, determinamos que la intervención en el centro histórico es ideal para la creación de un centro cultural.

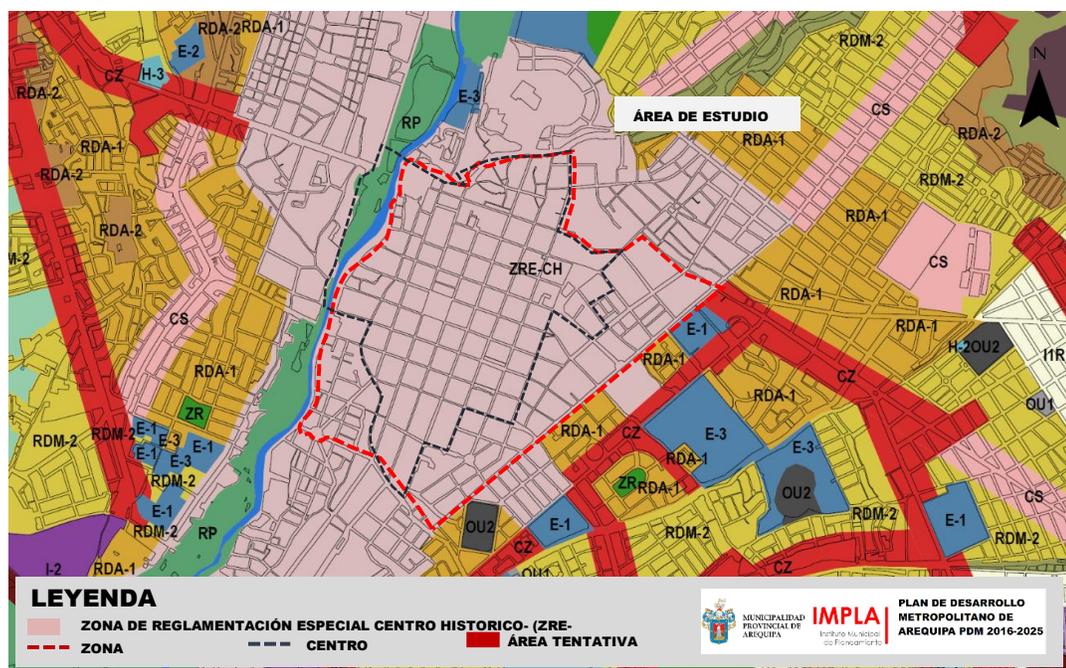


Figura 6: Zonificación del centro histórico

Fuente: PDM (2016)

Según PlaMcha (2018), las ciudades a nivel provincial han formulado reglas específicas para la protección y restauración de los centros históricos, y han controlado actividades que son incompatibles con el patrimonio cultural de la humanidad, que puedan dañar como por ejemplo el respeto a los perfiles existente, las actividades deben ser compatibles con la presencia del Centro Histórico.

4.1.1.1. Elección de lugar

TERRENOS	MÉTODO DE ELECCIÓN				
	USO DE SUELO	UBICACIÓN	ÁREA M2	FORMA	TOTAL
 <p>TERRENO 1 AREA: 2,310 m2</p>	1	1	1	1	4
 <p>TERRENO 2 AREA: 11,000 m2</p>	3	3	2	2	10
 <p>TERRENO 3 AREA: 12,928 m2</p>	1	1	3	1	6

Tabla 6: Método de elección

Para la elección del terreno se ha tomado en cuenta la ubicación de varios terrenos apropiados para el desarrollo del centro cultural, por lo tanto, se revisó el Plan Maestro del Centro Histórico y zona de Amortiguamiento de Arequipa, que muestra, los espacios compatibles próximos a actividades culturales vigentes.

Para la elaboración del cuadro se ha tomado ítems de selección a los cuales se les dará puntajes:

- 1 es el puntaje bajo
- 2 es el puntaje regular
- 3 es el puntaje alto

4.1.1.2. Historia del lugar:

La actual edificación de la ex Cárcel siglo XX antes denominada Cárcel Central del sur fue una réplica a la hecha en lima y demolida en 1964, fue planteada como la primera edificación de tipo civil, al convertirse en la primera cárcel de la ciudad de Arequipa y del sur del Perú, en 1872 fue planificada y permaneció como proyecto hasta el año 1905 cuando fue colocada la primera piedra e inaugurada por el Dr. José Pardo.

El año de 1987 entro en funcionamiento una nueva infraestructura penitenciaria en el distrito de socabaya, dejando así la ex Cárcel siglo XX de ser una penitenciaría y pasar a ser el local del INPE y los depósitos de la municipalidad provincial de Arequipa.

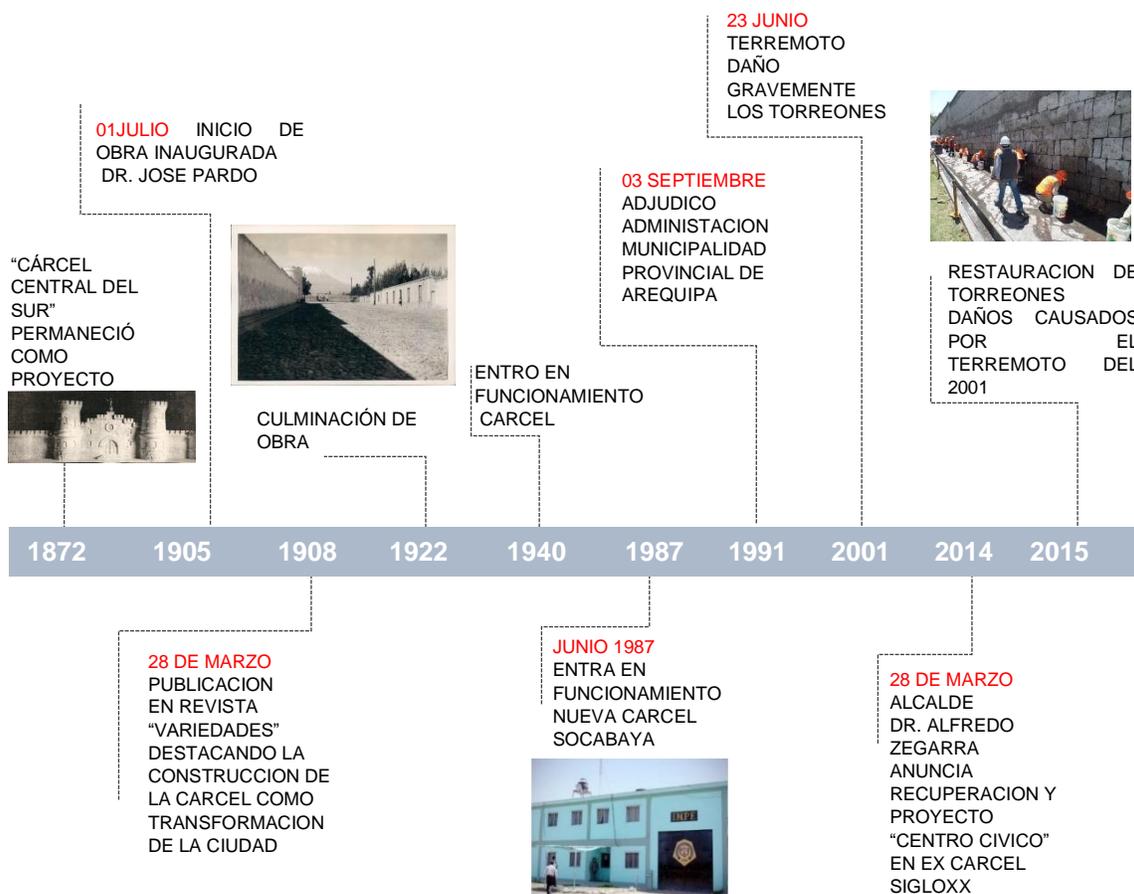


Figura 7: Línea de tiempo – Ex Cárcel Siglo XX

En el año de 1991 la edificación pasa a ser administrada por la Municipalidad de Provincial Arequipa, posteriormente en el año 2001 a causa del terremoto del 23 de junio quedo gravemente dañada la cual fue restaurada en el año 2015.

4.1.1.3. Obra arquitectónica -Ex Cárcel Siglo XX

Según Coloma (2006), ex cárcel siglo XX representa al único castillo de piedra en el Perú que prevalece en el tiempo, el cual se construyó en base a un proyecto y el material utilizado fue “el sillar”. (Material macizo)

Según la revista VARIEDADES (1908), El edificio es caracteriza por sus muros altos, protegidos por sus elevadas torres circulares y la fachada mide 130 metros de largo y de fondo 94 metros. Se proyectó se encontraba aislado por sus cuatro costados.

En la actualidad esta obra se encuentra dañada, es por ello que se propone la recuperación de la muralla ya que es el elemento arquitectónico que persiste utilizando técnicas adecuadas de reparación del elemento existente “sillar” y agregando otros para completar las torres

Según BLANCO (2002) para tratar una obra de este tipo ha de conocer conceptos de conservación y criterios de diseño sísmico, por ello es ideal la utilización del sillar, pero ha de complementarse con las técnicas modernas (mortero) y diseño estructural. Además, se ha de poner en valor la técnica milenaria de labrado



Figura 8: Técnica de labrado

Fuente: GOOGLE

4.1.1.4. Población:

Arequipa es la cuarta región más poblada del Perú, Según INEI (2017), existe un total de 1.382.730 habitantes, compuesta por 8 provincias y 109 distritos. La provincia más poblada es Arequipa al contener el 78,1% de la población total de la región.



Figura 9: Población de la provincia de Arequipa

Fuente: INEI. (2017)

4.1.1.4.1. Población de la provincia de Arequipa:

Según INEI (2017), La población de la ciudad de Arequipa tiene 1,525.9 habitantes, a los cuales han de fomentar su identidad cultural al recuperar el monumento arquitectónico ex-cárcel siglo XX no interesando su edad; Para seleccionar al usuario objetivo debemos de tener en claro que son aquellos que se encuentran en la etapa de formación, es decir habitantes arequipeños entre 6 y 24 años.

Estimaciones Y Proyecciones De Población

SEGMENTO DE EDAD									
Departamento	Población	%	00-05 años	06-12 años	13-17 años	18-24 años	25-39 años	40-55 años	56 - + años
Arequipa	1,525.9	4.7	147.5	166.8	128.8	193.6	377.0	295.7	222.5

Tabla 7: Población por segmento de edad

Fuente: INEI (2019)

Según el docente de artes plásticas Mamani, el arte desarrolla la mente de los estudiantes y la educación artística es una necesidad para el desarrollo social de cada individuo, por lo tanto, cantar, bailar, dibujar y toda actividad artística es imprescindibles para el adecuado desarrollo sensorial, motor, cognitivo, emocional y en definitiva permitir aprender a aprender esto según, GUILLEN (2015).

Teniendo la claro la población arequipeña la cual va dirigido primordialmente y el tipo de equipamiento a proyectar (centro cultural), sabemos que el arte se refleja en sus siete disciplinas, la arquitectura, la danza, la literatura, la pintura, la escultura, la música y el cine según el psicólogo Montagun, por lo tanto ,han de darse a conocer el arte arequipeño, sus técnicas y sus representantes contemporáneos como el acuarelista arequipeño Luis “pato” Pantigoso Meza, Reynaldo Núñez Simbort, según el Diario EP (2019) y los hermanos Luis, Raúl y Edwin Yanqui escultores en sillar y fierro forjado, entre otro.

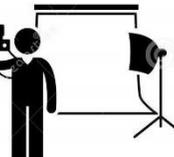
DISCIPLINAS	USUARIO
	Artistas profesionales: Arquitectos expertos en reparación de la muralla de la ex cárcel siglo xx y objetos hallados en excavaciones. Público en general: Museo Arquitectónico
	Artistas profesionales: bailarines y bailarinas. Aprendices: En bailes folclóricos y agrupaciones de danza. Público en general: Teatro
	Artistas profesionales: Literatos y Poetas; Aprendices: Taller de Literatura y Letras. (escuela) Público en general: Biblioteca
	Artistas profesionales: Pintura y Acuarela Aprendices: Las 4 escuelas de arte existentes en las ciudad que no cuentan con adecuados talleres. Público en general: Galería de artes
	Artistas profesionales: Escultura en sillar y fierro forjado Aprendices: Taller de escultura y artesanía Público en general: Galería de artes
	Artistas profesionales: Músicos y cantantes Aprendices: Las 4 escuelas de música existentes en la ciudad que no cuentan con espacios adecuados. Público en general: Teatro
	Artistas profesionales: Cineastas y fotógrafos profesionales. Aprendices: Taller de cine, fotografía y edición

Tabla 8: Generalidades de usuario

El centro cultural estará dirigido:

- PRIMERA LINEA: Artistas que expongan sus obras de arte y lugares de trabajo.
- SEGUNDA LINEA: Dirigido a escuelas artísticas y Grupos artísticos sin infraestructura adecuada.
- TERCERA LINEA: Dirigido al público para que aprecie el arte que se imparte en el centro cultural.

TIPO	USUARIO	CANTIDAD	TIPO DE AMBIENTES
Personal docente	Personal Administrativo	5 personas	Administración Área de servicio
	Profesores de escultura	20 personas	Área de servicio Salas de aprendizaje
	Profesores de Teatro		
	Profesores de Danza		
	Profesores de Música		
	Profesores de Pintura		
	Profesores de Fotografía		
Alumnado	Niños	340 personas	Salas de aprendizaje Biblioteca, Mediateca Teatro
	Jóvenes		
	Adultos		
Artistas profesionales	Escultores	843 personas	Salas de aprendizaje Biblioteca, Mediateca Teatro Salas permanentes
	Pintores		
	Escritores		
	Bailarines		
	Músicos		
	Arquitectos		
	Fotógrafos		
Público General	Población	100 personas	Biblioteca Teatro Anfiteatro Galerías de arte
Personal de servicio	Personal de servicio	10 personas	Área de servicio
Total de Personas		1322 personas	

Tabla 9: Usuarios Objetivo

4.1.2. Condiciones bioclimáticas

- El clima de Arequipa tiene veranos cortos, áridos y parcialmente nublados, e inviernos cortos, frescos, secos y nublados. Durante el año, la temperatura suele estar entre 9 ° C y 23 ° C, y rara vez desciende por debajo de los 7 ° C o supera los 25 ° C.

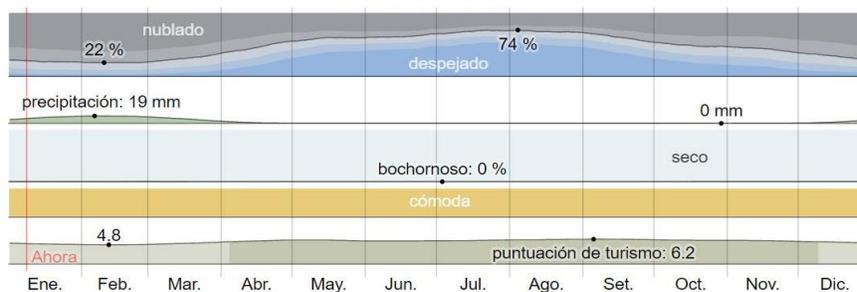


Figura 10: El clima
Fuente: Weather Spark

- Temperatura: Entre los meses de agosto a noviembre tiene una temperatura máxima promedio a 22°C. El día 28 de septiembre con una temperatura máxima de 23°C y mínima de 10°C. La temporada fresca tiene una duración de 2 meses, de enero a marzo, y la temperatura máxima diaria es inferior a 21°C. El día más frío el 19 de julio, con una temperatura mínima de 9 ° C y máxima de 22 ° C.

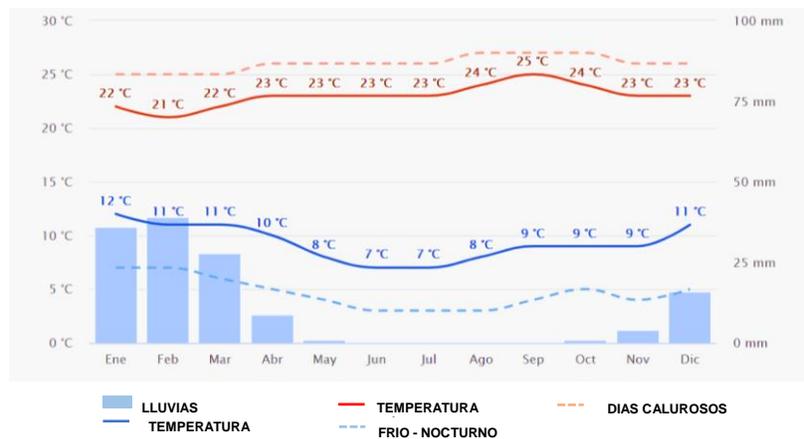


Figura 11: La temperatura
Fuente: Weather Spark

- Nubes: En Arequipa el porcentaje anual promedio de nubes cubiertas por nubes oscuras varía mucho.

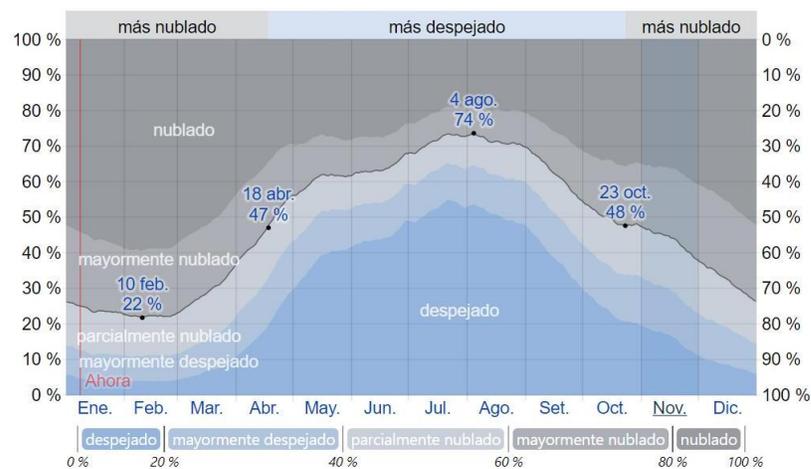


Figura 12: La nubosidad
Fuente: Weather Spark

- Soleamiento: Los días de sol en Arequipa son diferente a lo largo del año. El día más corto es el 20 de junio, con 11 horas y 9 minutos de luz natural. El día más largo es el 21 de diciembre, con 13 horas y 7 minutos de luz natural.

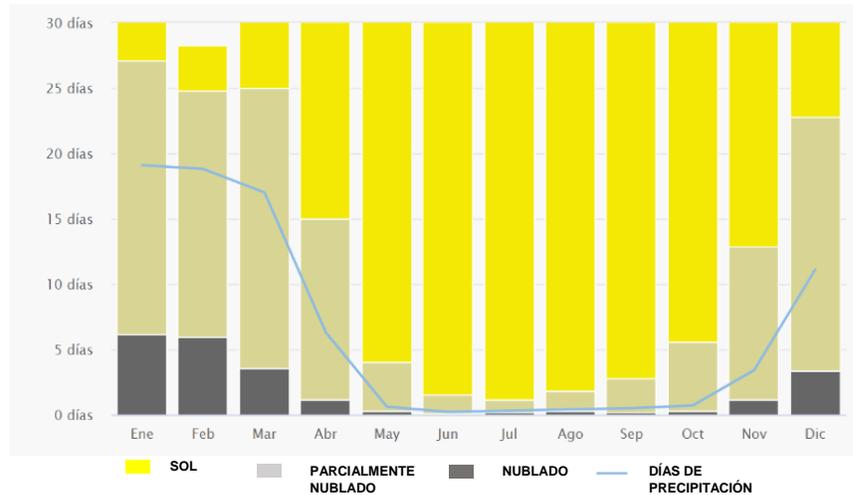


Figura 13: El soleamiento

Fuente: Meteoblue

- Viento: En Arequipa, la velocidad promedio del viento por hora no cambia mucho a lo largo del año, manteniéndose en el rango de 0,8 km por hora a 10,1 km por hora.

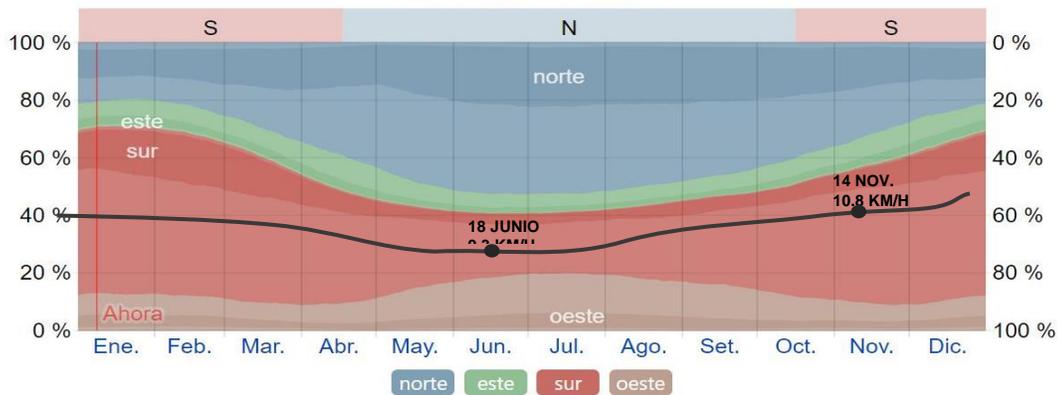


Figura 14: El viento

Fuente: Weather Spark

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.2.1. Aspectos cualitativos

CARACTERIZACIÓN Y NECESIDADES DEL USUARIO					
Necesidad	Actividad	Usuarios		Espacios arquitectónicos	
		Cant.	Usuario		
Administración	Recibir personas	Área de atención al público y gestiona los recursos del centro cultural.	2	Recepcionista	▪ Recepción
			20	Usuario general	
			15	Visitas	
	Orientar al usuario	Esperar, dar informes	2	Secretaria	▪ Secretaria
			2	Recepcionista	▪ Módulo de información
	Administrar	Toma de decisiones generales	1	Gerente	▪ Oficina de Gerencia
	Control financiero	Contabilidad de los recursos económicos	1	Contador	▪ Oficina de contabilidad
Informar	Exponer ideas	20	Docentes	▪ Sala de reuniones	
fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar	2	Usuarios	▪ S.S.H.H.	
Biblioteca	Recibir personas	Esperar, dar informes	2	Recepcionista	▪ Recepción – vestíbulo
			15	Usuario general	
			20	Visitas	
	Obtener información	Leer, investigar, estudiar	30	Estudiantes, público en general	▪ Salas de lectura
	Almacén de libros	Almacenaje de libros	2	Conserje	▪ Archivo - Deposito
	Realizar información digital	Digitar y navegar	8	estudiante	▪ Centro de computo
	Fotocopiar	Fotocopiar	30	Estudiantes, profesor	▪ Zona de fotocopiadoras
Necesidad fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar	4	Usuario	▪ SS. HH Varones	
		6	Usuario	▪ SS. HH Damas	
Talleres de aprendizaje	Impartir y recibir conocimientos	Formación Cultural, Difusión Cultural	41	Docente - estudiante	▪ Taller de teatro
			41		▪ Taller de danza
			41		▪ Taller de música
	Expresión artística	Expresión artística	45	Docente – estudiante – público en general	▪ Sala de conciertos
	exhibición	exhibir	170	Expositores – público en general	▪ Salas de exposiciones
	Necesidad fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar	4	Usuario	▪ SS. HH Varones
6			Usuario	▪ SS. HH Damas	
Zona Comercial	cocinar	Preparación de alimentos	4	Cocineros	▪ Cocina
	Consumir alimentos	comer	25	Público en general- personal administrativo	▪ área de mesas interiores y exteriores
	almacenaje	almacenar	2	Cocineros	▪ almacén.

	Necesidad fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar	4	Usuario general	<ul style="list-style-type: none"> SS.HH Mixto
Teatro	Recibir usuarios	Esperar - orientación	40	Recepción	<ul style="list-style-type: none"> Foyer
	Necesidad de expectación	expectación	1650	Usuario	<ul style="list-style-type: none"> Salón principal (butacas)
					<ul style="list-style-type: none"> Mezanine
	exponer	expresarse	25	Actores y actrices	<ul style="list-style-type: none"> Escenario
	Preparación de expositores	Cambiarse	20	Usuario	<ul style="list-style-type: none"> Camerinos
	Espacio para maquinas	Control de equipos audiovisuales	2	Personal de control	<ul style="list-style-type: none"> Cabina de controles
	Almacenaje de útiles de limpieza	Guardar utensilios de limpieza	2	Personal empleado	<ul style="list-style-type: none"> Cuarto de limpieza
	Expresión artística	Acompañamiento orquestal	20	Orquesta	<ul style="list-style-type: none"> Foso orquestal
Necesidad fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar		16	Usuario	<ul style="list-style-type: none"> SS.HH Varones
			18	Usuario	<ul style="list-style-type: none"> SS.HH Damas
Batería de baños	Necesidad fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar	20	Publico general	<ul style="list-style-type: none"> S.H. Damas
			20		<ul style="list-style-type: none"> S.H. Varones
			6		<ul style="list-style-type: none"> S.H. Discapacitados
Área de servicio	alimentarse	Comer	10	Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Comedor
	Almacenar ropa	Cambiarse	10	Personal empleado	<ul style="list-style-type: none"> Vestuario
	registro	Control y seguridad	2	Personal empleado	<ul style="list-style-type: none"> Guardianía
	Necesidad fisiológica	Lavado de manos, miccionar y defecar	16	Usuario	<ul style="list-style-type: none"> SS.HH Varones
			18	Usuario	<ul style="list-style-type: none"> SS.HH Damas
Área de seguridad	Área para la vigilancia, protección y seguridad de los usuarios.	Seguridad general	2	Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de seguridad
Estacionamientos	Aparcamiento de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> Estacionar autos 	150	Usuario en general	<ul style="list-style-type: none"> Estacionamientos público en general
			25	Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Estacionamientos personal administrativo
			10	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> Estacionamientos para personas con discapacidad

Tabla 10: programación cualitativa

4.2.2. Aspectos cuantitativos

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO											
ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTÓNICOS	CANT	AFORO	ÁREA - M2	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA - M2
ÁREA DE ADMINISTRACION	Publica	esperar	estar	Usuario general	sofá	hall	1	4	16.00	44.00	123.00m2
		información	Dar informes	Personal administrativo	Sillas, Mesas	Módulo de información	1	3	12.00		
	complementaria	informe	atención	secretaria	Mesa, silla	Secretaria	1	3	16.00	49.00	
		Administración	Logística	Gerente	Sillas, Mesas	Oficina de Gerencia	1	3	15.00		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Gerente	Inodoro, lavamos y urinario	S.S.H.H.	1	1	3.00		
		Administración General	Logística	Personal administrativo	Sillas, Mesas	Oficina de Admración	1	3	13.00		
		Contabilidad Del Edificio	Contabilidad Del Edificio	Personal contable	Sillas, Mesas, estantería	Oficina De Contabilidad	1	3	18.00		
		Juntas Y Reuniones	Reunirse	Personal administrativo	Sofás, Sillas, Mesas	Sala De Reuniones	1	15	22.00	22.00	
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal de limpieza	Inodoro, lavamos y urinario	S.S.H.H. damas y varones	2	2	6.00	8.00	
almacenaje	Almacenar	Personal administrativo	Estantería	Deposito	1	2	2.00				
BIBLIOTECA - HEMEROTECA	Publica	Esperar	Estar	Usuario General	Sofá	Hall	1	5	80.00	80.00	508.00m2
		Información, Lectura	Venta de libros	Usuario General	Repisas, Estantes	Librería	1	5	44.00	44.00	
		Información, Lectura	Lectura	Estudiantes Artistas profesionales Publico General	Repisas, Estantes	Área De Búsqueda Área De Lectura Estantería	2	30	160.00	160.00	
		Información, Digital	Aprendizaje Digital	Estudiantes Universitarios Publico General	Sofás, Sillas, Mesas	Área De Búsqueda Sala De Investigación Interactiva Grupal	1	15	160.00	160.00	
	Privada	Depositar	Archivar	Personal Administrativo	Estantería	Archivo General	1	4	22.00	22.00	
	Publica	Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal De Limpieza	Inodoro, Lavamanos	S.S.H.H. Damas	1	2	8.00	24.00	
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal De Limpieza	Inodoro, Lavamos Y Urinario	S.S.H.H. Varones	1	2	8.00		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal De Limpieza	Inodoro, Lavamos Y Urinario	S.S.H.H. Discapacitados	1	2	8.00		
	Privada	Almacenaje	Almacenar	Personal Administrativo	Estantería	Deposito	1	2	18.00	18.00	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO												
ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTÓNICOS	CANTIDAD	AFORO	ÁREA - M2	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA - M2	
TEATRO	Publica	Esperar	Estar	Publico general	modulo	Módulo de atención	1	20	56.60	224.60	1,460.60 m2	
		Esperar	Estar	Publico general	-	Hall de recepción	1	10	35.50			
		Esperar	Estar	Publico general	modulo	Boletería	1	10	22.50			
		Adquirir alimentos	Comprar alimentos	Publico general	Módulos de venta	Dulcería	2	6	30.00			
		Esperar	Estar	Usuario General	-	Foyer	1	33	80.00			
	Privada	Espacio para maquinas	Control de equipos audiovisuales	personal de control	Estantería, sillas	Cabina de proyección	1	2	22.00	22.00		
	Publica	Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico general	Inodoro, lavamanos	S.S.H.H. Damas	1	20	36.00	695.00		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico general	Inodoro, lavamos y urinario	S.S.H.H. Varones	1	20	36.00			
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico con discapacidad	Inodoro, lavamos y urinario	S.S.H.H. Discapacitados	1	2	8.00			
		Necesidad de Expectación	Expectación	Alumnado general Publico general	Butacas	Zona de butacas	1	276	370.00			
		Necesidad de Expectación	Expectación	Publico General	butacas	Mezanine	1	180	200.00			
	Privada	Expresión artística	Acompañamiento orquestal	Actores y Actrices	Sillas, podio	Foso orquestal	1	30	45.00	240.00		
		Expresión artística	Actuación	Actores	Según cada requerimiento	Escenario	1	50	130.00			
		Expresión artística	Antesala	Actores y personal administrativo	Estantería	Tras escenario	1	28	50.00			
		cambiarse	Preparación	Actores y Actrices	Estantería	Vestibulo general	1	15	60.00			
		cambiarse	Preparación	Actores y Actrices	Tocadores, sillas y estantería	Camerinos de Actores y Actrices	2	16	98.00			98.00
		esperar	estar	Actores y Actrices	Modulo, sofa	Recepción de artistas	1	4	22.00			22.00
		esperar	estar	Actores y Actrices	Sofá, mesas, estantería	Sala de Backstage de artistas	1	10	60.00			60.00
		Almacenar	Almacenar	Personal Administrativo	Estanterías y mobiliario de escenografía teatral	Almacén de Escenografía	1	15	60.00			60.00
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Actores	Inodoro, lavamos, urinario	S.S.H.H. Damas	1	8	19.50			39.00
S.S.H.H. Actrices	Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Actrices	Inodoro, lavamos	S.S.H.H. Varones	1	8	19.50				

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO											
ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTÓNICOS	CANTIDAD	AFORO	ÁREA - M2	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA - M2
FORMACIÓN ARTÍSTICA	Privada	Esperar	Estar	Personal administrativo	Escritorio, sillas	Hall	1	10	50.00	50.00	2006.1 m2
		Aprender	Estudios	Alumnado general	Escritorio, Mesas y Sillas	Sala de exhibición muralla	1	55	100.00	1908.10	
		Exhibir	Exhibición de arte	Alumnado general	Estantería de exhibición	Exposiciones temporales	2	40	230.00		
		Aprender	Estudios	Alumnado general	Escritorio, Mesas y Sillas	Sala de arte visual pintura	1	55	115.00		
		Practica / exhibición	Exhibir	Alumnado general	Butacas, mesas	Taller de Pintura	2	44	230.00		
		Practica / exhibición	Exhibir	Alumnado general	Butacas, mesas	Taller permanente de escultura (sillar y acero forjado)	2	10	260.00		
		Practica / exhibición	Exhibir	Alumnado general	Butacas, mesas	Sala de exposición de producción artística	1	10	215.00		
		Practica / exhibición	Exhibir	Alumnado general	Butacas, mesas	Taller permanente de música	1	10	47.50		
		Aprender	Estudios	Alumnado general	Escritorio, Mesas y Sillas	Taller de música y canto	2	10	130.60		
		Aprender	Estudios	Alumnado general	Escritorio, Mesas y Sillas	Taller de danza o teatro	1	10	100.00		
		Exhibir	Exhibición de arte	Alumnado general	Estantería de exhibición	Taller de Danza	3	150	350.00		
		Aprender	Estudios	Alumnado general	Escritorio, Mesas y Sillas	Taller de fotografía y video	1	10	65.00		
		Aprender	Estudios	Alumnado general	Escritorio, Mesas y Sillas	Taller de fotografía y video	1	20	65.00		
	Servicio	Almacenaje	Almacenar	Personal administrativo y servicio	Estantería	Deposito	6	2	48.00	48.00	
ZONA COMERCIAL	Privada	Preparación de alimentos	cocinar	Personal administrativo	Lavatorio, cocina	Cocina	1	2	9.00	108.30	108.30
		Almacenar alimentos	deposito	Personal administrativo	estantería	Almacén de cocina	1	2	3.00		
	Privada	Alimentarse	Consumir	Publico general	Mesas y Sillas	Área de mesas	10	10	78.00		
		Alimentarse	Consumir	Publico general	Mesas y Sillas	Atención al cliente	1	10	15.30		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico general	Inodoro, lavamos y urinario	S.S.H.H. mixto	1	1	3.00		

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO											
ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTÓNICOS	CANTIDAD	AFORO	ÁREA - M2	ÁREA SUB ZONA	ÁREA ZONA - M2
BATERÍA DE BAÑOS	Publica	Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico general	Inodoro, lavamanos	S.S.H.H. Damas	4	8	58.00	125.00	125.00 m2
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico general	Inodoro, lavamos y urinario	S.S.H.H. Varones	4	8	55.00		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Publico con discapacidad	Inodoro, lavamos	S.S.H.H. Discapacitados	5	2	12.00		
ÁREA DE SERVICIO	Privada	Alimentarse	Almorzar	Personal administrativo	Mesas y Sillas	Comedor de personal	1	3	27.20	196.45	196.45 m2
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal administrativo	Inodoro, lavamos	S.S.H.H. Damas	1	6	27.00		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal administrativo	Inodoro, lavamos, urinario	S.S.H.H. Varones	1	7	27.00		
		Necesidad Fisiológica	Aseo Personal	Personal administrativo	Inodoro, lavamos	S.S.H.H. Discapacitados	2	2	4.00		
		Almacenaje	Deposito	Personal administrativo	Estantería de exhibición	Deposito	1	2	23.50		
		Almacenar equipos	mantenimiento	Personal administrativo	Maquinarias	Cuarto de tableros	1	2	32.00		
		Almacenar equipos	mantenimiento	Personal administrativo	Maquinarias	Cuarto de maquinas	1	2	36.00		
		Registro	Control y seguridad	Personal de seguridad	Escritorio, sillas, estante.	Oficina de control	1	50	19.75		
ESTACIONAMIENTOS	Publica	aparcar	estacionarse	Publico general	-	Estacionamientos públicos	59	59	1581.25	1917.75	1917.75 m2
		aparcar	estacionarse	Personal administrativo	-	Estacionamientos personal administrativo	20	20	239.00		
		aparcar	estacionarse	Publico general	-	Estacionamientos para motos	9	9	35.00		
		aparcar	estacionarse	Publico general	-	Estacionamientos para discapacitados	5	5	62.50		

Tabla 11: Programación cuantitativa

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
ZONAS	TOTAL
Administración	123.00 m ²
Biblioteca - mediateca	508.00 m ²
Formación Artística	1 460.60 m ²
Teatro	2 006.10 m ²
Zona Comercial	108.00 m ²
Batería de baños	125.00 m ²
Área de servicio	196.45 m ²
Estacionamientos	1 917.75 m ²
CUADRO RESUMEN	
Total Área Construida	6 441.90 m ²
15% de Muros	966.29 m ²
25% de Circulación	1 610.48 m ²
Área Construida de Muralla	674.31 m ²
Área total de terreno	9 849.17 m ²
Total Área Libre	5 295.65 m ²
TOTAL	9 018.67 m²

Tabla 12: programación arquitectónica-resumen

4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO

4.3.1. Ubicación del terreno

El proyecto se ubica en la región Arequipa, provincia de Arequipa, distrito de Arequipa (centro histórico), en la esquina de Calle Siglo XX con Calle Corbacho.



Figura 15: Ubicación del terreno

4.3.1. Topografía del terreno

- La topografía del terreno presenta una ligera pendiente de 3.50 mts aproximadamente que inician de forma ascendente desde la Av. Siglo XX, hasta el pasaje Santa rosa, la pendiente no es muy pronunciada, nos permite pensar en un planteamiento con sótanos de acuerdo al nivel del proyecto.

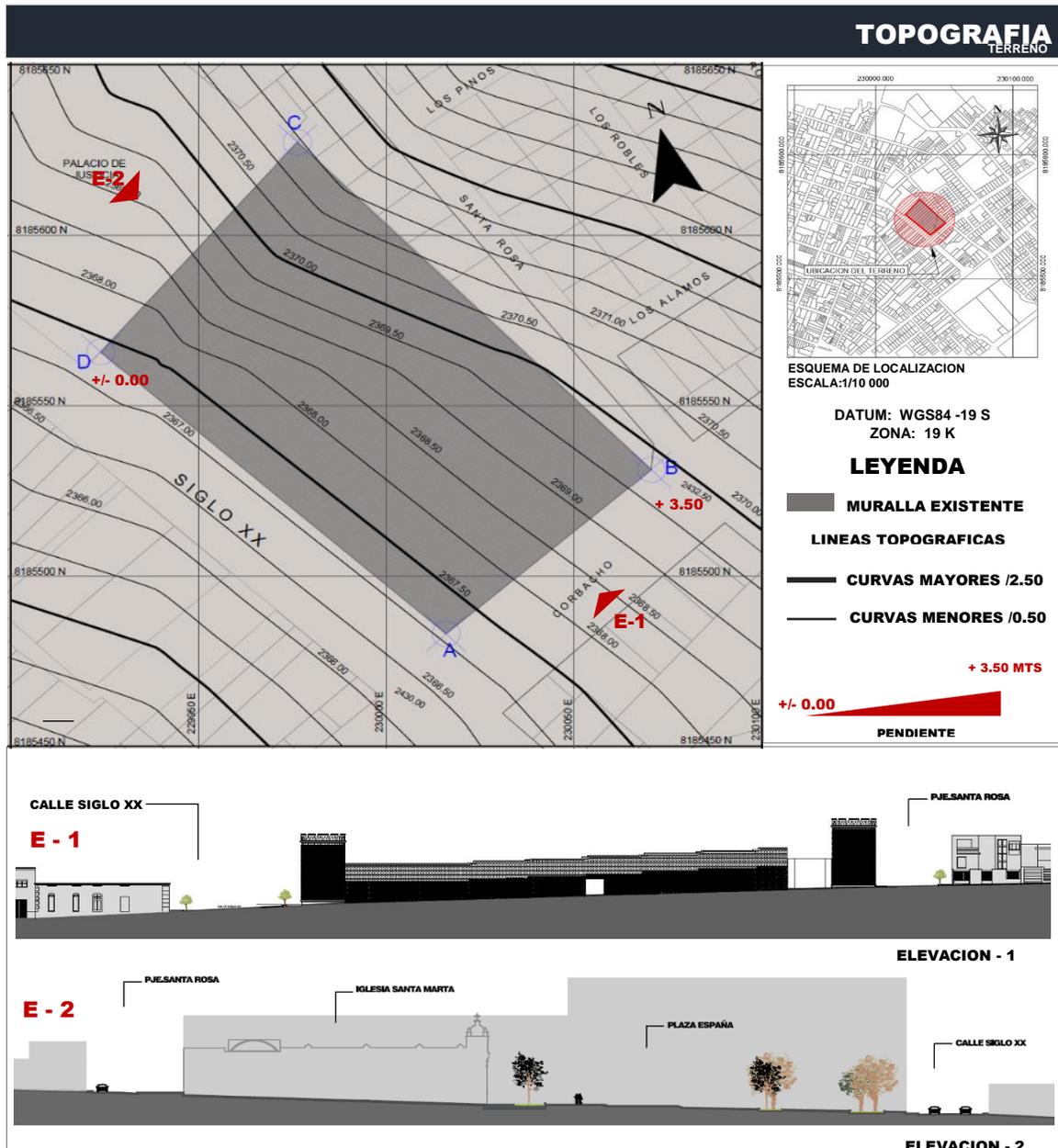


Figura 16: Topografía del terreno

- El estudio de investigación realizado por Zenón Aguilar Bardales y Jorge E. Alva Hurtado (1991) nos permite saber en detalle la geomorfología y geología y la geotecnia del suelo en el centro histórico y por ende en nuestro terreno.

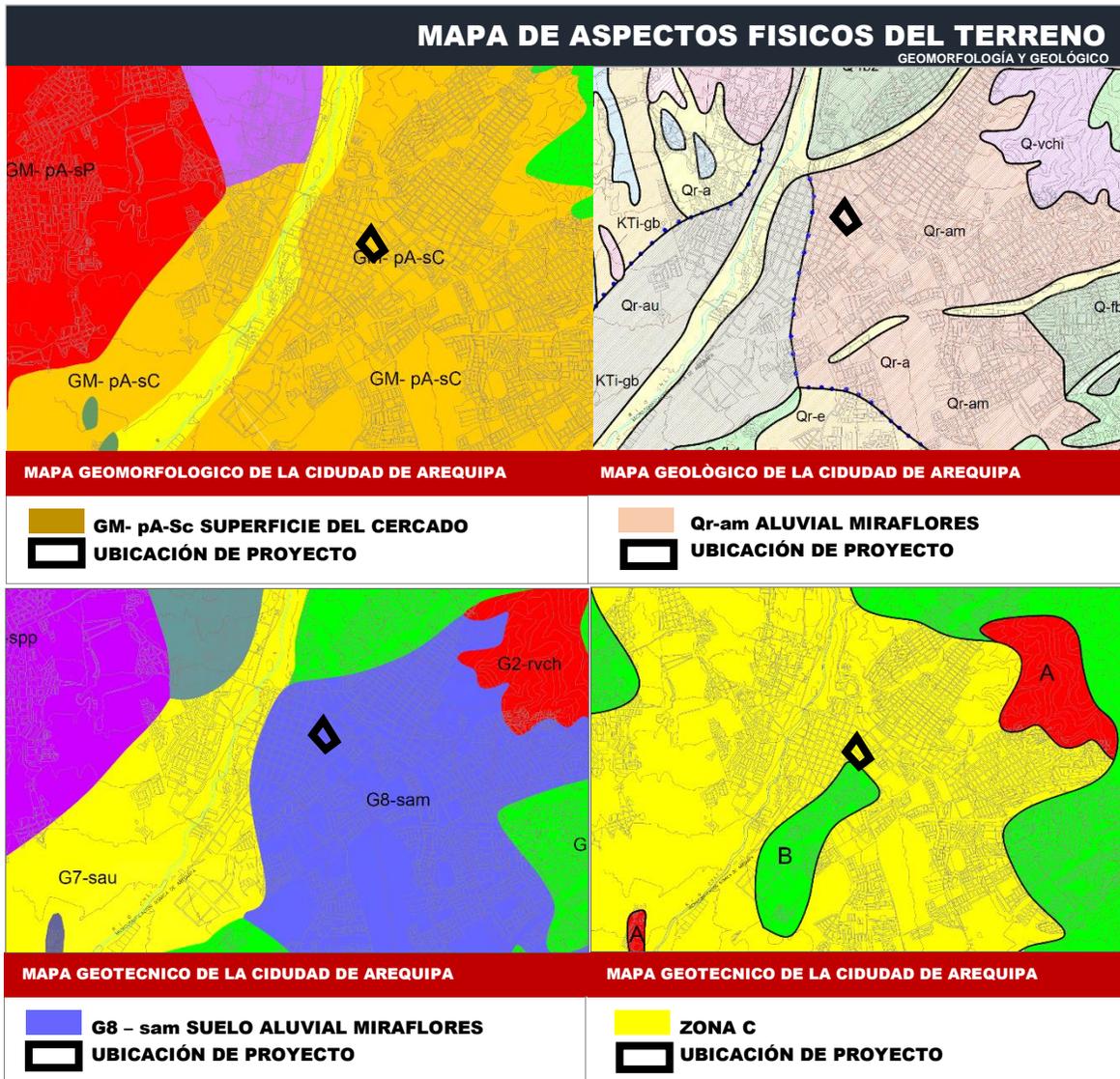


Figura 17: Aspectos físicos del terreno

Fuente: AGUILAR Y ALVA (2016)

4.3.3. Morfología del terreno

La ex cárcel siglo XX, está a cargo de la Municipalidad Provincial Arequipa y el Ministerio de Cultura, los cuales son encargados de la protección de este patrimonio de la humanidad, el estudio de campo del predio tiene un área de 9 849.17 m² y un perímetro de 411.948 ml.

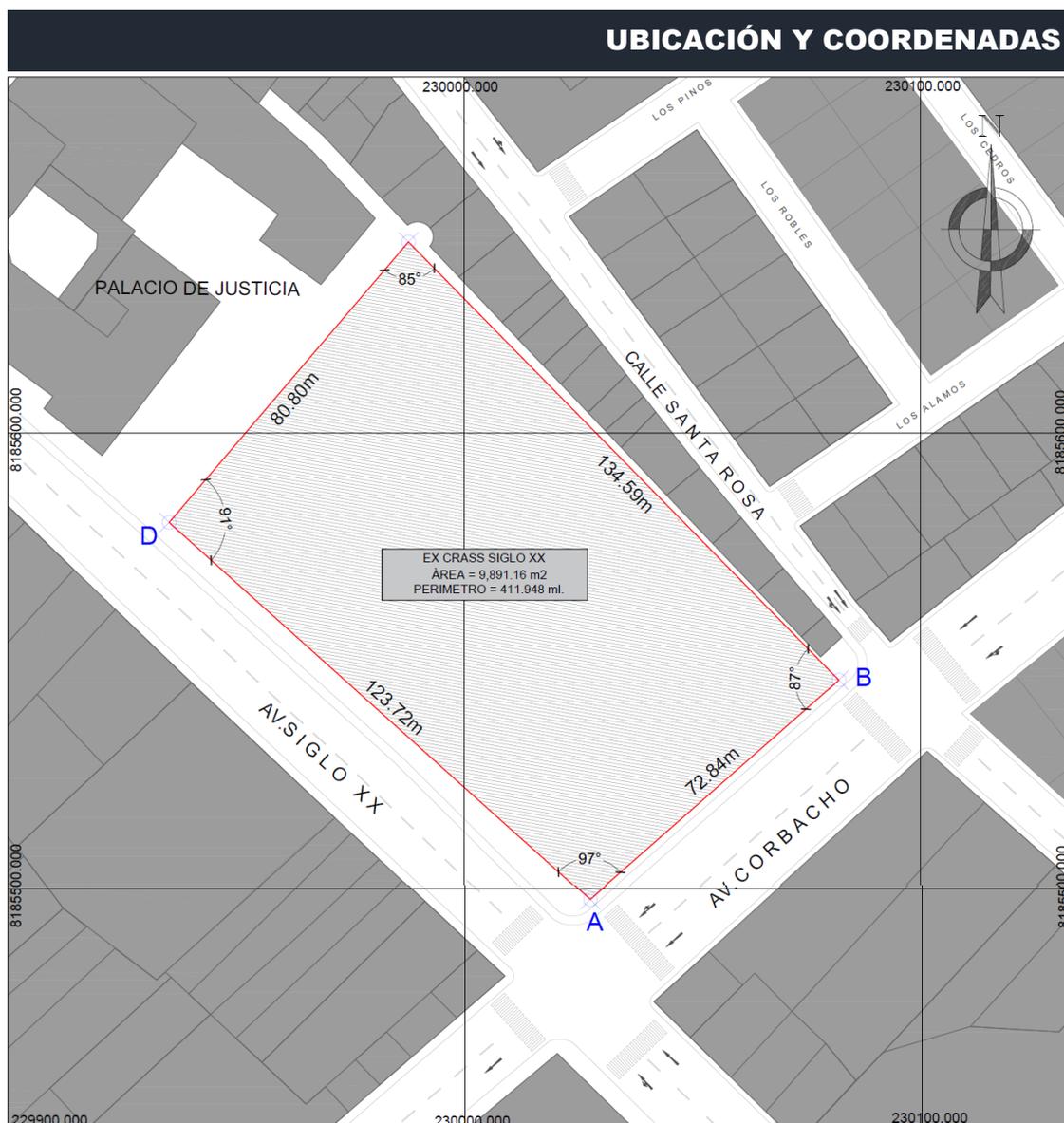


Figura 18: Ubicación y localización del terreno

El terreno Colinda:

- **Por El Norte;** Con Propiedad de terceros en un tramo de línea recta de longitud de 136.85 m.
- **Por El Sur;** Con Calle Siglo XX en un tramo de línea recta de longitud de 126.70m.
- **Por El Este;** Con poder Judicial en un tramo de línea recta de longitud de 83.85 m.
- **Por El Oeste;** Con calle Corbacho en un tramo de línea recta de longitud de 75.65 m.

Coordenadas UTM del terreno

CUADRO DE COORDENADAS						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				X	Y
				A	8185483.0607	230015.8996
A	B	N 48°38'23.46"E	72.843	B	8185531.1944	230070.5732
B	C	N 44°28'56.67"W	134.585	C	8185627.2160 7	229976.2706
C	D	S 40°26'44.37"W	80.802	D	8185565.7240	229923.8520
D	A	S 48°04'28.48"W	123.717	A	8185483.0607	230015.8996

Tabla 13: Coordenadas de terreno

Estructura urbana

- Las características urbanas del centro histórico y su zona de amortiguamiento están divididas por sectores homogéneos, por la trama urbana hispánica tipo damero, como cuadrícula que se relaciona con las diferentes tramas urbanas aledañas.

Según Aspilcueta (2017), Los criterios para el Trazo Urbano de la Ciudad de Arequipa se basaron en cuatro criterios puntuales: La Generalización y Simplificación, la inclusión de ambientes urbanos, la lotización como referente y la delimitación a eje de calle.

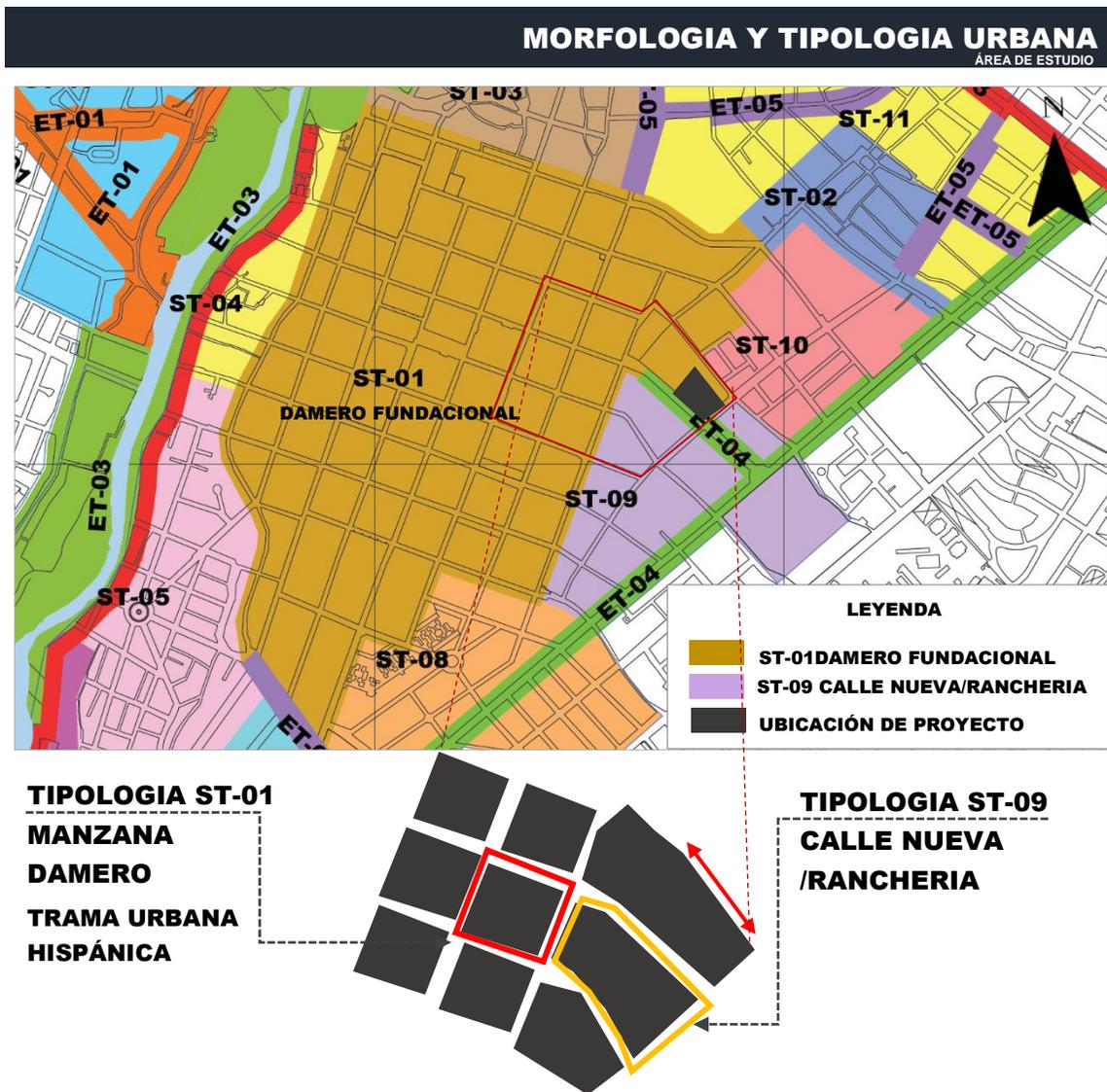


Figura 19: Morfología urbana

Perfil urbano 01: Conformado por la Calle siglo xx, la cual posee un ancho de vía de 8 mts, el perfil es homogéneo, en el margen izquierdo con 2 niveles, margen derecho con 4 niveles.

- Perfil urbano 02: Conformado por la calle Corbacho, la cual posee un ancho de vía 7 mts, el perfil es mixto, en el margen izquierdo posee 2niveles, margen izquierdo 4 niveles.

- Perfil urbano 03: Conformado por la calle Santa Rosa, la cual posee un ancho de vía 6 mts, el perfil es mixto, en el margen izquierdo posee 2 a 3niveles, margen izquierdo 3 niveles.

- Perfil urbano 04: Conformado por la calle Corbacho, la cual posee un ancho de vía 7 mts, el perfil es mixto, en el margen izquierdo posee 2- 4niveles, margen izquierdo 4 niveles.

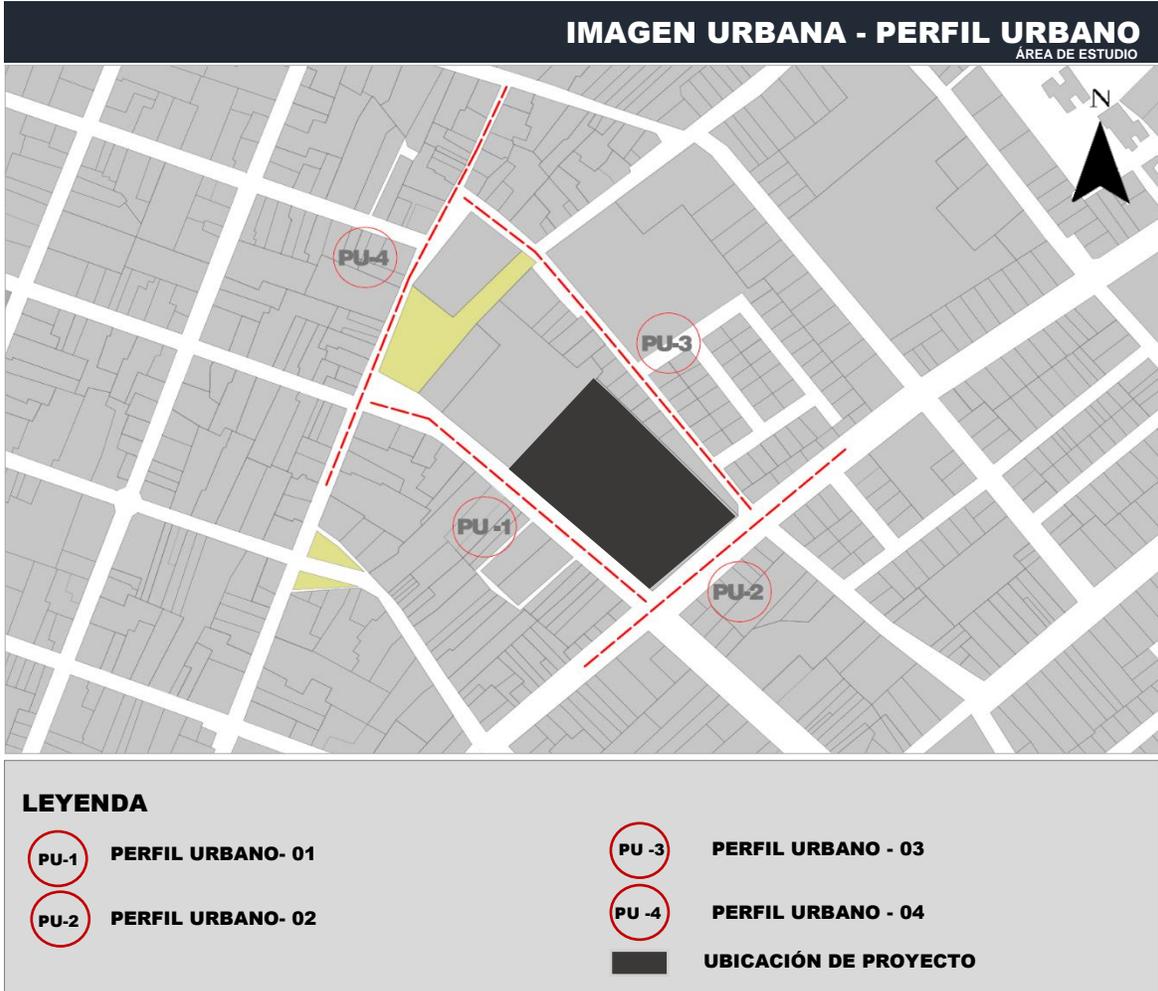
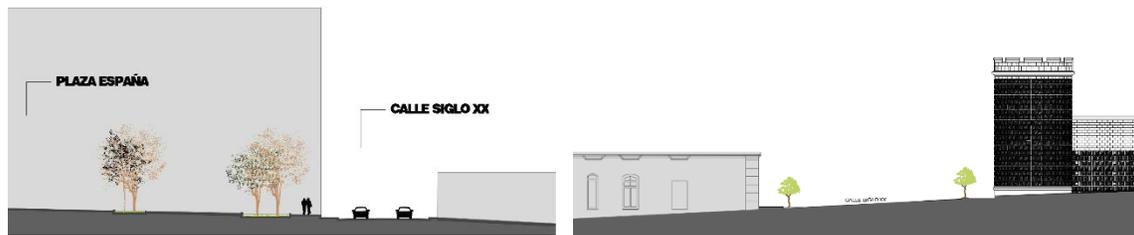


Figura 20: Imagen urbana

- El perfil urbano de la ciudad mantiene una altura uniforme de 2 y 4 niveles. Para el trazo denominado 04, existe un trazo urbano heterogéneo, y dado que hay muros que se consideran monumentos históricos, se conservará el trazo y altura de los muros existentes, lo que no cambiará el trazo urbano.

La materialidad característica de las fachadas arquitectónicas, monumentales son el sillar y el fierro forjado los cuales han de mantenerse y utilizarse en el proyecto arquitectónico.

IMAGEN URBANA - PERFIL URBANO SECCIONES



SECCION PU01- CALLE SIGLO XX



SECCION PU02- CALLE CORBACHO

SECCION PU03- CALLE SANTA ROSA



SECCION PU04- CALLE COLON

Figura 21: Perfil urbano

- En la zona del centro histórico, predomina el sector comercial con un porcentaje de 50,43 del total del sector especial. Actualmente, el proyecto se ubica en la av. siglo XX lugar que se caracteriza por ser de uso comercial. Y el monumento arquitectónico “ex cárcel siglo xx”, está siendo utilizado en la actualidad por INPE, mientras que el espacio se utiliza como depósito de carros antiguos, chatarra, aparatos electrónicos en desuso, entre otro material inservible. Por tanto, se puede concluir que el tipo de edificación a proyectar en él, es adecuado al ser compatible con la proyección del plan maestro.

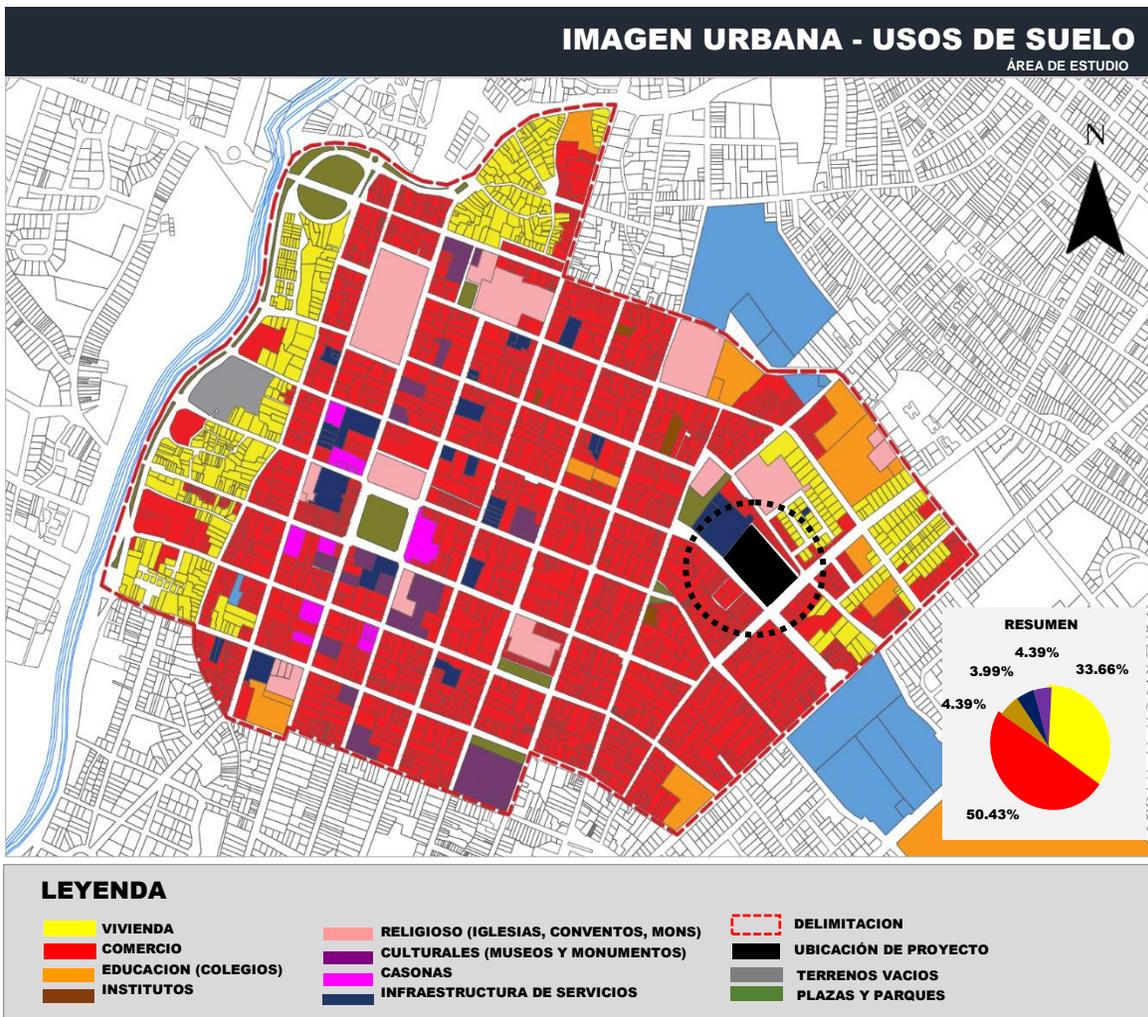


Figura 22: Usos de suelo

- Los perfiles y alturas de los edificios son diferentes, la altura predominante es 2 pisos, debido a la existencia de casonas de la época Republicana y contemporánea, todas estas expresiones responden al contexto histórico. Finalmente, la planificación del centro cultural fortalecerá la identidad propia del lugar y vivificará las actividades existentes en el lugar y su entorno.

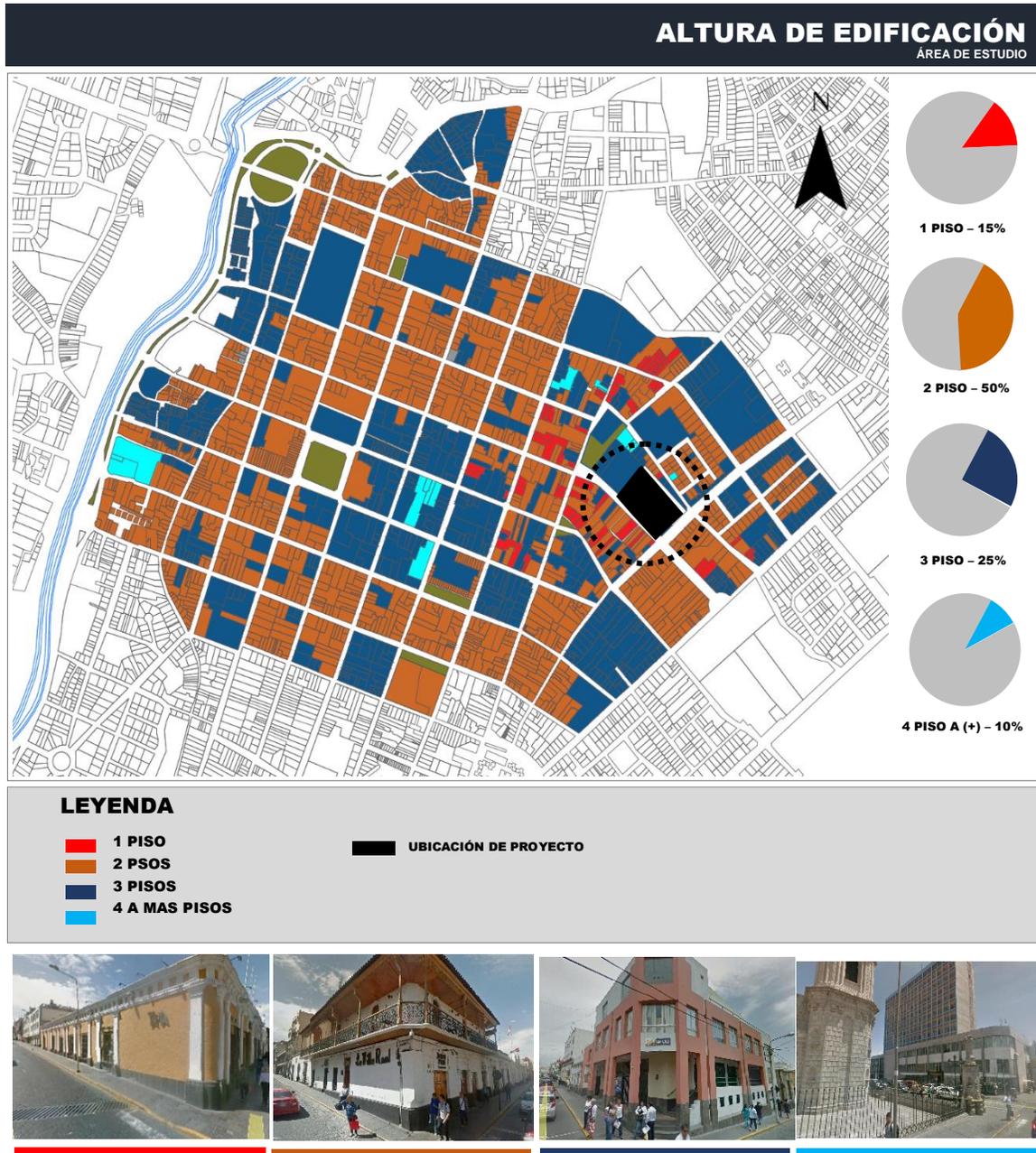


Figura 23: Altura de edificación

- En la parte baja de la calle siglo XX, las casas se están deteriorando por el tipo de uso comercial permanente. El área del sector de la ex cárcel siglo XX tiene un estado de conservación regular, debido a que el uso de suelo actual es concordante con el tipo de construcción existente. El material del edificio es de piedra sillar, debido a la contaminación por dióxido de carbono provocada por el alto tráfico de automóviles, se puede concluir que la intervención a nivel urbano Y arquitectónico son ideales en cuanto a uso. y el redireccionamiento del tránsito.

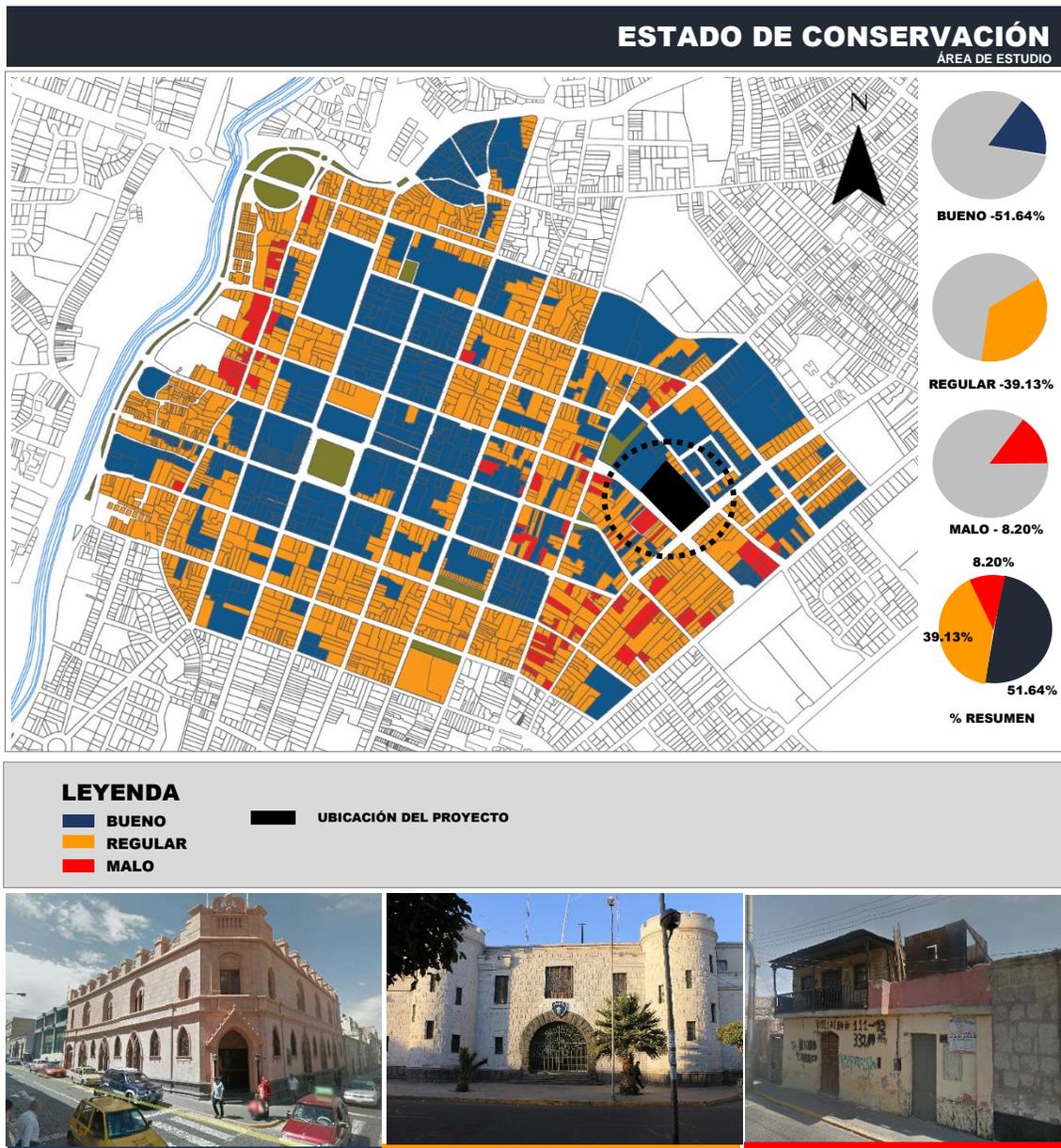


Figura 24: Estado de conservación

- En las edificaciones del centro histórico, predomina como materia principal, el sillar con un 65% de uso en construcciones, lo cual nos da una premisa importante para integrar este sistema constructivo en la propuesta, logrando revalorar el material emblemático de la ciudad de Arequipa. Por estar dentro del casco histórico conformado por casonas monumentales de material piedra sillar, el 60 % de las casonas y monumentos son protegidos por el ministerio de cultura y el resto de construcciones están siendo restauradas, preservadas y protegidas por entes privados.

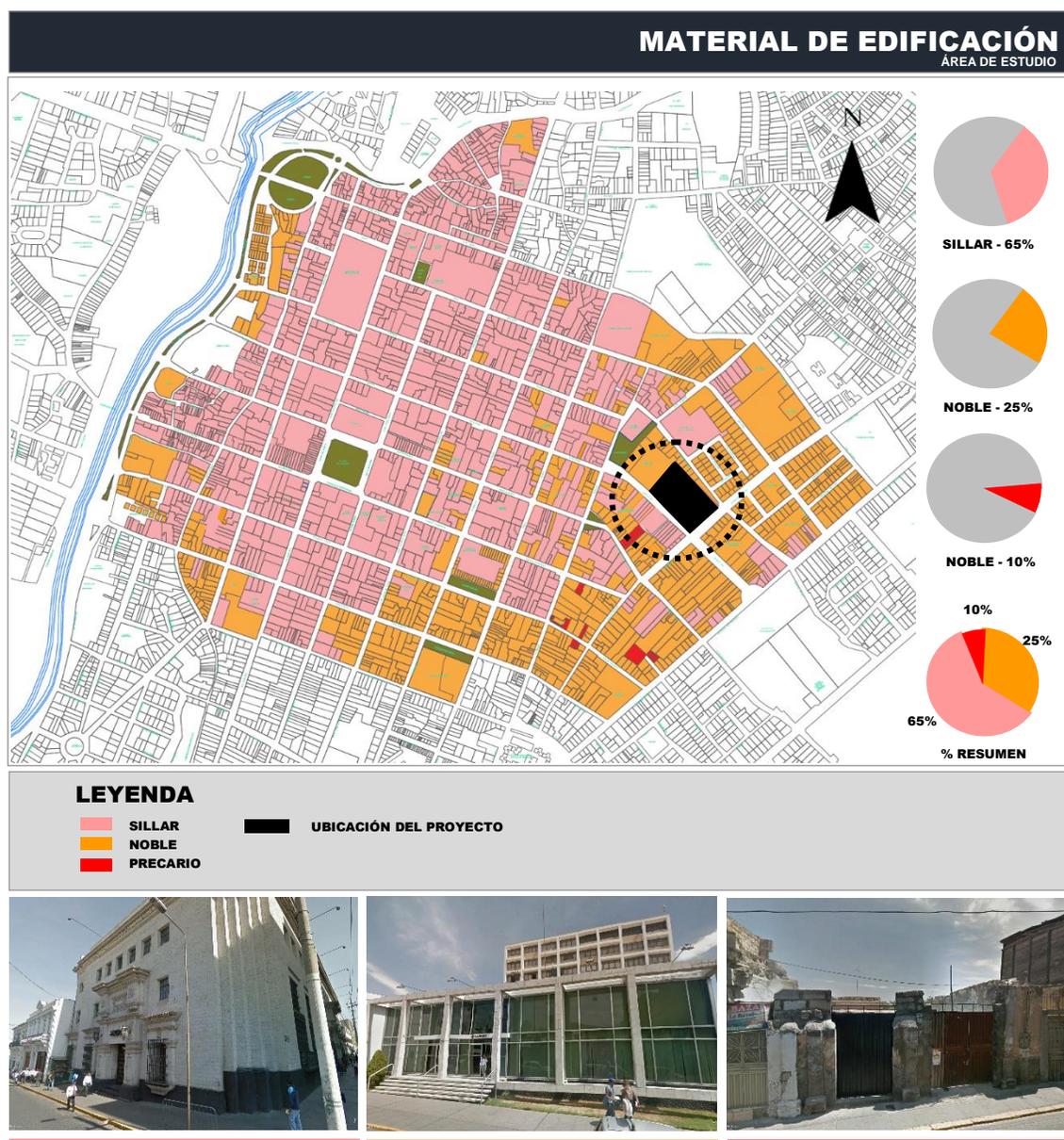


Figura 25: Material de construcción

- La provincia de Arequipa cuenta con la cantera de Añashuayco un yacimiento de sillar, el cual se ha de utilizar para recuperará y utilizar en el proyecto Por ende una de las premias principales más importante es la utilización de este material

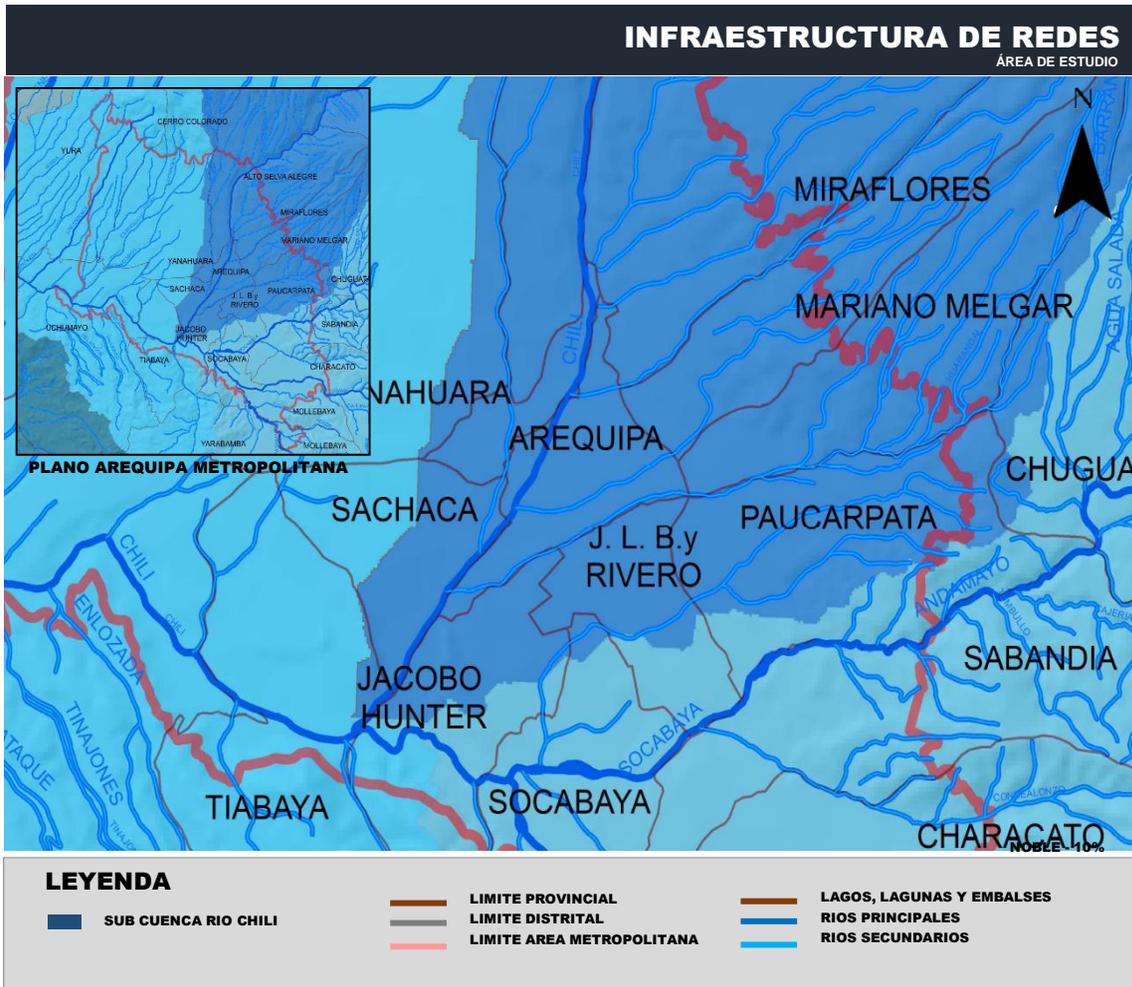


Figura 26: Infraestructura de redes

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2016-2021

Según el Plan de Desarrollo concertado de Arequipa (2008-2021), El sistema hidrológico urbano de Arequipa se compone de acequias que atraviesan la ciudad hasta los campos agrícolas contiguos, canales menores de regadío de áreas verdes públicas, represas, estanques y lagunas artificiales para uso tanto agrícola como recreacional que provienen del sistema de aguas subterráneas depositadas en formaciones geológicas fisuradas por acción de la actividad volcánica.

4.3.4. Vialidad y Accesibilidad

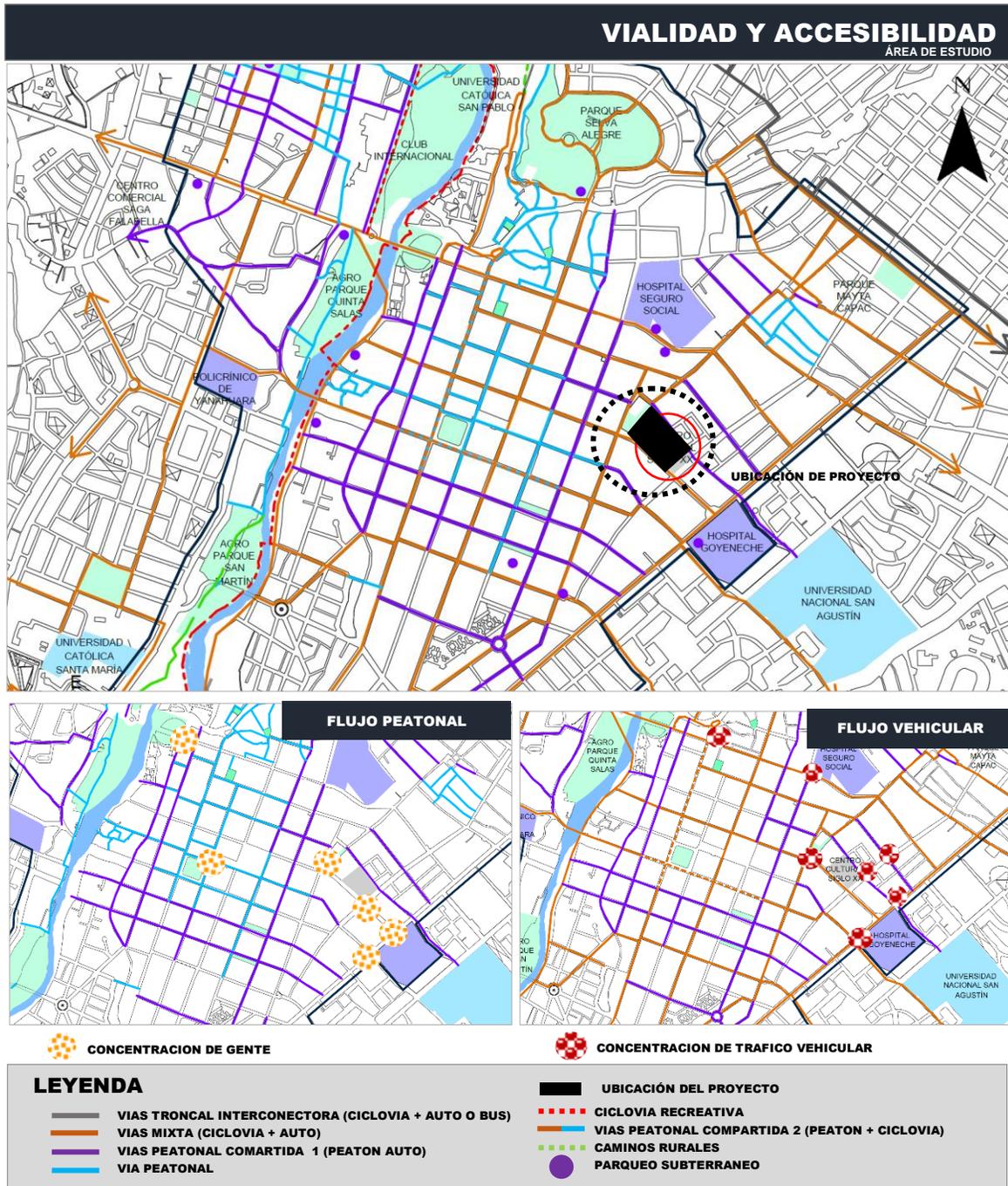


Figura 27: Vialidad y accesibilidad

La Característica Del Entorno Inmediato está Determinado Por Vías Locales Y Arteriales

En su periferia, manteniendo un flujo regular, por la presencia del comercio especializado, al identificar las vías principales y el sistema de transporte público, se plantea el ingreso vehicular y los ingresos principales y secundarios peatonales.

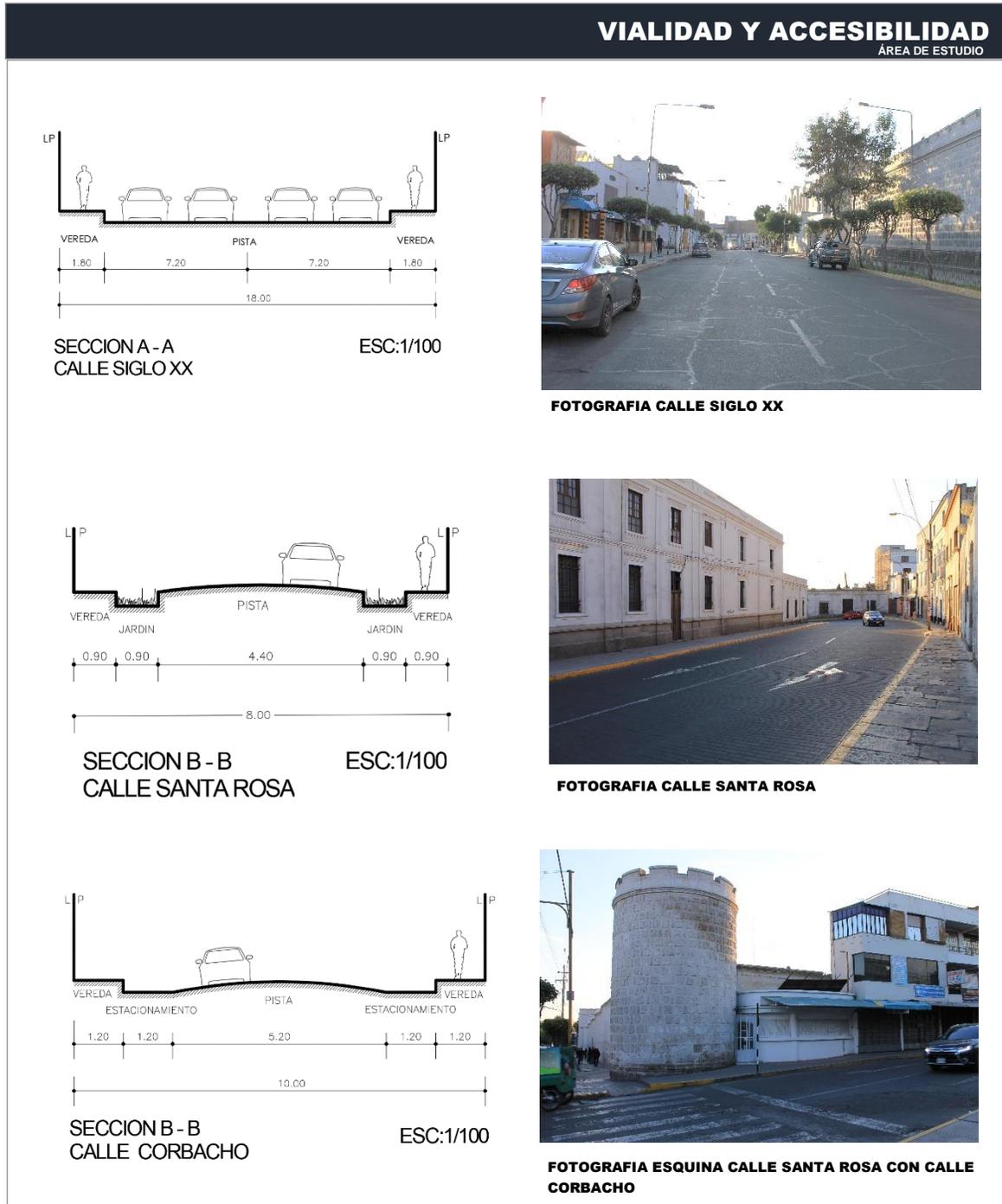


Figura 28: Vías y secciones

Por lo expuesto anteriormente es conveniente que el acceso vehicular sea por la calle Corbacho, por ser una vía mixta, permitirá una accesibilidad adecuada a los estacionamientos y el acceso peatonal principal será por la fachada ubicada en la calle siglo XX, para plantear un eje conector a nivel peatonal dinamizando la zona según los flujos permanentes de los usuarios.

4.3.5. Relación con el entorno

El proceso para determinar un radio de acción fue delimitada al incluir museos, teatros, construcciones de educación, logrando un radio de acción de 1000 mts, el cual abarcara el centro histórico y alrededores denominado también zona monumental, al cual se ha de implementar una infraestructura de tipo cultural.

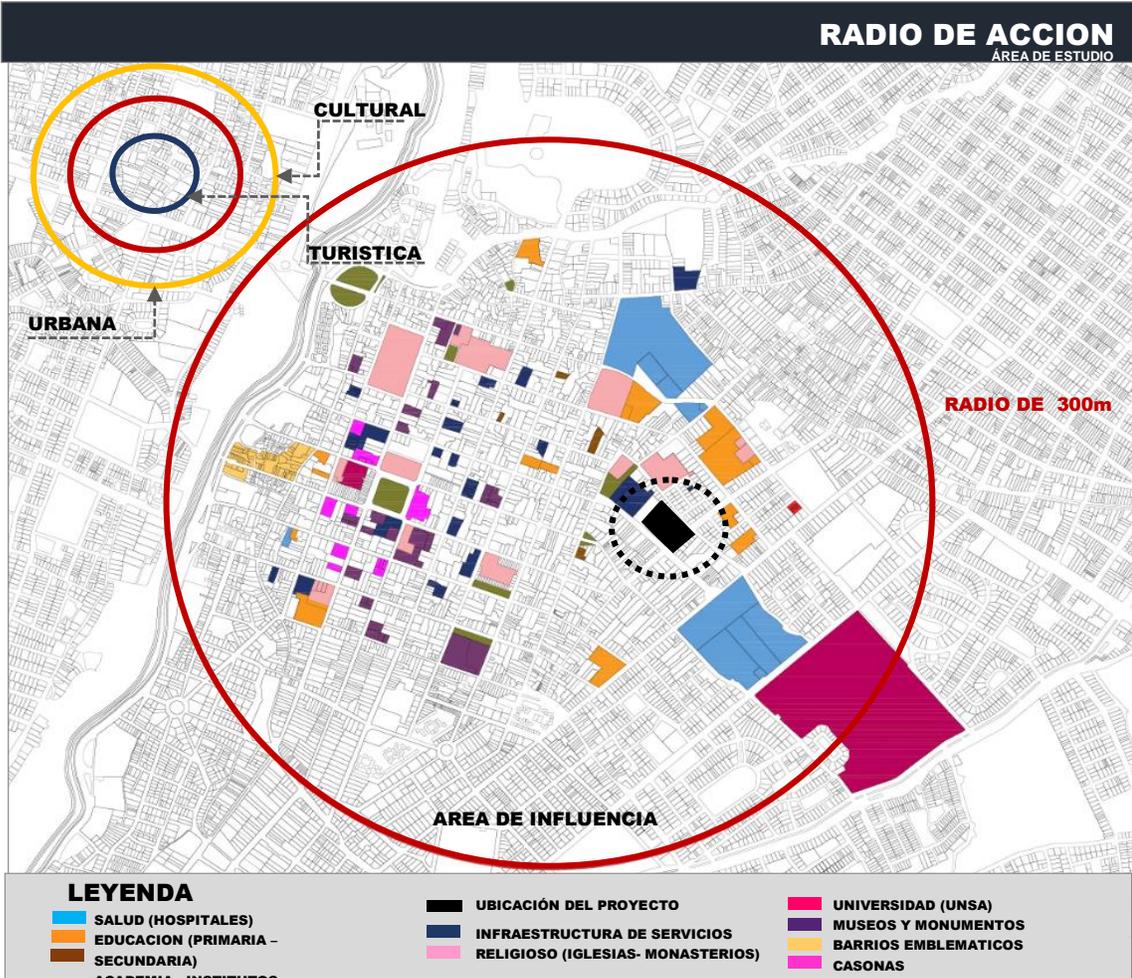


Figura 29: Radio de acción

- El centro histórico tiene una gran consolidación de servicios y equipamientos públicos. Presenta todo tipo de equipamientos desde salud, educación básica y superior, universidades, por consiguiente, la zona se presta para un equipamiento de tipo cultural, el cual es compatible, con proyección de un centro cultural en la ex cárcel siglo XX,

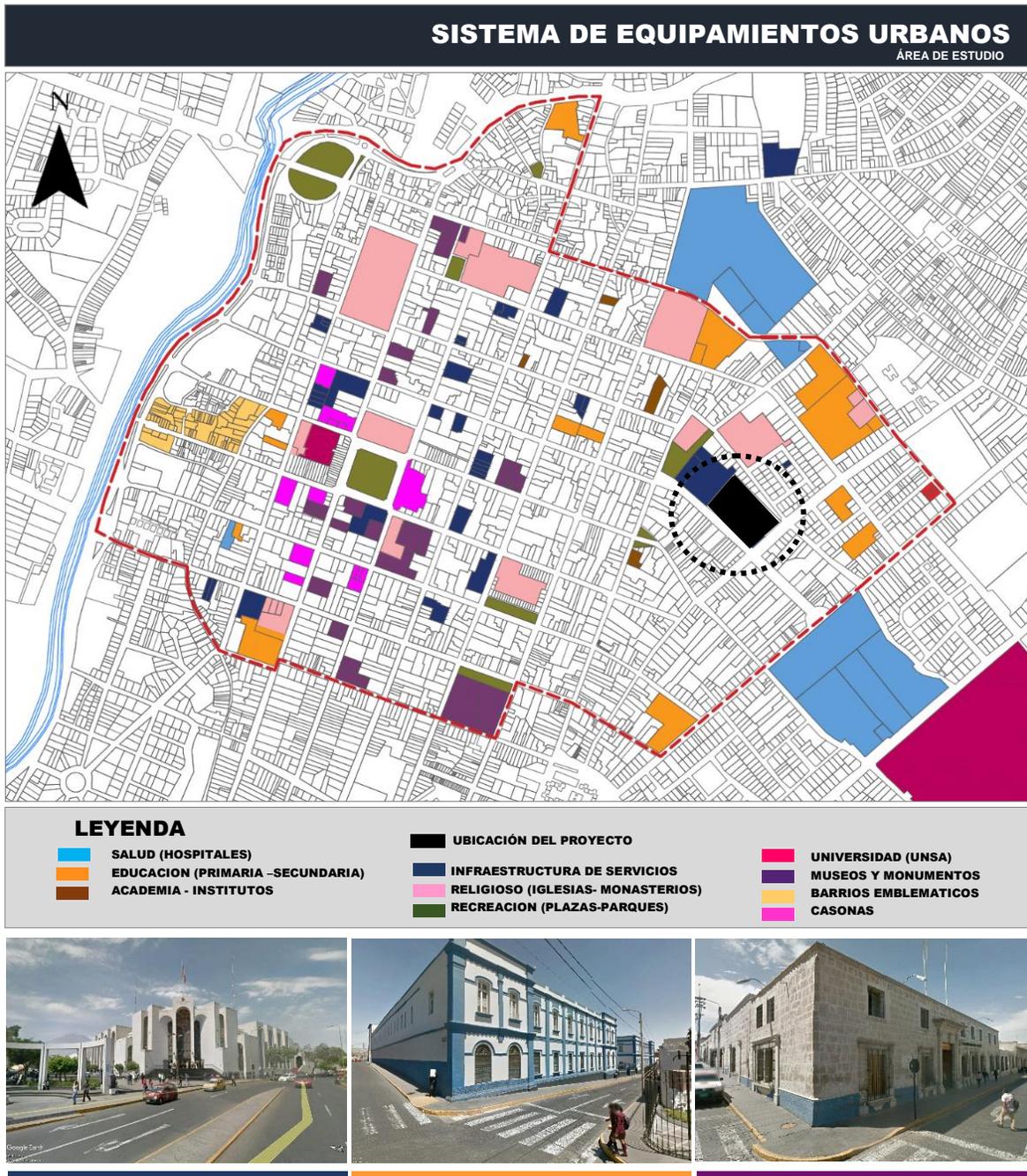


Figura 30: Sistema de equipamientos urbanos

4.3.6. Parámetros urbanísticos y edificatorios.

Zonificación y usos: El proyecto se encuentra ubicado dentro de la Zona de Reglamentación Especial Centro Histórico (ZRE-CH).

Según el Plan Específico del Centro Histórico y su Área de Amortiguamiento (2018), siendo responsable de ello la Gerencia de Centro Histórico y Zona Monumental de la Municipalidad Provincial de Arequipa, el mismo que será evaluado por el Instituto Municipal de Planeamiento y recibirá la conformidad correspondiente.

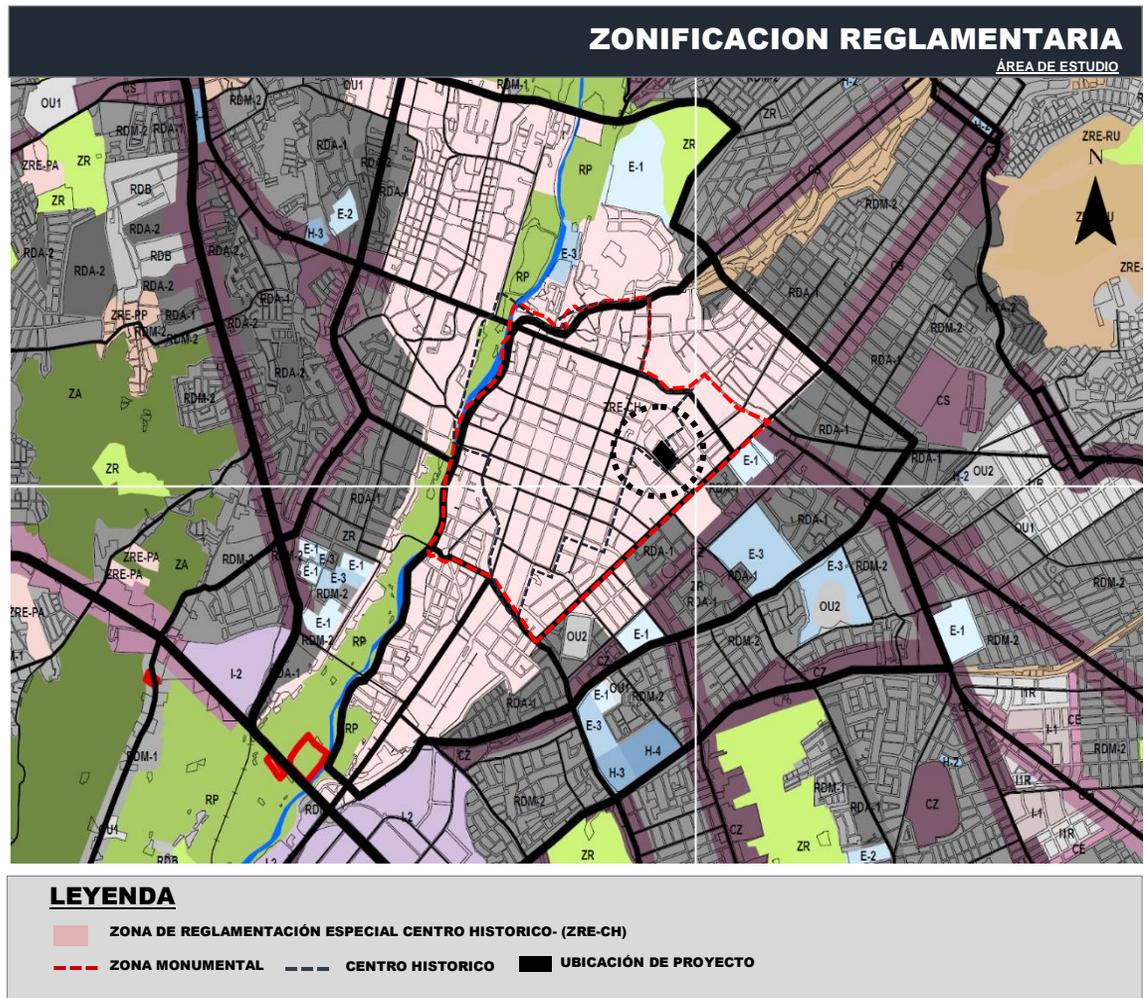


Figura 31: Zonificación de Arequipa metropolitana

Fuente: PDM (2016-2025)

- Parámetros urbanísticos y edificatorios: Para la obtención de datos para el cuadro normativo se consultó dos planes de vigencia actual, el primero es el Plan de desarrollo Metropolitano de Arequipa 2016 - 2025 el cual nos brinda la zonificación y compatibilidades del entorno a la edificación existente. En segundo lugar, el Plan Maestro Arequipa.

CUADRO NORMATIVO		
PARÁMETROS		NORMATIVO
USOS COMPATIBLES	GENÉRICO	CE Comercio especializado
	PREDOMINANTE	Hotelería y actividades a fines
	COMPATIBLES	Vivienda Multifamiliar (RDM1) Servicios turísticos Actividades afines
DENSIDAD NETA		110 hab/ha
COEF. DE EDIFICACIÓN		2.6
% DE ÁREA LIBRE		20% 1er nivel 30% del 2do nivel a mas /30% vivienda
ALTURA de edificación	EXTERIOR	1.5 veces el ancho de la calle/ máx. 4 pisos 3pisos/9m según perfil predominante o norma especifica
	INTERIOR	4 pisos/12m según perfil predominante o norma especifica
RETIRO MÍNIMO	FRONTAL	En Jorge Chávez - Goyeneche 4.5 m En Siglo XX 7.5m. En Proyecto Sin retiro / no tiene contacto vial
	LATERAL	
	POSTERIOR	
ALINEAMIENTO DE FACHADA		1.6m en la vereda opuesta
ÁREA DE LOTE mínimo		250.00 m2
FRENTE MÍNIMO NORMATIVO		12.00 ml.
Nº ESTACIONAMIENTOS		1 c/100m2 de área construida 1 c/ viviendas

Tabla 14: Parámetros urbanos

Fuente: Plamcha (2018-2018)

- Zona de Reglamentación y plan actual: El proyecto se encuentra dentro de la zona de Plan específico PE-009-2019 que corresponde al expediente con registro N°330000963-2019-MPA, en el cual se evalúa la aprobación de Plan específico en la modalidad de plan maestro en el sector de Centro Histórico de Arequipa y zona de amortiguamiento que es donde se ubica el proyecto la cual está en etapa de Exhibición, consultas y observaciones desde el 23 de octubre del 2019.

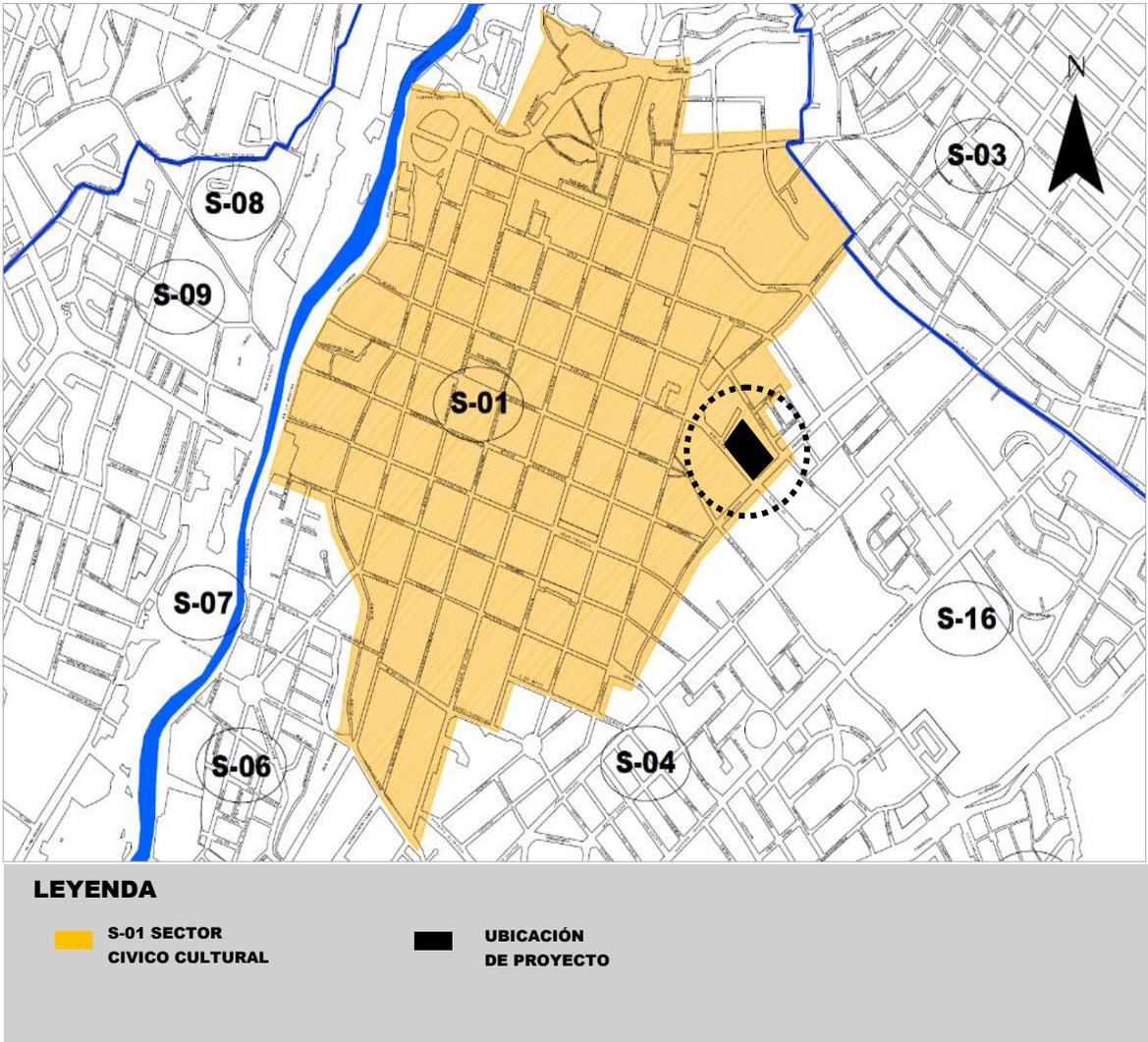


Figura 32: Zona específica
Fuente: Plan Específico-009-2019

PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1.1. Ideograma Conceptual

Según Ferrada (2010), Planteó aspectos a considerar sobre pre-existencias arquitectónicas y urbanas, se considera al patrimonio como pre-existencia factual, contenedora de una serie dotada de antigüedad e historicidad, dicho lo anterior se puede interpretar que tiene significados implícitos, también posee significados al momento en que se realiza una intervención, asumiendo el significado diverso sobre la pre-existencia arquitectónica, se utiliza el termino de re-codificación, que es una acción valorativa la que permite la construcción de sus códigos relacionados con formas, volúmenes, espacialidad, materialidad, con lo cual dichos aspectos podrían utilizarse como herramientas teóricas o técnicas.

El concepto a desarrollar por estar dentro de una infraestructura histórica, por su estilo arquitectónico, se trabajará con una pre-existencia arquitectónica, teniendo como idea de concepto la re-codificación de la forma del torreón y la muralla, basándonos en una metáfora abstracción y reinterpretación de los torreones de la muralla, que por su forma radial nos da significados de identidad, revaloración y apropiación de valores arquitectónicos existentes.

Concepto idea

Metáfora Muralla / Torreón: Se tomarán aspectos arquitectónicos proyectuales de la arquitectura preexistente de la ex cárcel siglo XX. Se abstraerá la forma geométrica de la muralla y el torreón la cual posee una forma reticular y radial.

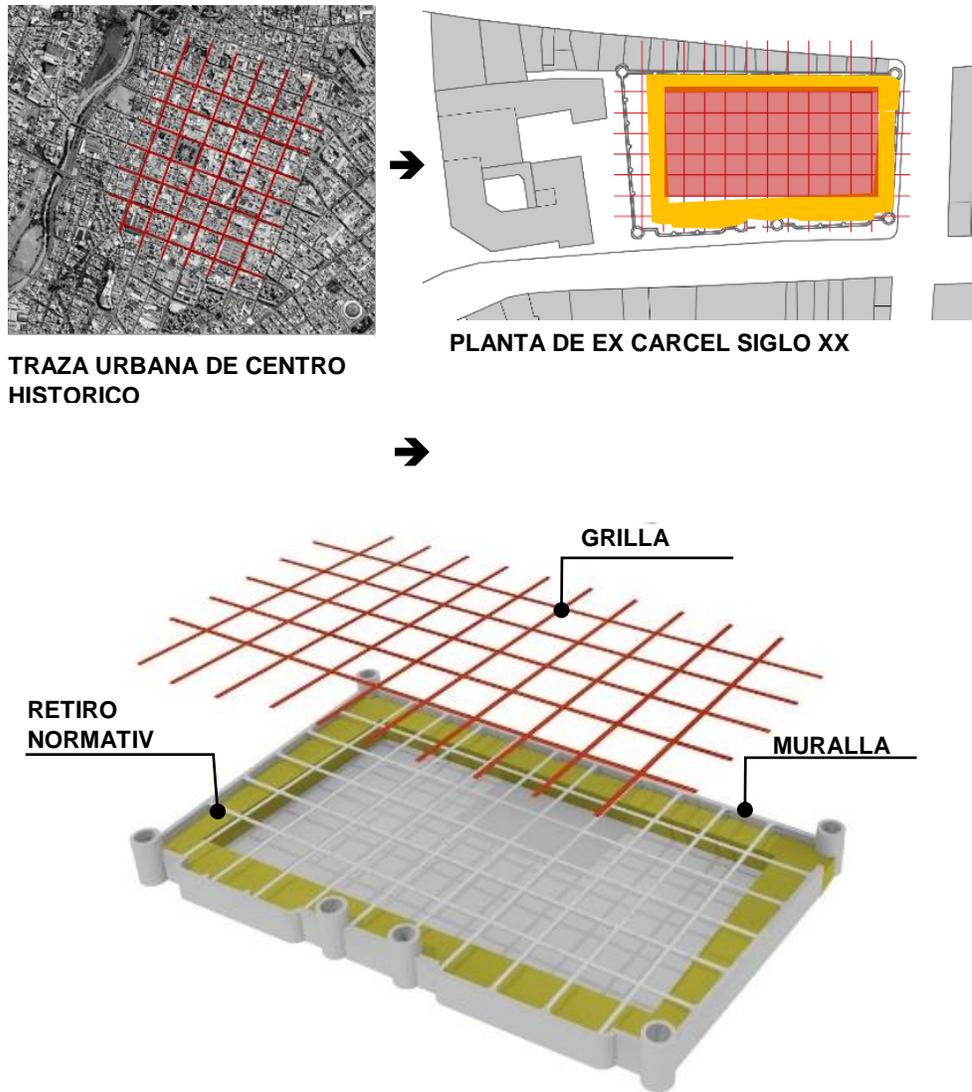


Figura 33: Concepto idea

Concepto idea de Re-codificación; se refiere a la abstracción sobre la retícula de la traza urbana, que es apoyada en conjunto a la volumetría y forma de la muralla, que están dispuestos después de un margen de 7 metros de la muralla por reglamentación, a partir de ello se da la disposición de una grilla de 10x10 la cual utilizaremos para crear volumetría respecto a las actividades programáticas.

5.1.2. Criterios de diseño

- Como primer criterio, nos referimos a la conservación de la construcción pre-existente, muralla de la ex cárcel siglo XX, por ser patrimonio y estar relacionada al contexto histórico mediato, al cual debemos de retirarnos para preservar su valor histórico, como una infraestructura monumental arquitectónica.
- Se propondrán núcleos de circulación vertical y dotación de servicios higiénicos distribuidos a lo establecido por el reglamento nacional de edificaciones.
- Los flujos y/o circulación horizontal en relación de los espacios públicos y privados se ordenarán a través de un espacio público central, el cual permitirá el uso y acceso hacia los diferentes niveles.
- Los talleres de aprendizaje estarán conectados con salones de usos múltiples y las galerías, habrá salones artísticos que serán ubicados en el primer nivel, cercanos al teatro, los cuales generarán más flujo interior, a su vez se existirán espacios intermedios para la meditación y contemplación.
- Se proyectarán espacios públicos en la primera planta que contengan al flujo peatonal, también contara con una biblioteca, un anfiteatro, salones de exposición, cafeterías y servicios comerciales, permitiendo la permeabilidad a nivel peatonal en el edificio, para que sea recorrido de forma libre y sin restricción alguna.
- El proyecto estará dotado de estacionamientos para los usuarios permanentes como los artistas y sus aprendices además de contar con estacionamientos para el público eventual.
- El proyecto gozara de espacios de administración y seguridad para mayor seguridad de los asistentes permanentes, transitorios y eventuales.

Aspectos Funcionales

La relación con la muralla mantendrá un margen para diferenciar la arquitectura pre-existente del proyecto, en el espacio libre entre estas dos estructuras se ha de diseñarse espacios públicos para la contemplación, la inspiración y meditación.

Accesibilidad y circulaciones: Los flujos peatonales y las circulaciones horizontales se ordenarán a través de un espacio público central, el cual permitirá el acceso hacia los espacios privados ubicados en los diferentes niveles.

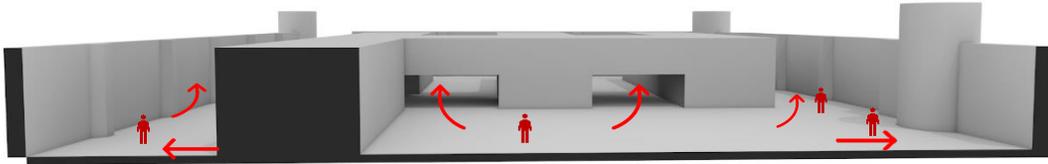


Figura 34: Accesibilidad y circulación

Accesos y circulaciones peatonales: El acceso principal será por la avenida siglo XX, la cual solo posee un ingreso, interiormente se desarrollará varios accesos a los diferentes ambientes.

Accesos vehiculares: se encuentra ubicado hacia la calle corbacho por el alto flujo vehicular, además de favorecernos en la proyección del estacionamiento en el sótano del proyecto.

Relación de espacios interiores respecto a la muralla preexistente, se mantendrá un margen que será utilizado como espacios abiertos de tipo contemplativo y meditación.

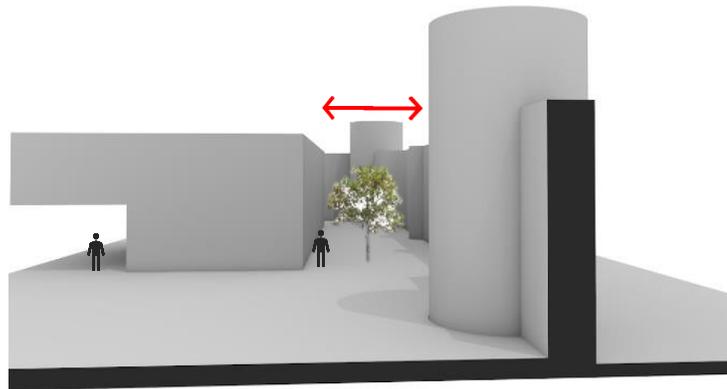


Figura 35: Relación-espacios privados

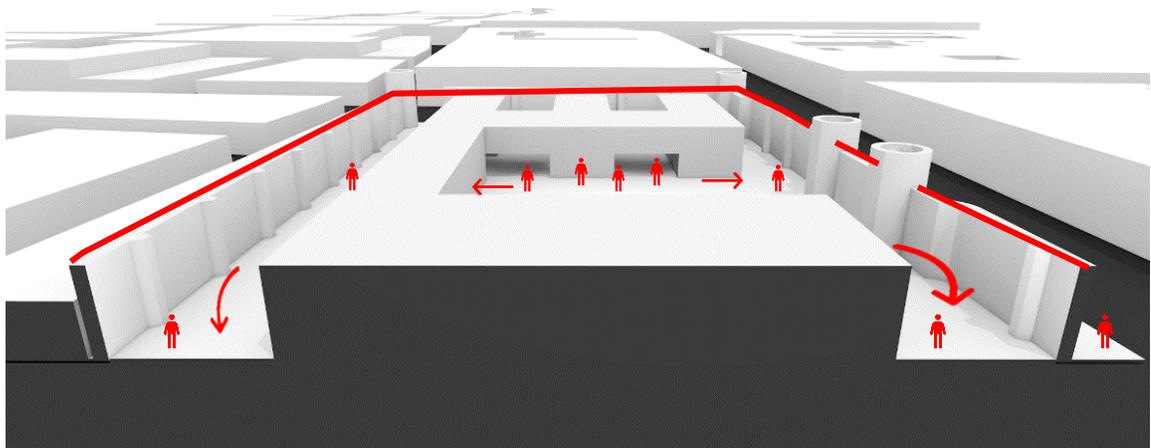


Figura 36: Relación-espacios públicos

Relación de espacios públicos: se darán mediante espacios intermedios, los cuales serán abiertos e integrarán la muralla preexistente y la edificación nueva.

Aspectos Formales

El proyecto se divide en tres zonas, las cuales responde a nuestros tres tipos de usuarios, la primera zona está dedicada al público como son el teatro, anfiteatro, biblioteca, librería y las salas de exposición, la segunda zona está diseñada para nuestros aprendices como son nuestros talleres y nuestra tercera zona está planteada para nuestros especialistas ya sean artistas o docentes, como los estudios de arte o salas permanentes, todas estas zonas son servidas por el estacionamiento.

Jerarquía de espacios: El proyecto presenta un equilibrio en sus volumetrías se refleja en la uniformidad del material predominante, el sillar y el fierro forjado.

Espacios abiertos y cerrados: Se proyectará una gran plaza o núcleo central el cual deceptona y reparte los flujos peatonales mediante circulaciones horizontales y plazas semipúblicas en las cuales se pueden efectuar actividades temporales como ferias artesanales otras.

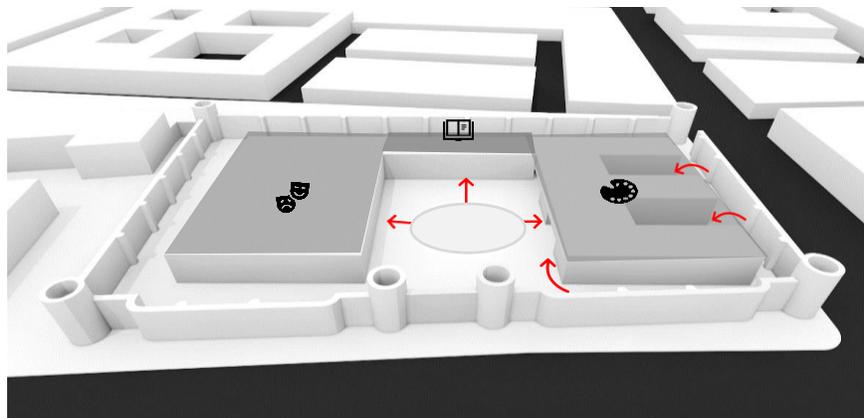


Figura 37: Aspectos formales

Espacio deprimido: Se plantea un anfiteatro el cual forma parte de la plaza principal el cual funciona como zona de amortiguamiento del tránsito peatonal.

Aspectos ambientales

Sistema de iluminación Natural: El sol se dirige de norte a sur este a oeste nos brinda una correcta iluminación a todo el equipamiento

La iluminación será de manera natural a través de aberturas en las losas generando que todos los ambientes reciban de manera adecuada el asoleamiento.

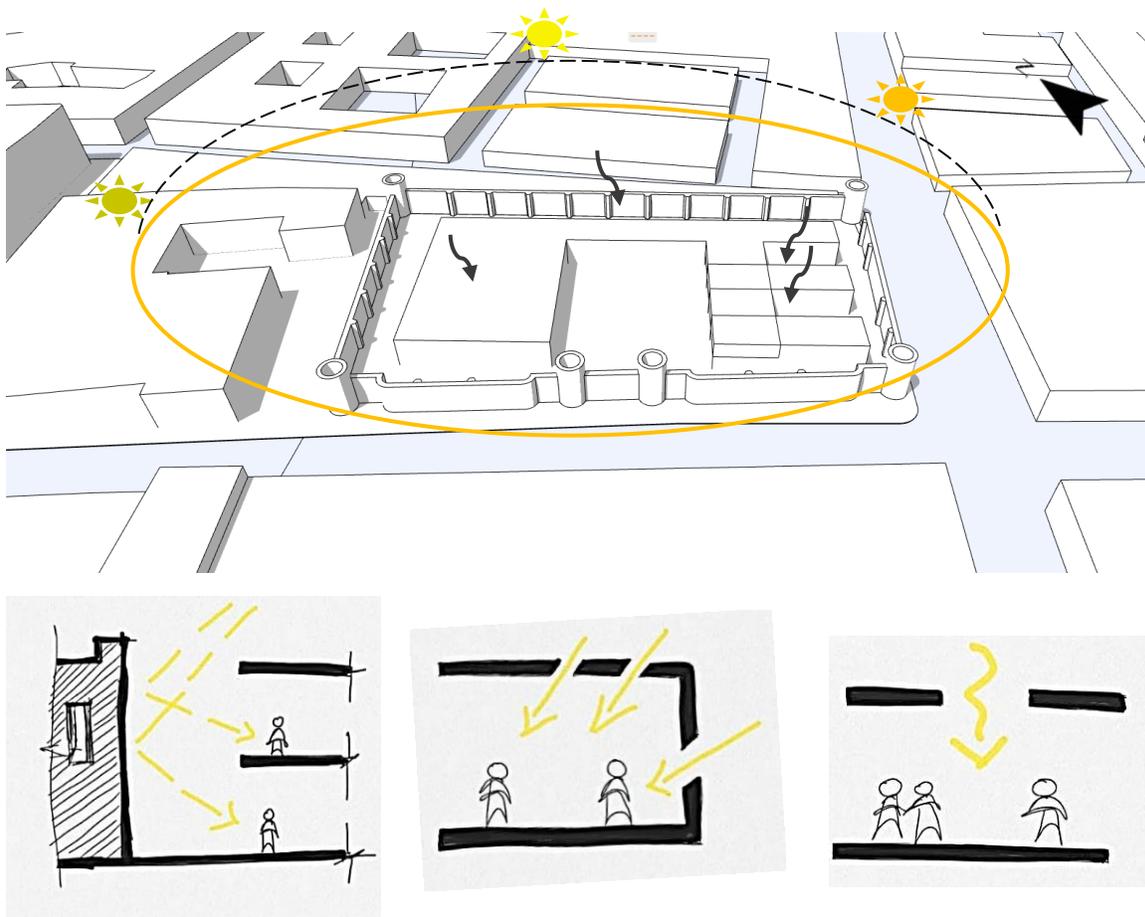


Figura 38: Iluminación natural

Sistema de Ventilación Natural

La ventilación del equipamiento se dará de manera natural, es decir, a través de aberturas en las losas. Lo suficientemente grandes para generar una buena recirculación de aire.

Dos aperturas en un solo ambiente generan una adecuada ventilación

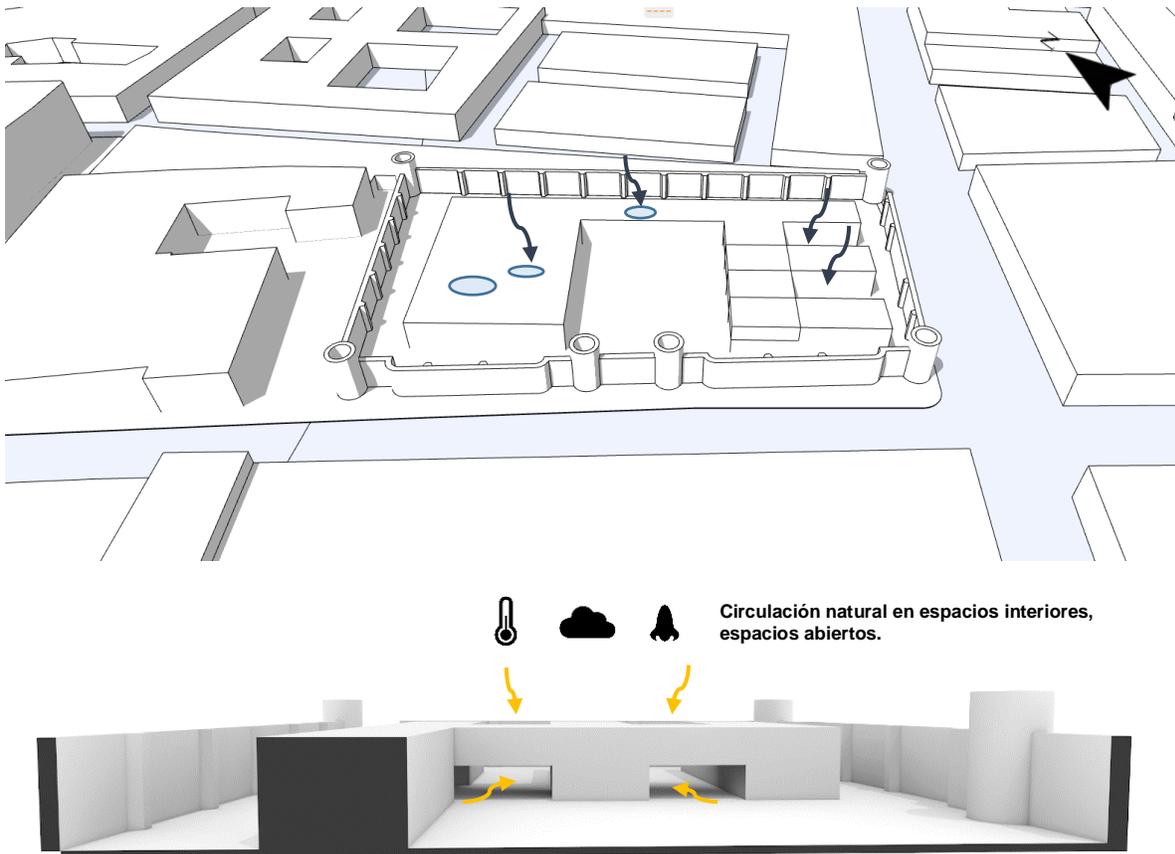


Figura 39: Ventilación natural

Aspectos Tecnológicos y Constructivos

- Uso de energías renovables - Sistema de paneles Fotovoltaico: Las instalaciones de conversión de energía a través de sistemas de paneles fotovoltaicos, son un suministro energético alternativo que representan un ahorro energético en el consumo de la edificación, estos deben cumplir con el código nacional de electricidad que se regula a través de las Normas Técnicas Peruanas.



Figura 40: Paneles fotovoltaicos

Fuente: Pannellisolarifv

- Aislamiento acústico: La utilización de paneles acústicos para insonorizar del sonido, en ambientes como teatro que requiere este tipo de diseño para no dispersar las ondas sonoras, teniendo en cuenta la espacialidad y musicalidad de las actividades internas para poder apreciar el sonido.

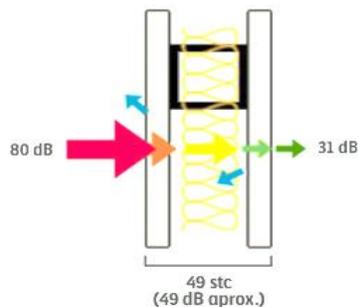


Figura 41: Paneles acústicos

Fuente: Plakamex

- Sistema de estructuras metálicas: Se plantea coberturas metálicas para LA ZONA de teatro por SU gran escala, para el proyecto esta técnica de construcción es ideal al generar grandes luces en cuanto a espacios arquitectónicos.



Figura 42: Coberturas metálicas

Fuente: Arcux

- Transparencia: Es dado por el uso de vidrios como grandes mamparas y muros cortina, generando así una correcta calefacción e iluminación natural y una estupenda comunicación con el interior.



Figura 43: Muros cortina

Fuente: Arcux

- Sistema constructivo a porticado: La edificación está estructurada mediante un sistema de pórticos de concreto armado, conformado por placas, columnas y losas aligeradas.

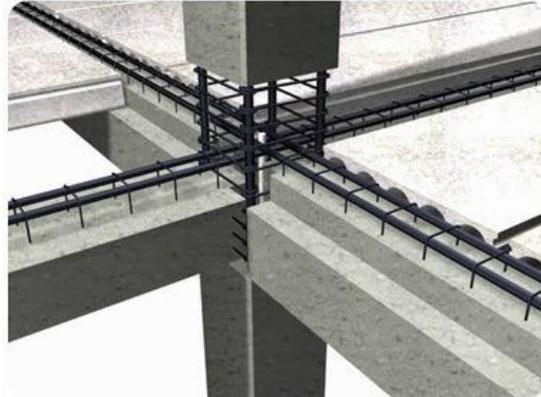
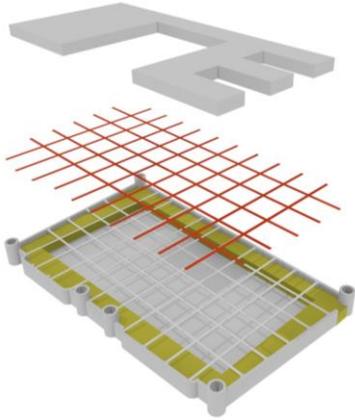


Figura 44: Muros cortina

5.1.3. Partido Arquitectónico

Tomando como metáfora la forma de los torreones de la preexistente muralla, el proyecto se concibe como un edificio que no impacte con el entorno preexistente, por ende, su forma es totalmente geométrica, se plantea un margen general que se entiende como contenedor de ambientes programáticos, la relación entre estos será a través de un gran espacio público que pretende tener una vinculación en todos sus frentes con la muralla, que a través de esta volumetría radiales crearán un nexo vertical, los cuales a su vez permeabilidad permitirán optimizar la relación espacial entre niveles.

CONCEPTO IDEA



TRAZADO DE VOLUMETRIA EN GRILLA

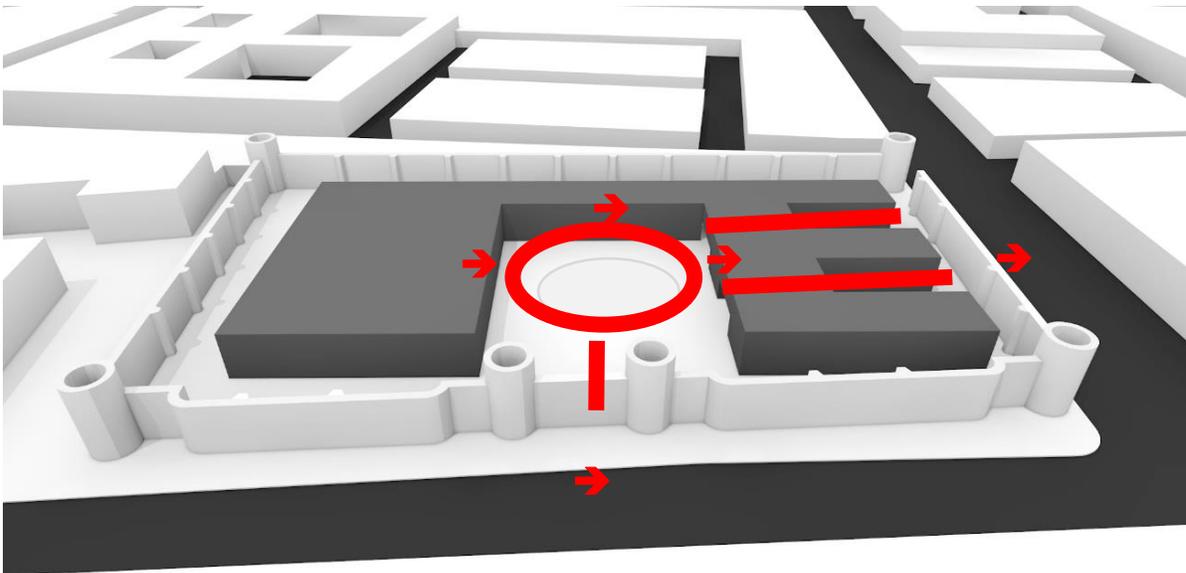
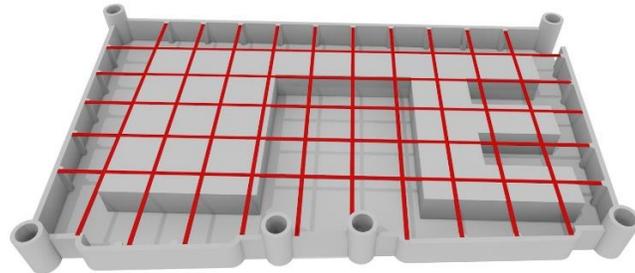


Figura 45: Partido arquitectónico

5.2. Esquema de zonificación

Planta de sótano en ella podemos encontrar capacidad para el número de estacionamientos requeridos según la reglamentación nacional del proyecto, también encontramos el área de mantenimiento y cuartos de bombas.

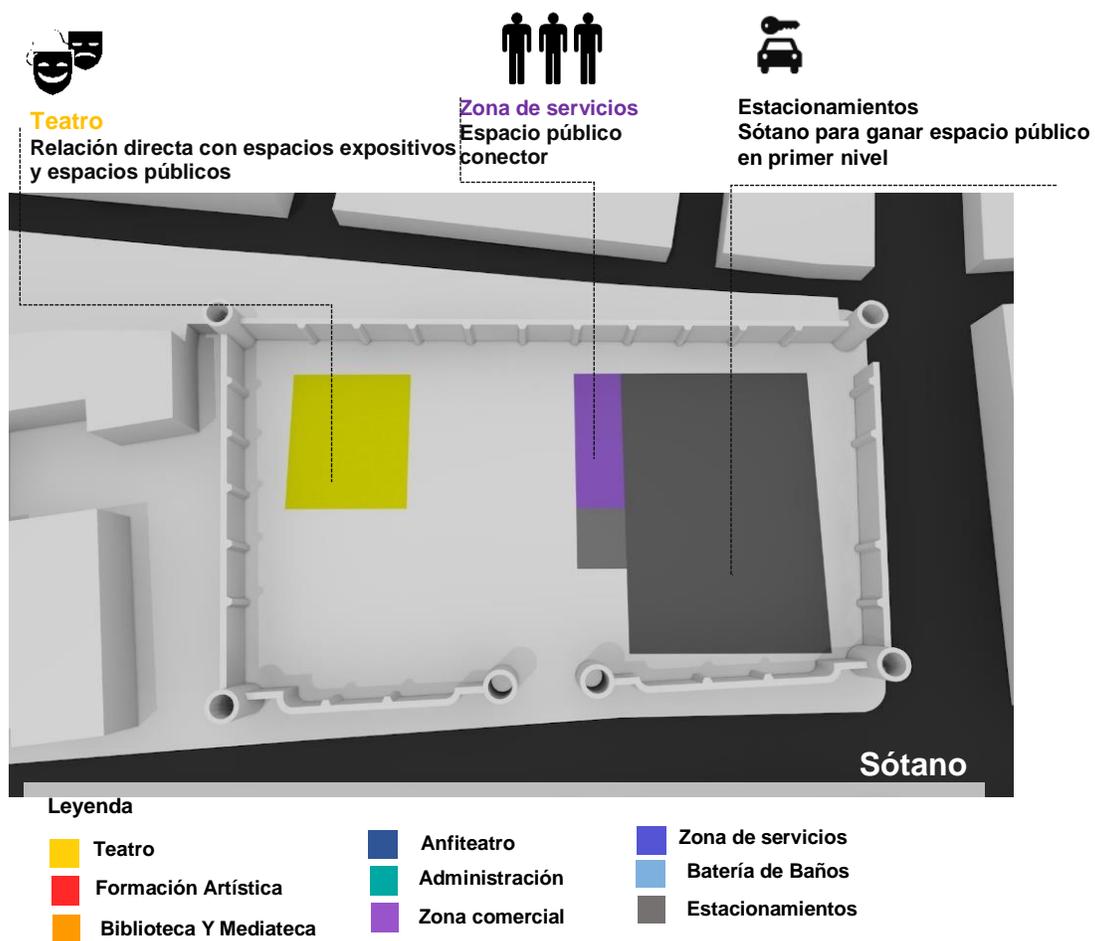


Figura 46: Planta de sótanos

En la primera planta encontramos los espacios de índole público, como las circulaciones horizontes y la plaza principal con el anfiteatro, desde donde reparte al teatro y las zonas de formación artística.

El Teatro: Tiene un requisito principal la altura, por lo tanto, se plantea deprimir el teatro un nivel, para poder cumplir con la altura adecuada dado que está inmersos en el centro histórico no es permitido romper con el perfil ya establecido, su ingreso es a través de la plaza principal.

Teatro: Su ubicación está proyectada en dos niveles, teniendo como acceso principal el foyer a partir de él se podrá acceder a todos inmersos en el teatro.

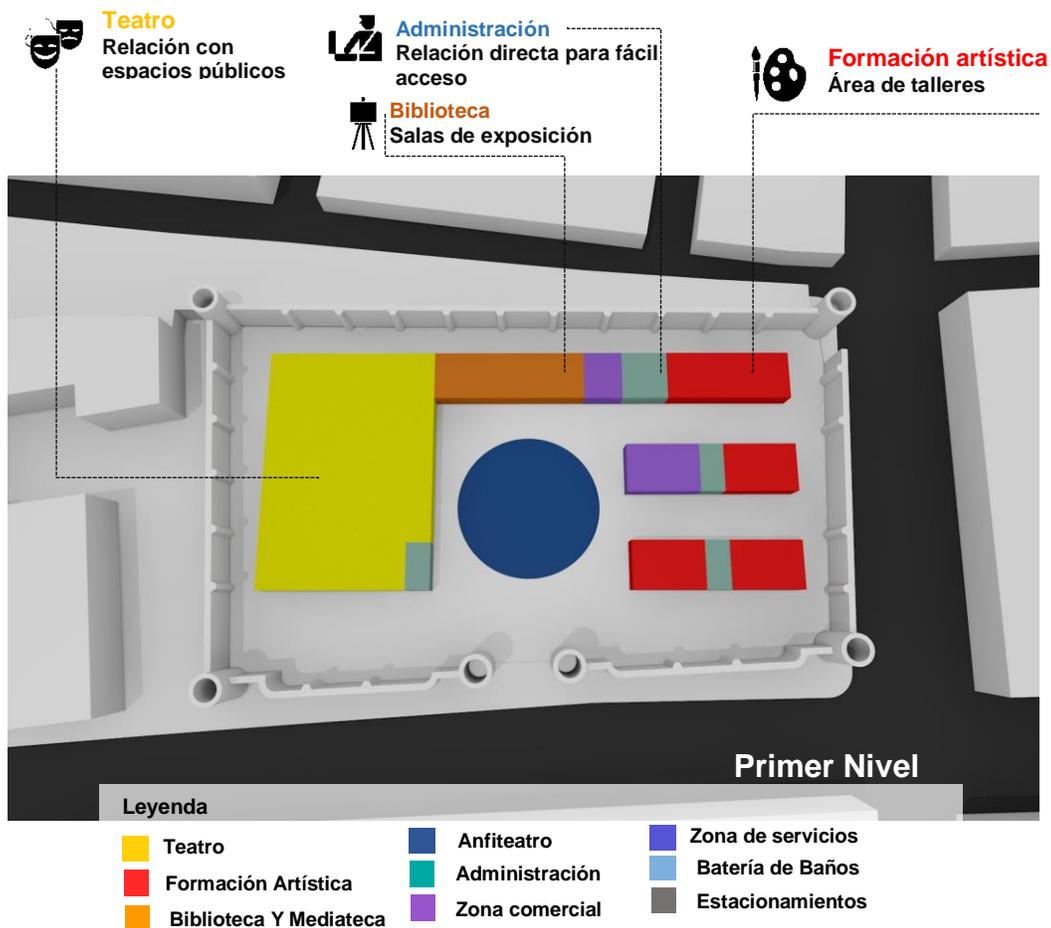


Figura 47: Primera planta

Formación artística: Los talleres estarán ubicados en el primer y segundo nivel respectivamente según requerimiento, los cuales estarán conectados con la Biblioteca, zonas de recreación, administración y cafeterías.

Formación artística: Los talleres que requieran mayor privacidad, como talleres de canto, artes plásticas, necesitaran cerramientos diferentes, en este nivel se proyectara un área de estar privada para los estudiantes.



Figura 48: Segunda planta

La zonificación en conjunto, plantea dos zonas que se integraran mediante un anfiteatro deprimido que conectara a nivel vertical actividades como el teatro y las áreas expositivas, el centro de formación artística y biblioteca.

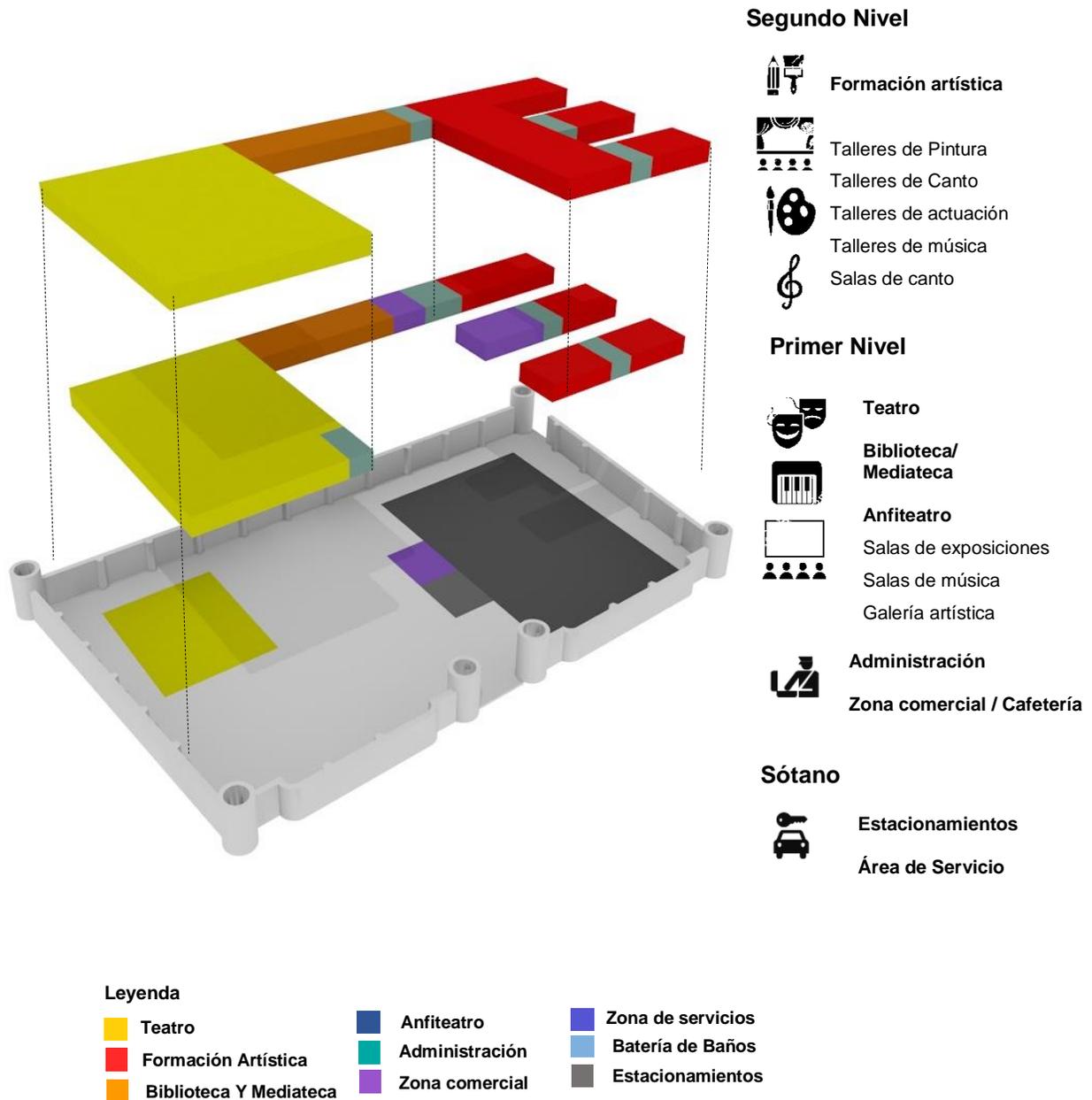
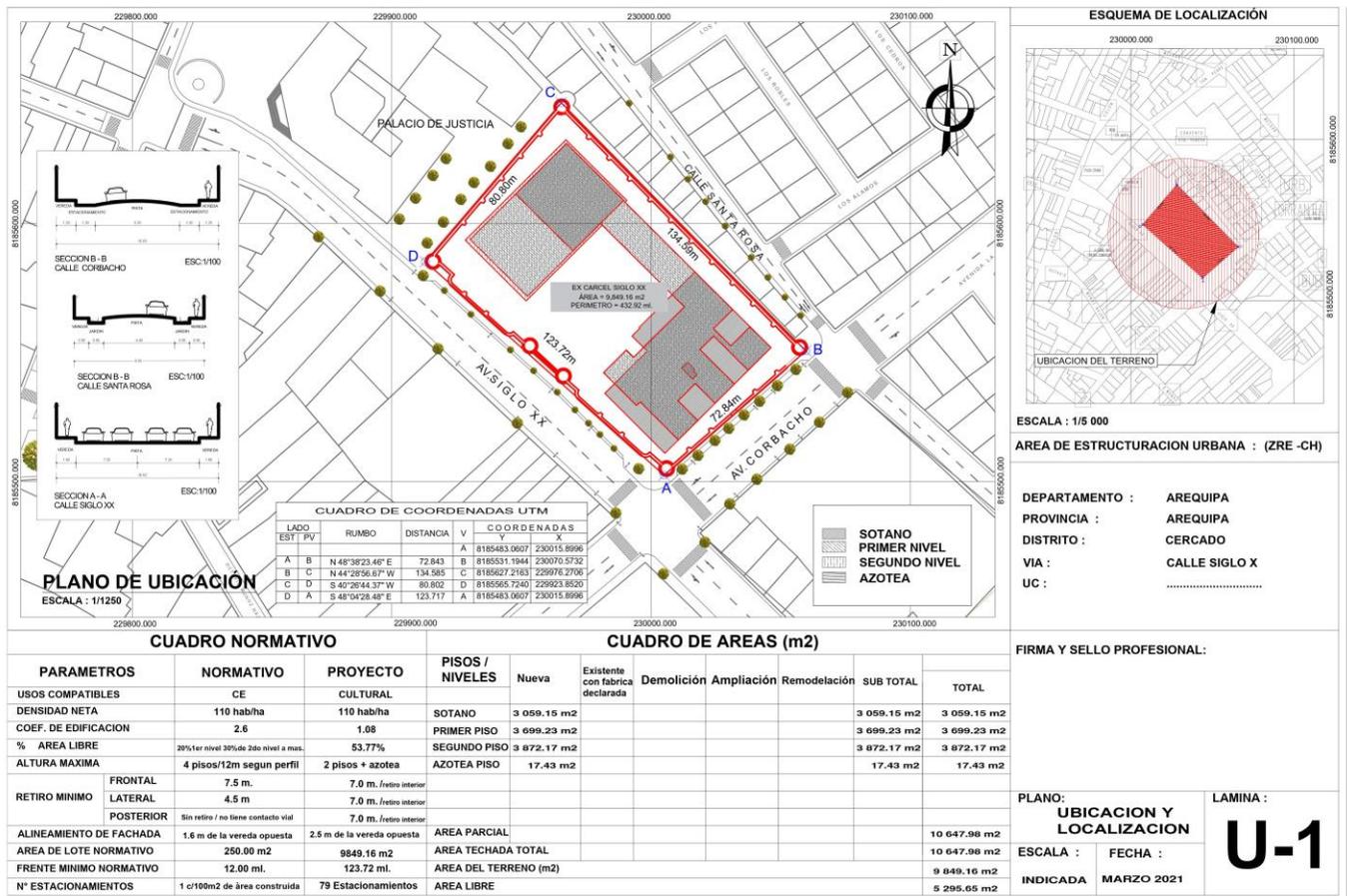


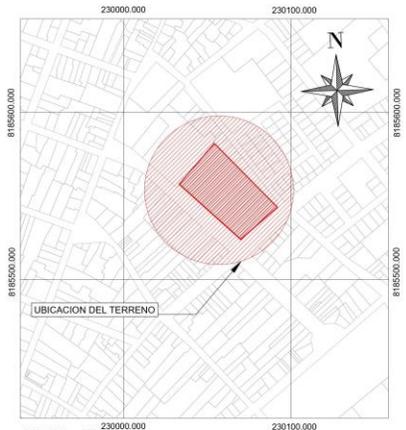
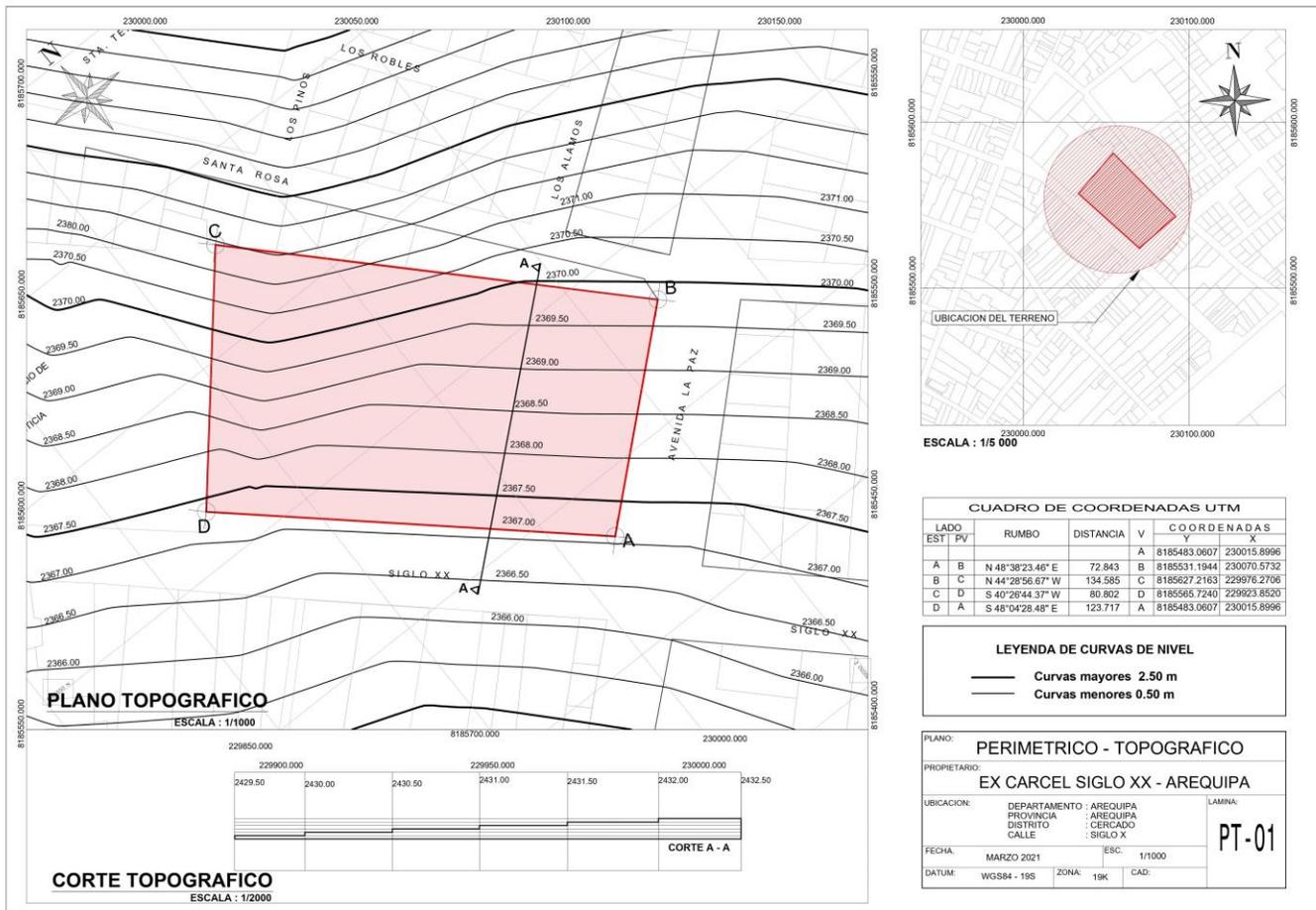
Figura 49: Zonificación de conjunto

5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

5.3.1. Plano de Ubicación y Localización



5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico



CUADRO DE COORDENADAS UTM

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	X	Y
A	B		N 48°38'23.46" E	72.843	B	8185531.1944	230070.5732	
B	C		N 44°28'56.67" W	134.585	C	8185627.2163	229976.2706	
C	D		S 40°28'44.37" W	80.892	D	8185565.7340	229923.8820	
D	A		S 48°04'28.48" E	123.717	A	8185483.0607	230015.8996	

LEYENDA DE CURVAS DE NIVEL

- Curvas mayores 2.50 m
- Curvas menores 0.50 m

PLANO: PERIMETRICO - TOPOGRAFICO

PROPIETARIO: EX CARCEL SIGLO XX - AREQUIPA

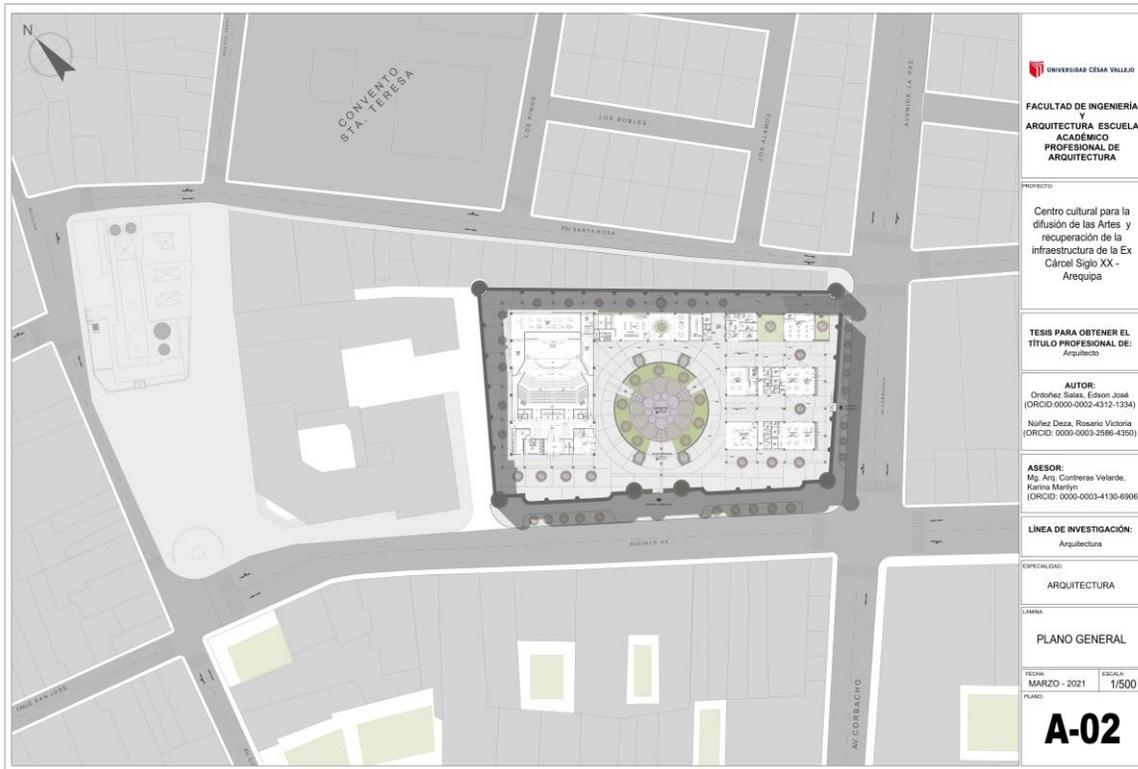
UBICACION: DEPARTAMENTO : AREQUIPA
PROVINCIA : AREQUIPA
DISTRITO : CERCADO
CALLE : SIGLO X

FECHA: MARZO 2021 **ESC:** 1/1000

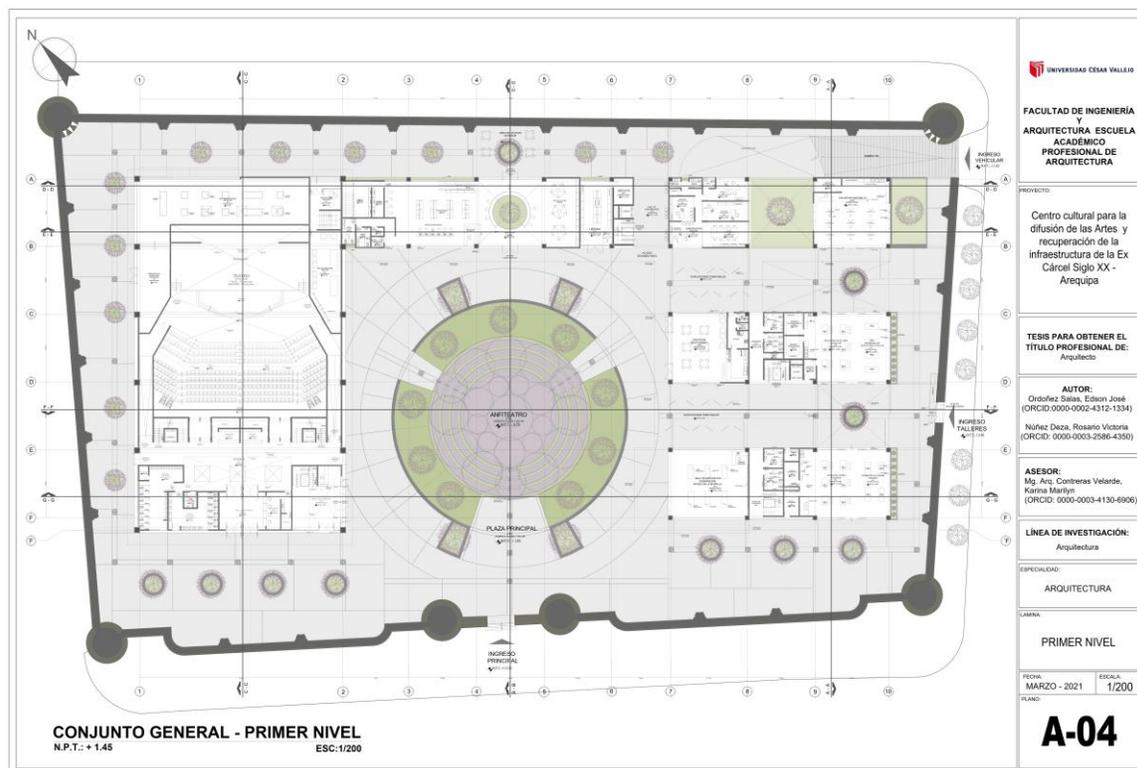
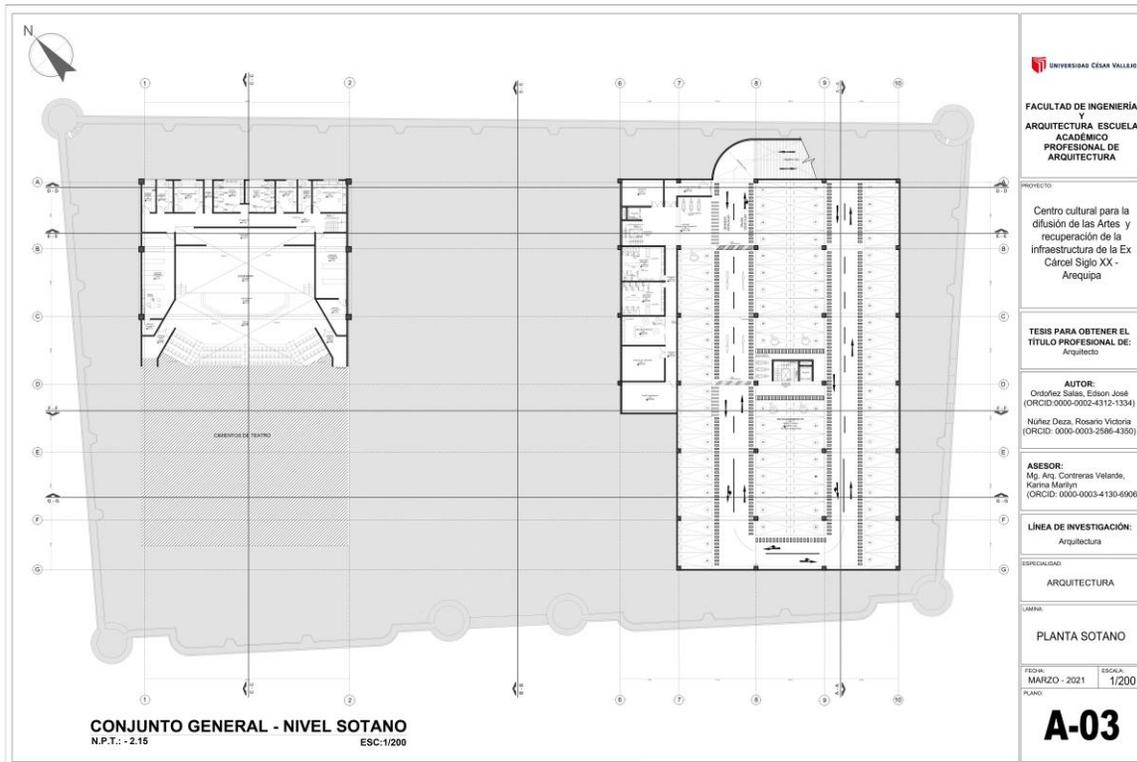
DATUM: WGS84 - 19S **ZONA:** 19K **CAD:**

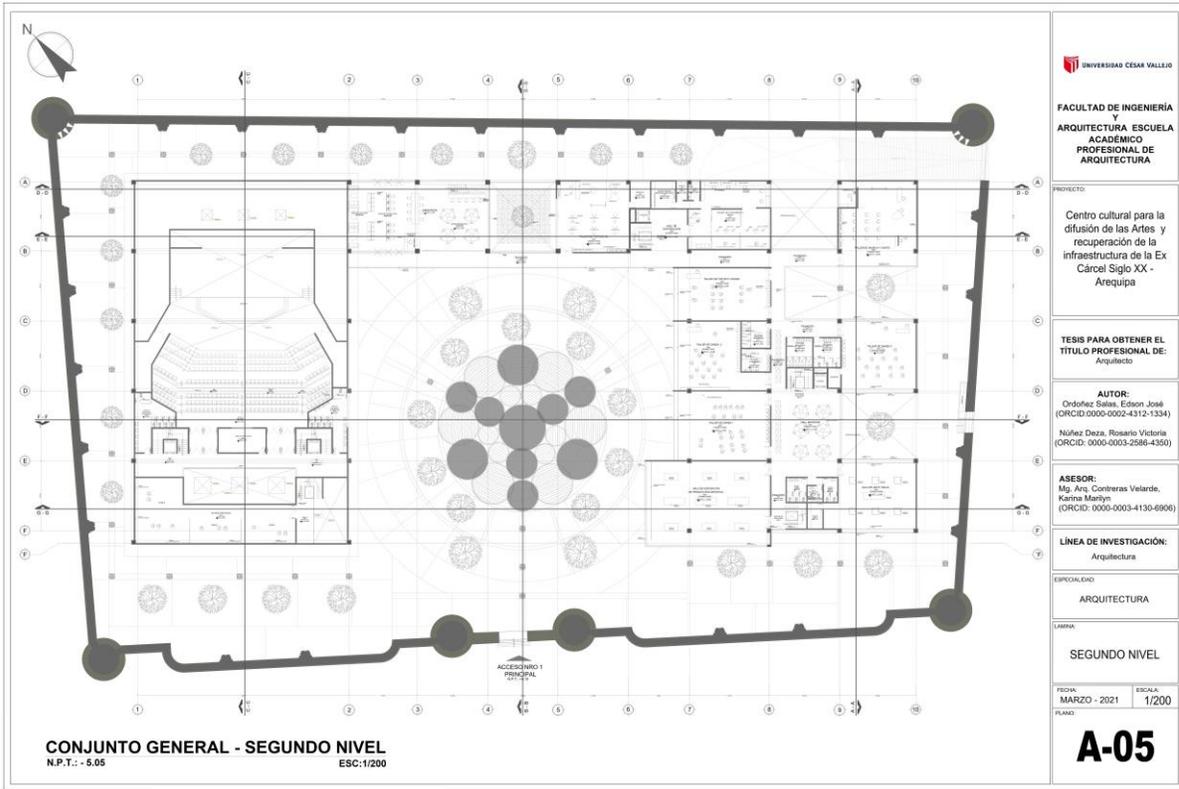
LAMINA: PT-01

5.3.3. Plano General



5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y Niveles





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID:0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marlyn (ORCID: 0000-0003-4130-6908)

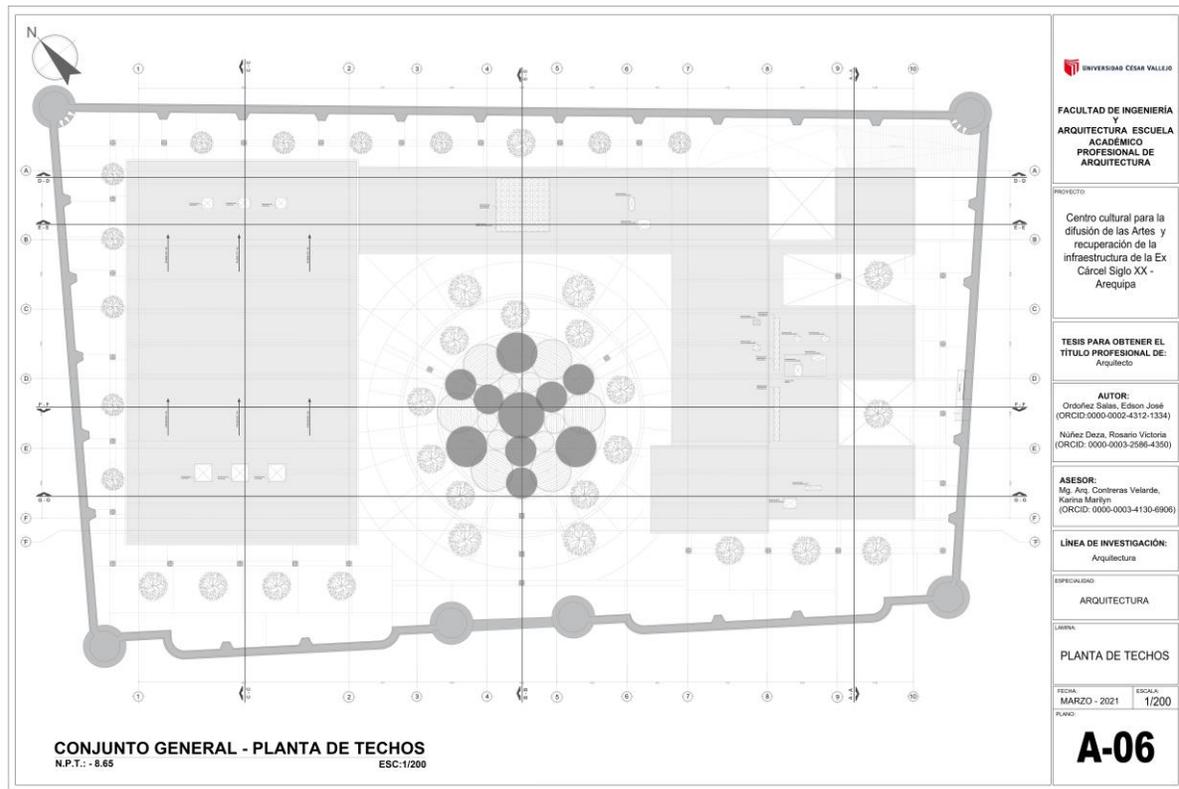
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

LIBRERÍA:
SEGUNDO NIVEL

FECHA:
MARZO - 2021 ESCALA:
1/200

PLANO:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID:0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marlyn (ORCID: 0000-0003-4130-6908)

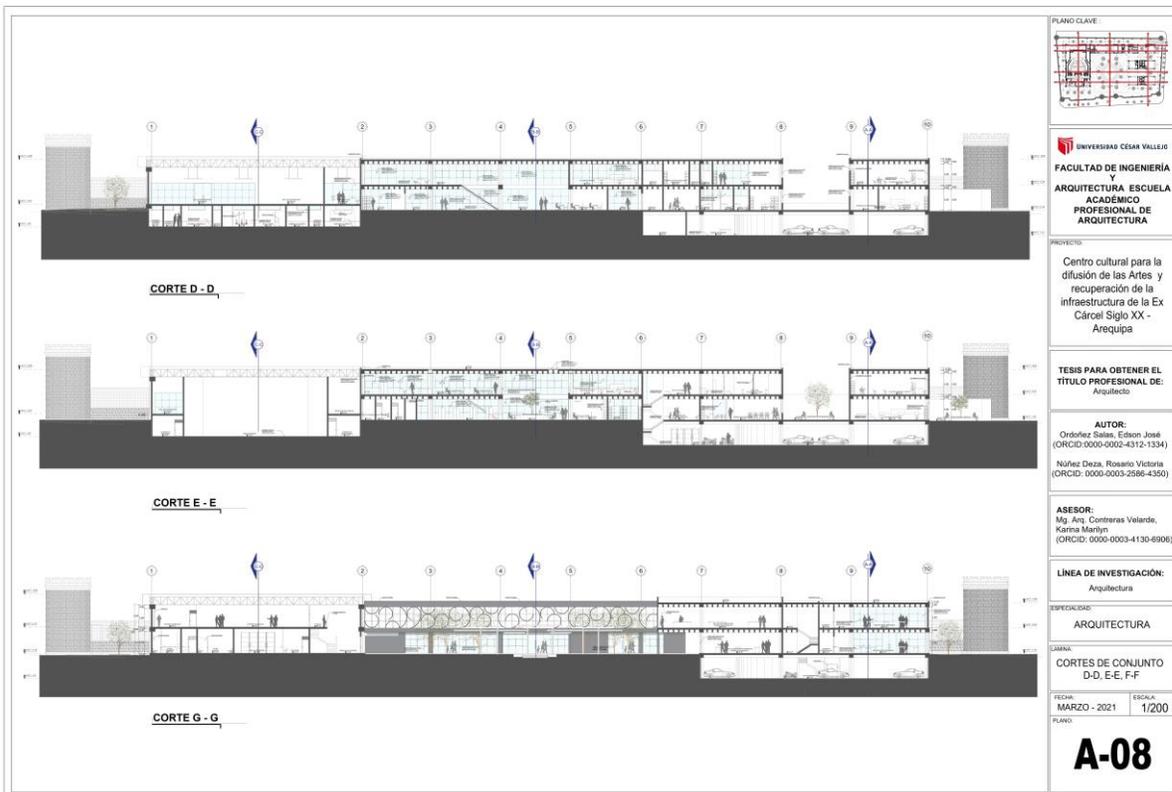
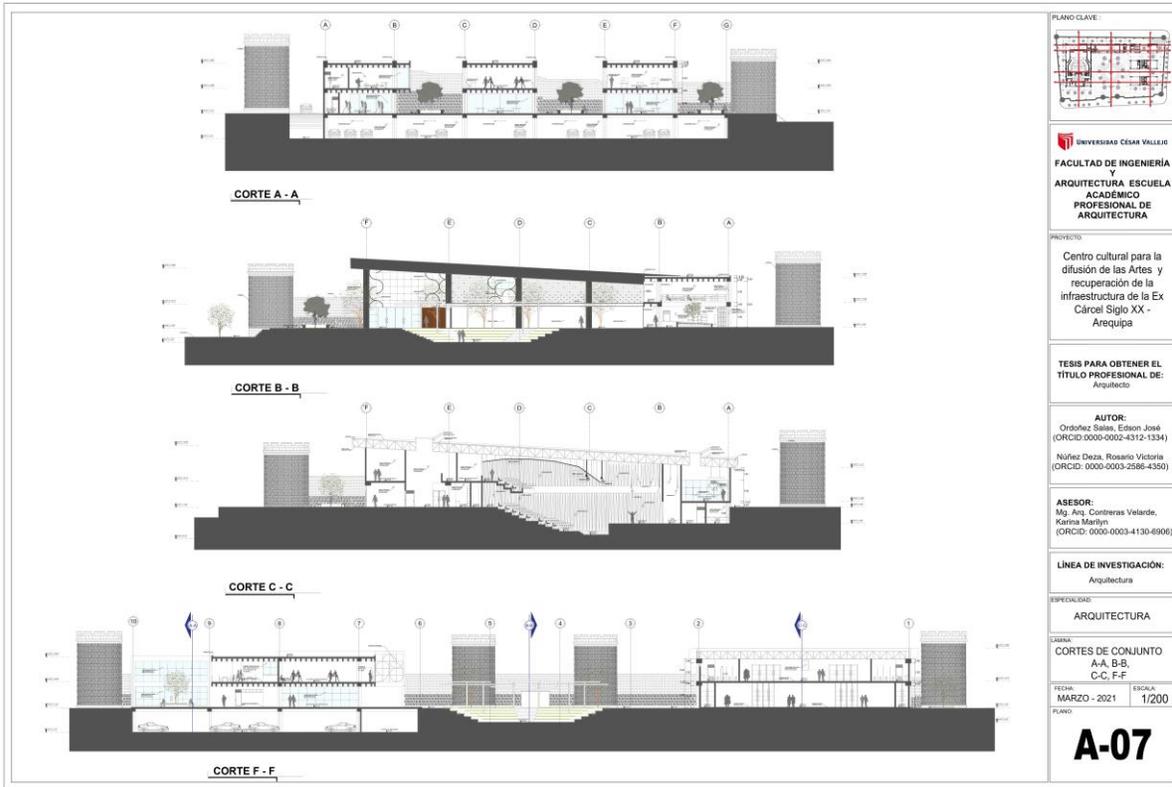
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

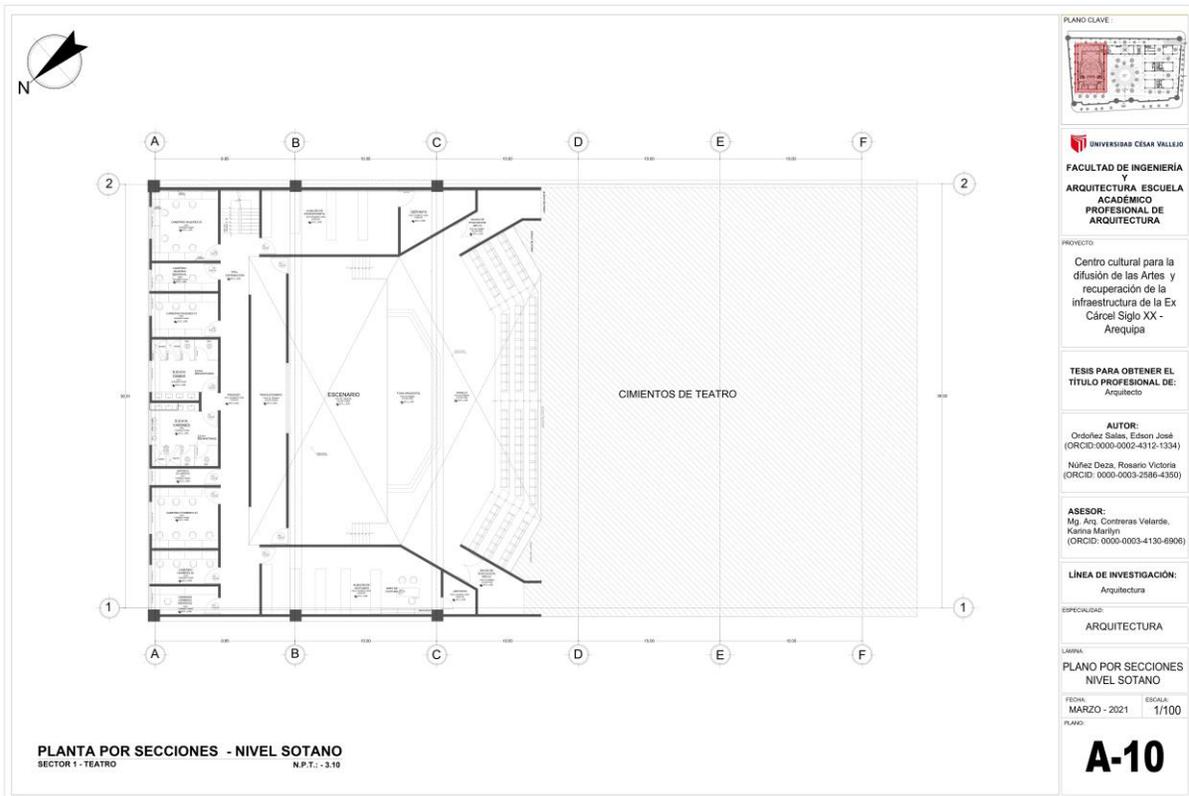
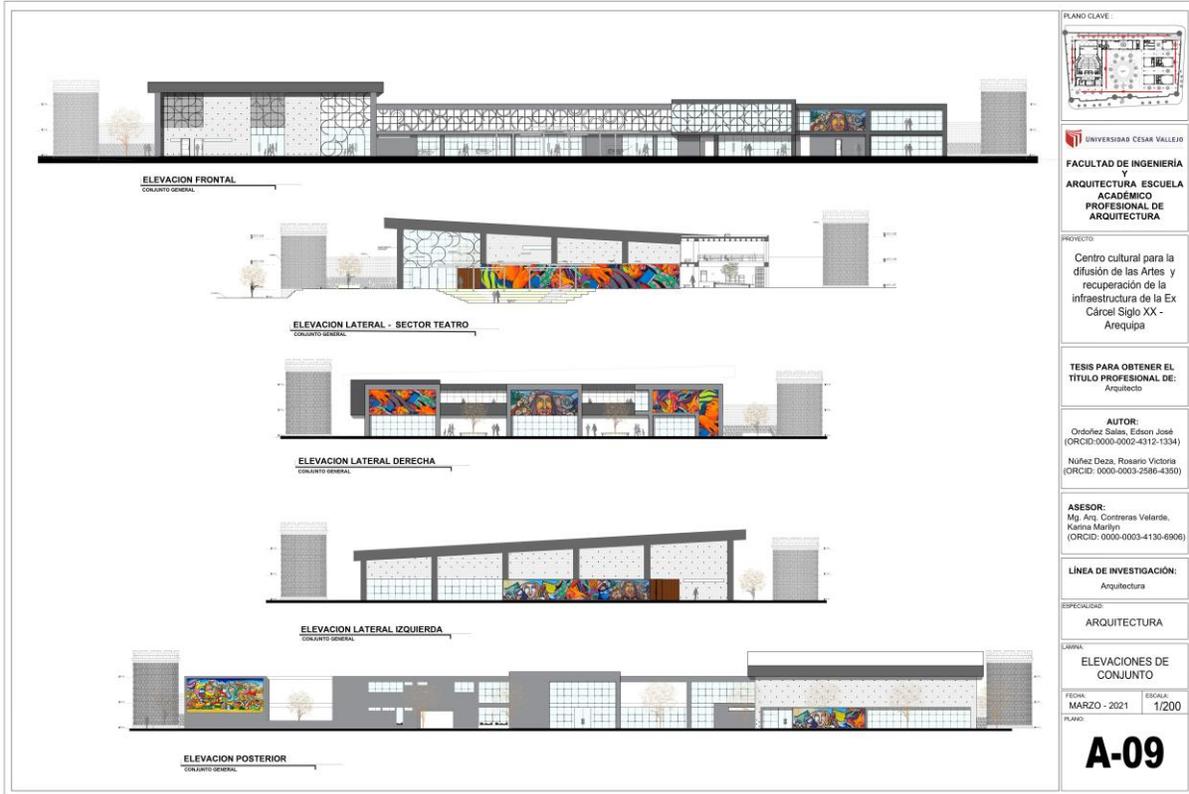
ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

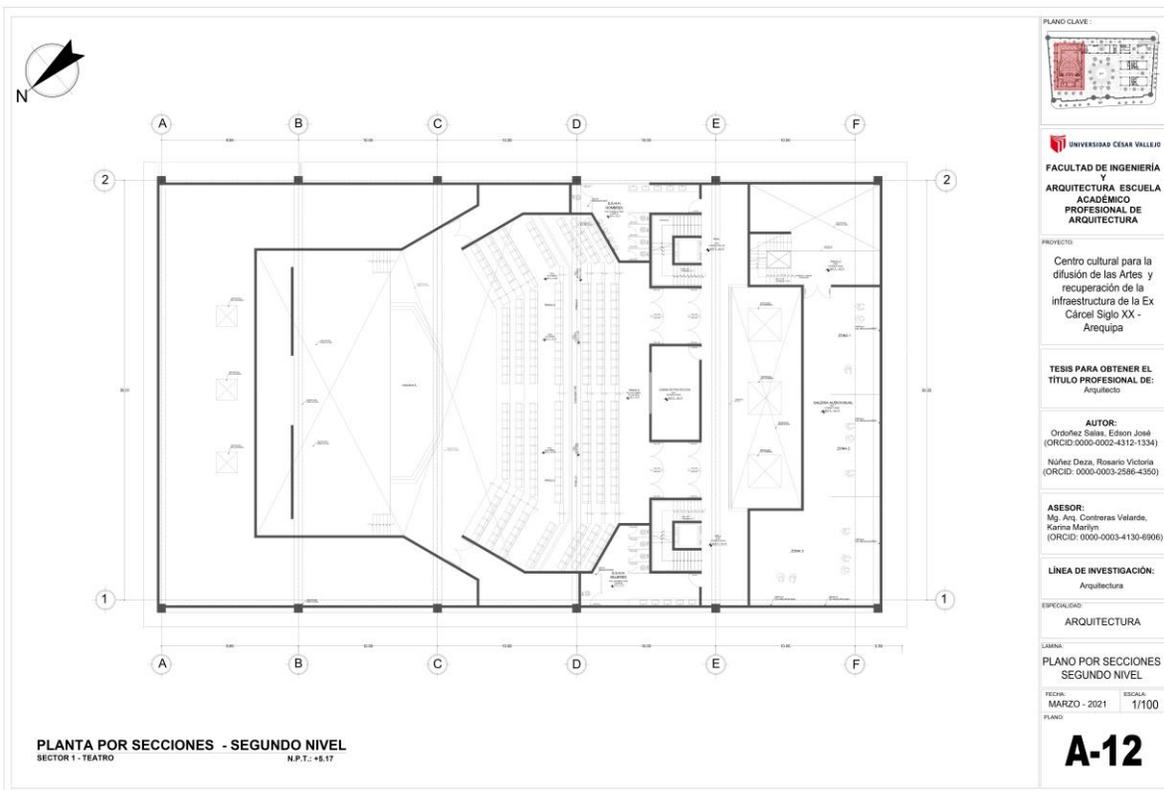
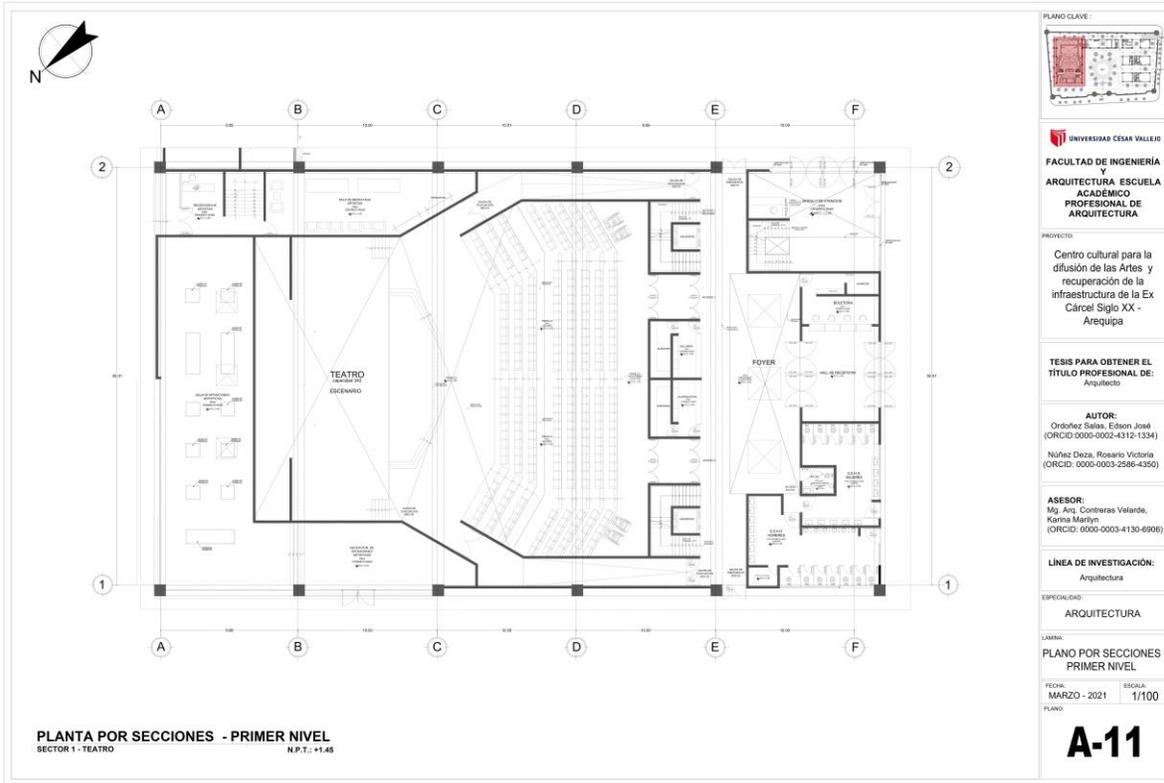
LIBRERÍA:
PLANTA DE TECHOS

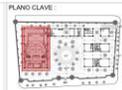
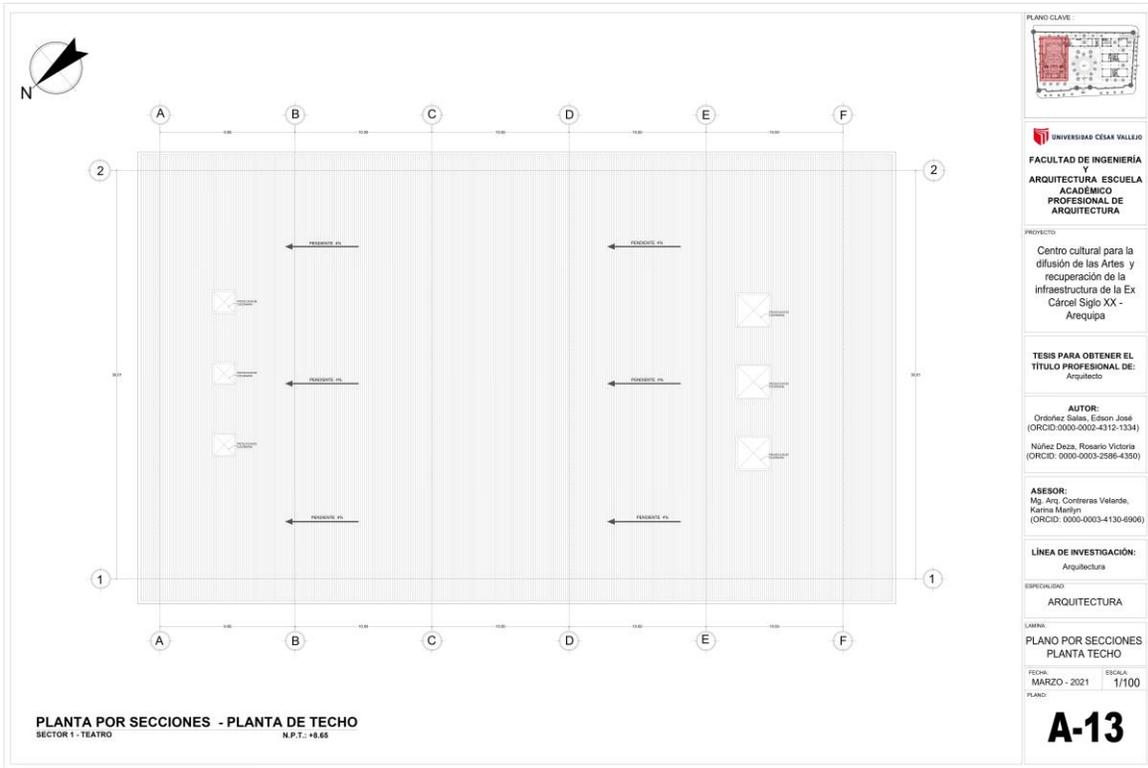
FECHA:
MARZO - 2021 ESCALA:
1/200

PLANO:









UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
Mg. Arc. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

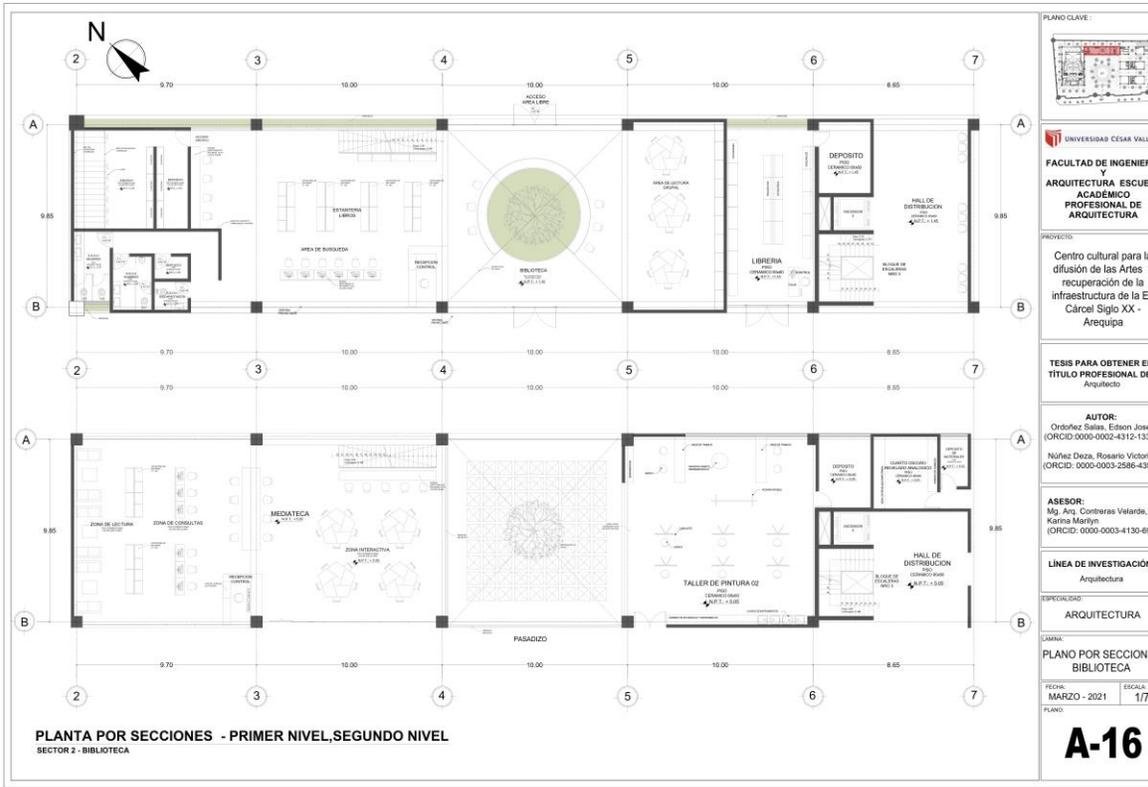
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

LÁMINA:
PLANO POR SECCIONES PLANTA TECHO

FECHA: MARZO - 2021 ESCALA: 1/100
PLANO:

A-13



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
Mg. Arc. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

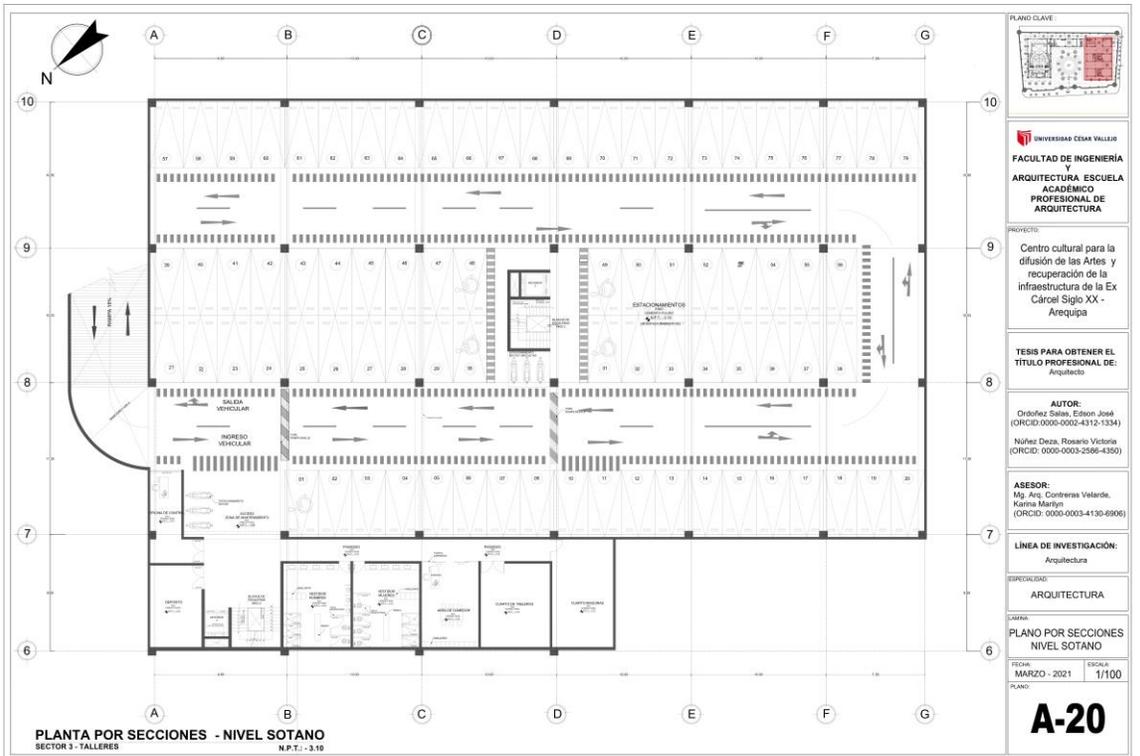
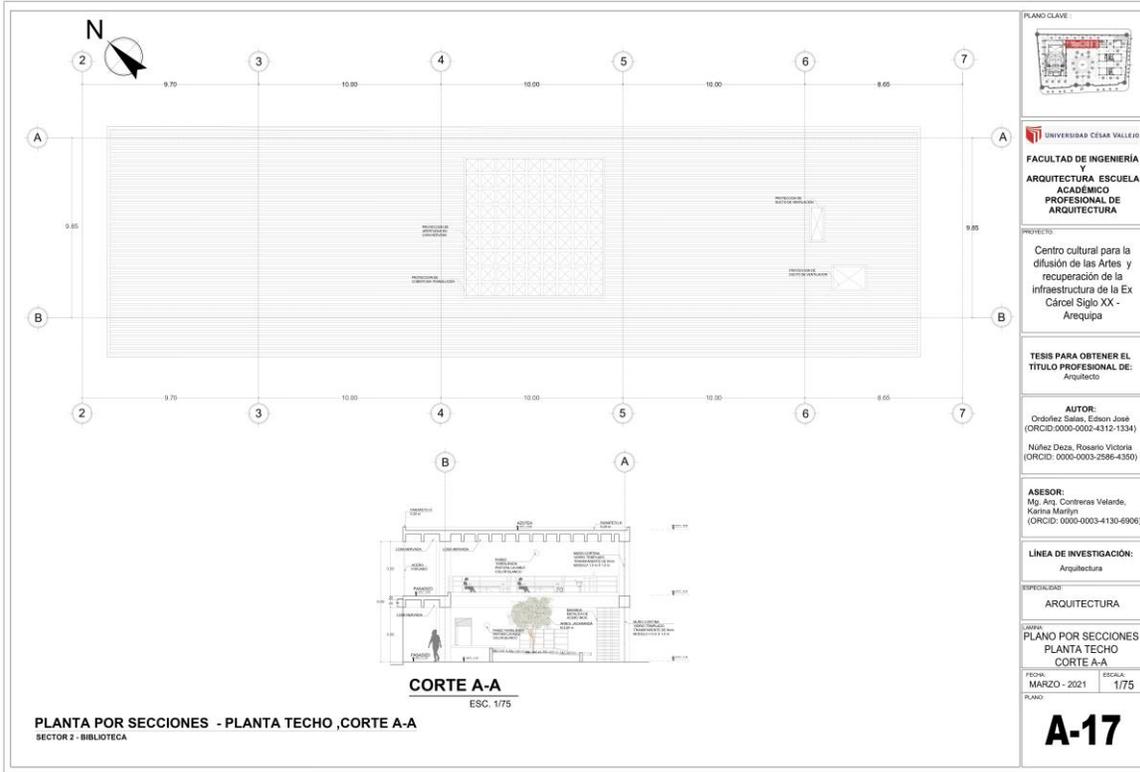
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

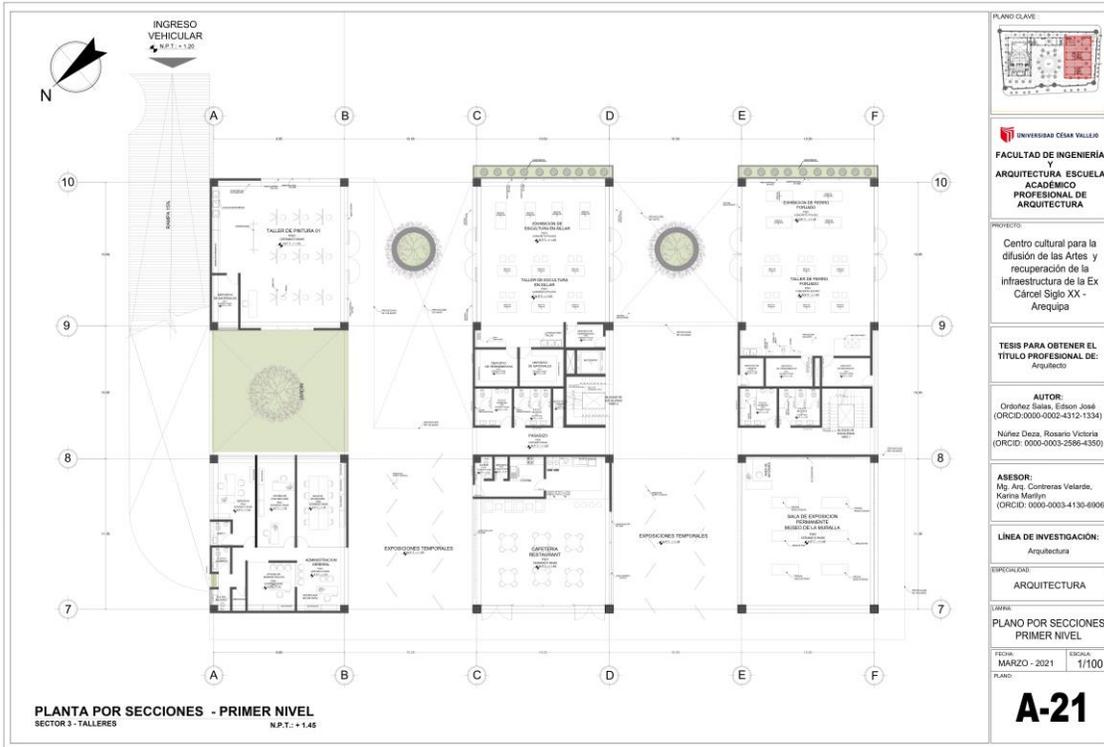
ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

LÁMINA:
PLANO POR SECCIONES BIBLIOTECA

FECHA: MARZO - 2021 ESCALA: 1/75
PLANO:

A-16





PLANO CLAVE

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
Mg. Arq. Constanza Velarde, Karina Marín (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

LÁMINA:
PLANO POR SECCIONES PRIMER NIVEL

FECHA:
MARZO - 2021 ESCALA:
1/100

PLANO:
A-21



PLANO CLAVE

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
Mg. Arq. Constanza Velarde, Karina Marín (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

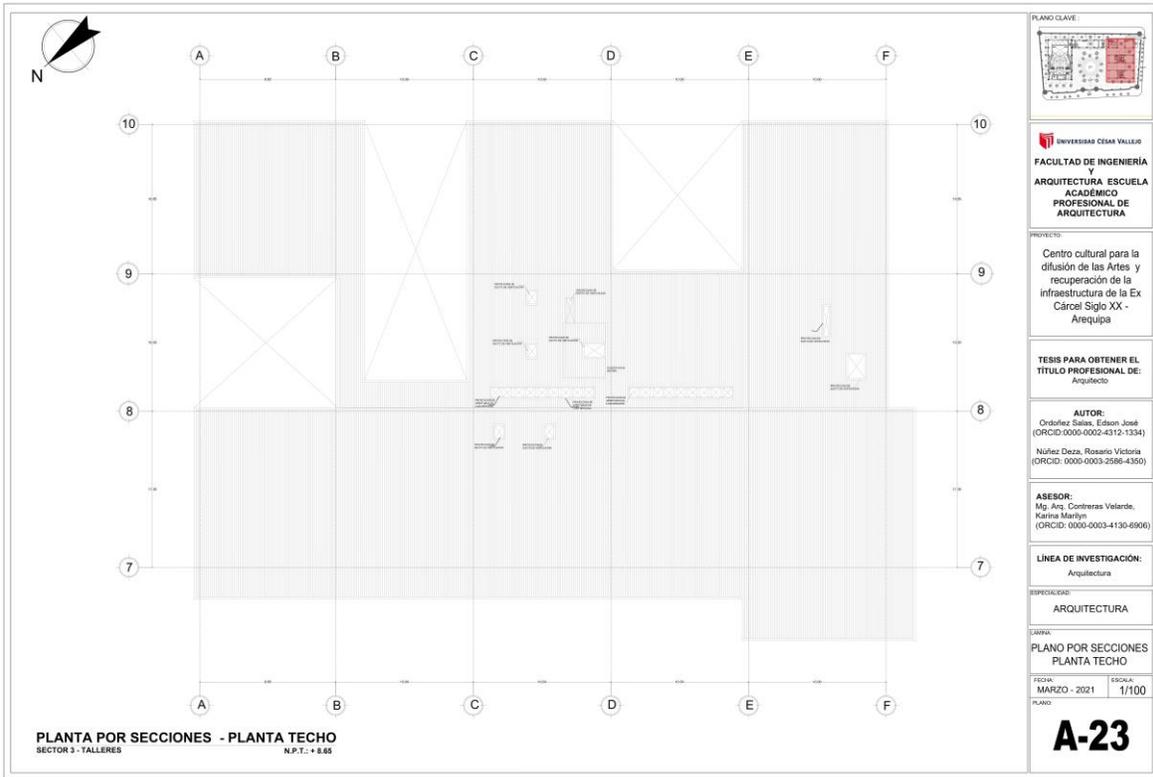
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

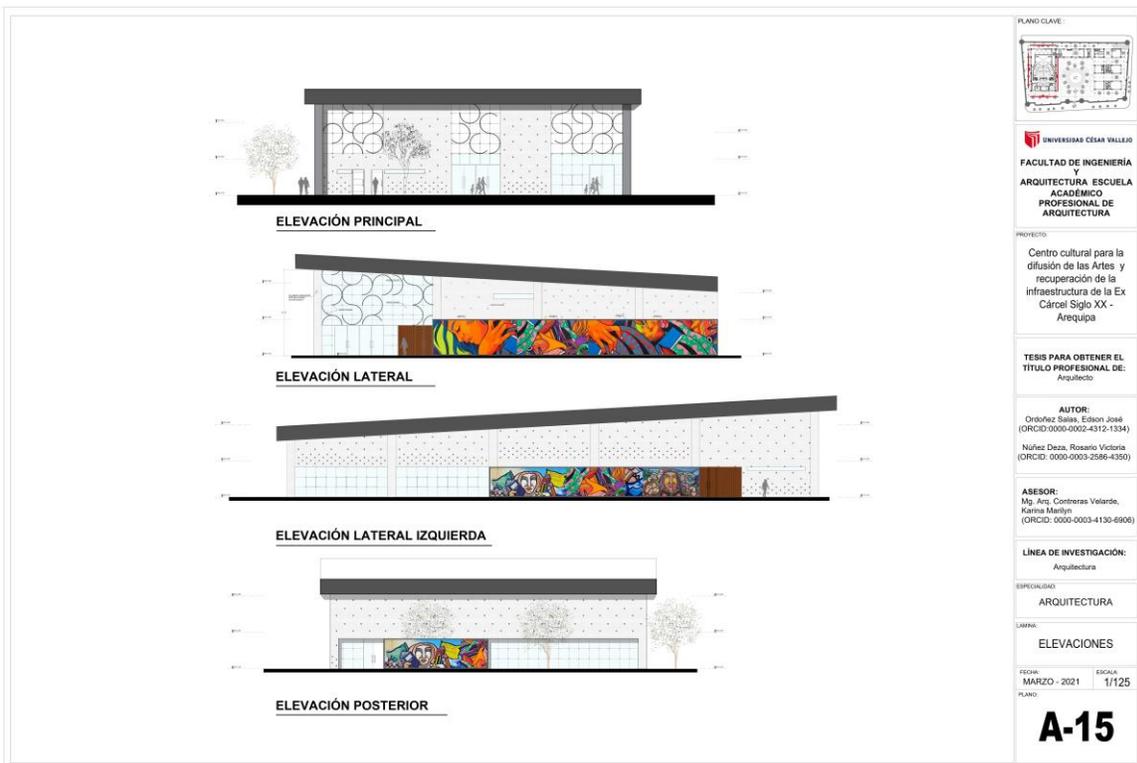
LÁMINA:
PLANO POR SECCIONES SEGUNDO NIVEL

FECHA:
MARZO - 2021 ESCALA:
1/100

PLANO:
A-22



5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores



ELEVACIÓN PRINCIPAL
ESC. 1/75

ELEVACIÓN POSTERIOR
ESC. 1/75

PLANTA POR SECCIONES - ELEVACIONES
SECTOR 2 - BIBLIOTECA

PLANO CLAVE:	
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
PROYECTO:	
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa	
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:	
Arquitecto	
AUTOR:	
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID:0000-0002-4312-1334) Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)	
ASESOR:	
Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	
Arquitectura	
ESPECIALIDAD:	
ARQUITECTURA	
LABOR:	
ELEVACIONES	
FECHA:	ESCALA:
MARZO - 2021	1/75
PLANO:	
A-19	

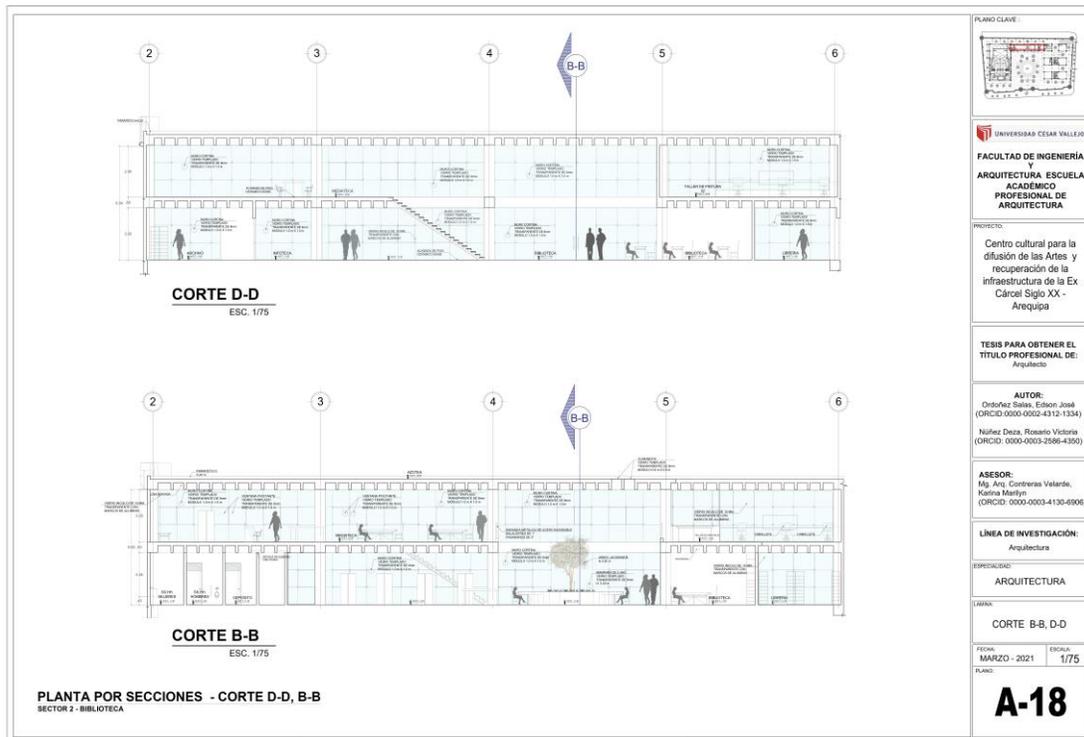
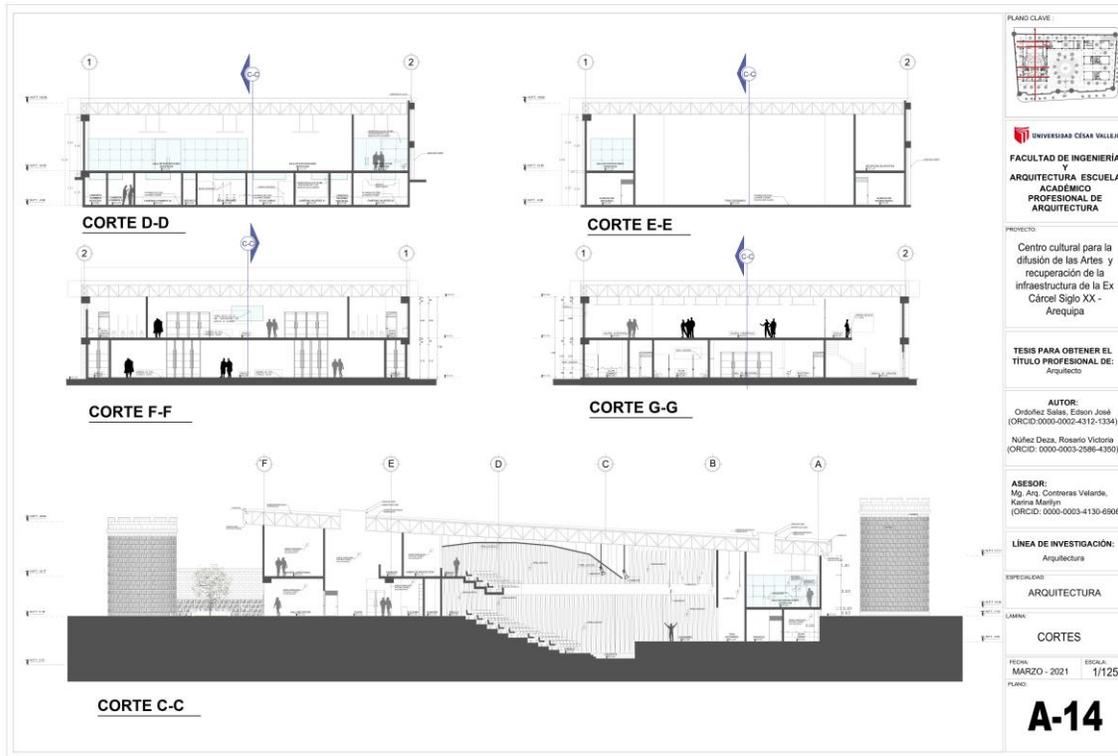
ELEVACION FRONTAL

ELEVACION LATERAL DERECHA

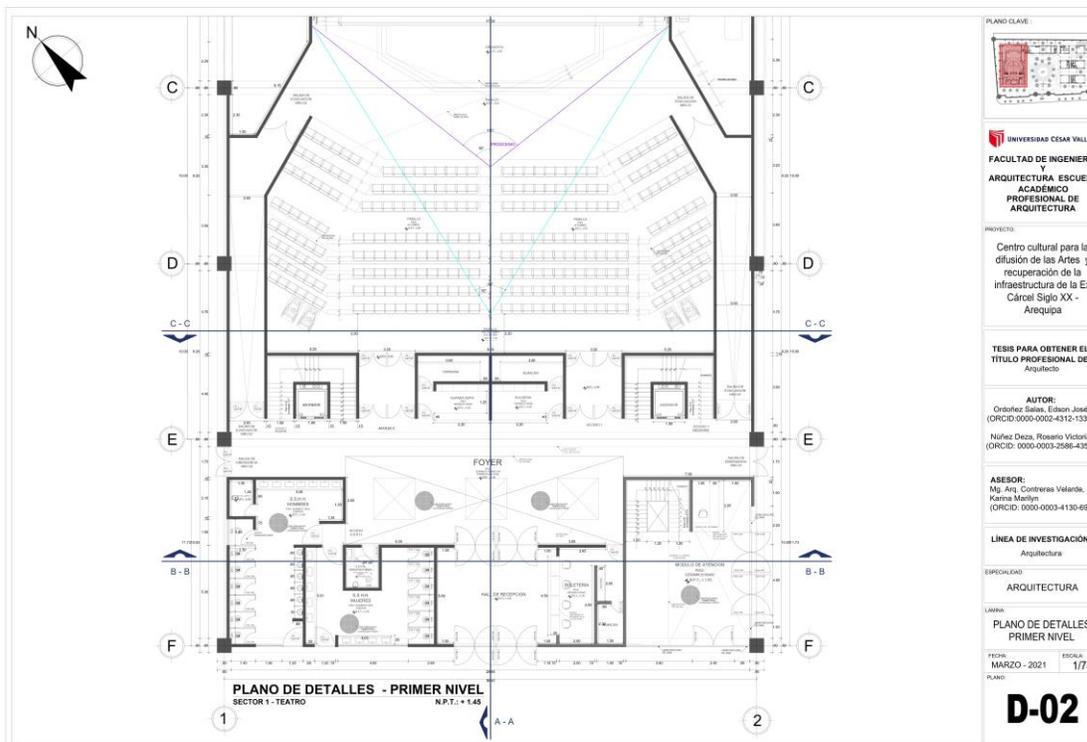
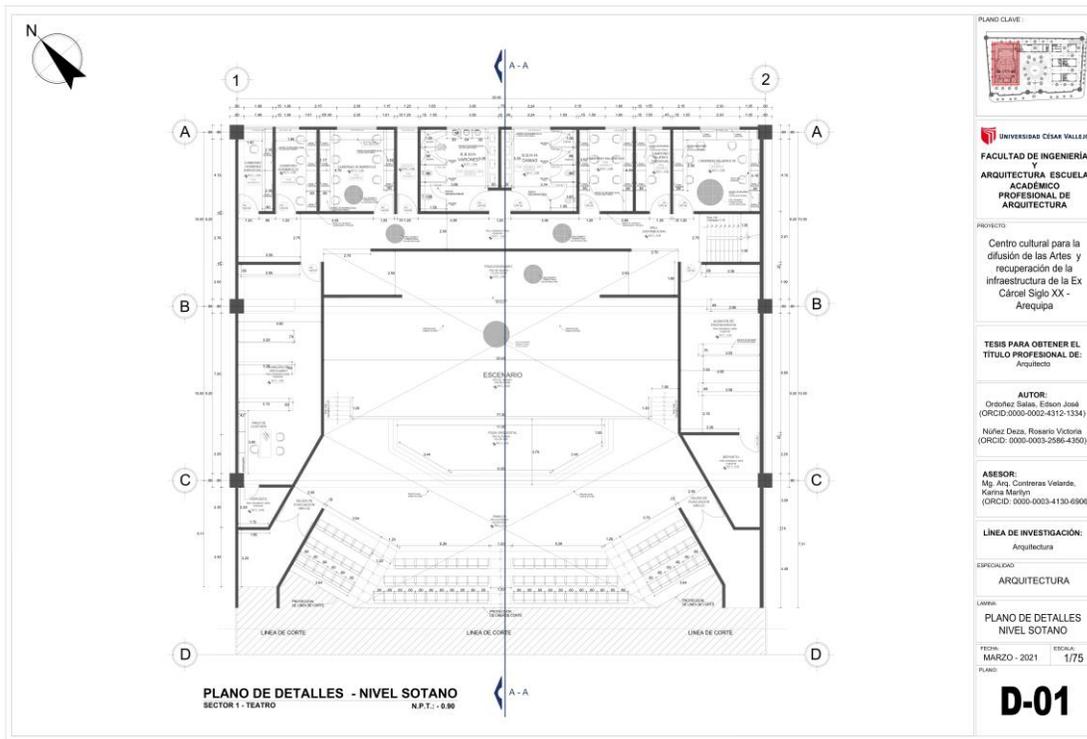
ELEVACION POSTERIOR

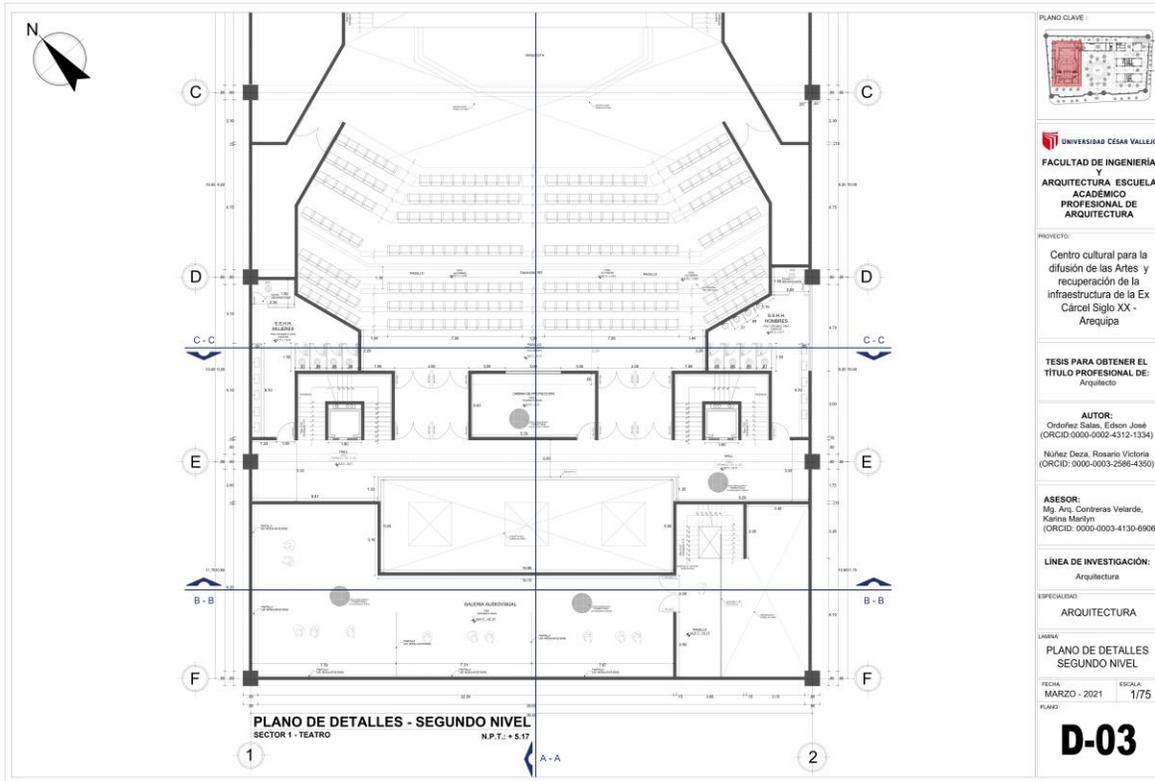
PLANO CLAVE:	
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
PROYECTO:	
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa	
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:	
Arquitecto	
AUTOR:	
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID:0000-0002-4312-1334) Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)	
ASESOR:	
Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	
Arquitectura	
ESPECIALIDAD:	
ARQUITECTURA	
LABOR:	
ELEVACIONES	
FECHA:	ESCALA:
MARZO - 2021	1/100
PLANO:	
A-25	

5.3.6. Plano de Cortes por sectores



5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos





PLANO CLAVE:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

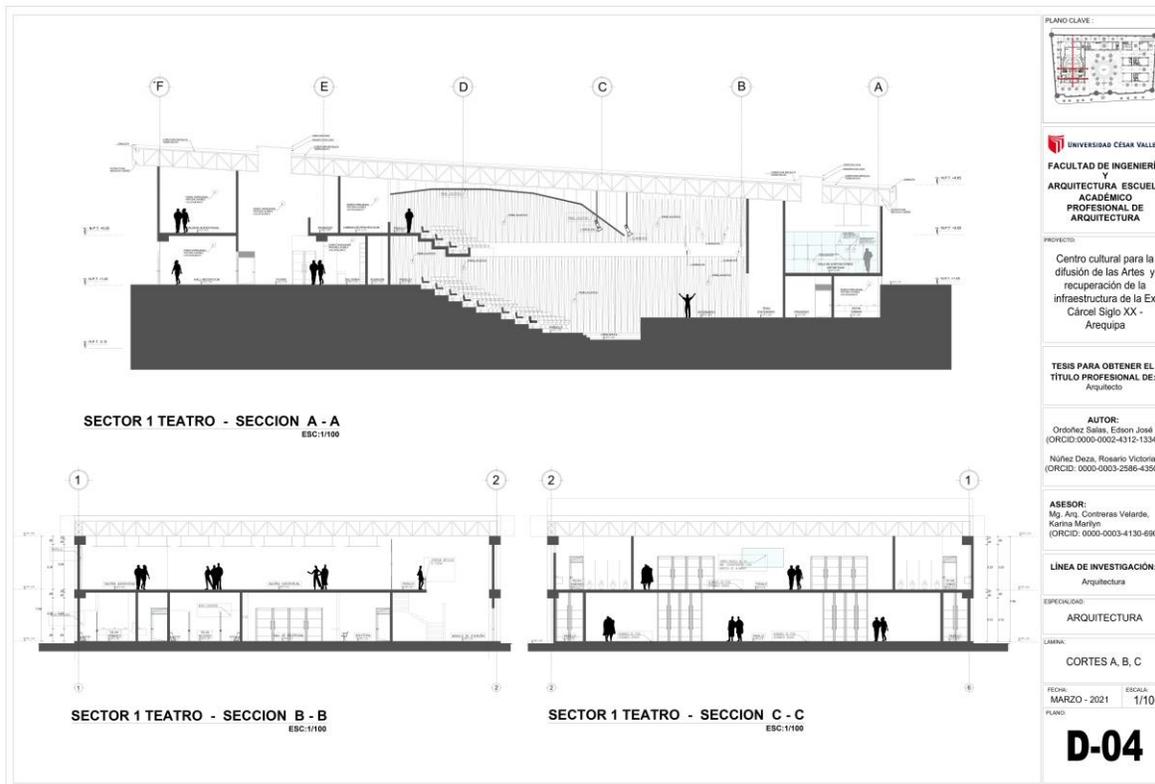
ASESOR:
Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

LÁMINA:
PLANO DE DETALLES SEGUNDO NIVEL

FECHA: MARZO - 2021 ESCALA: 1/75
PLANO: **D-03**



PLANO CLAVE:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: Arquitecto

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

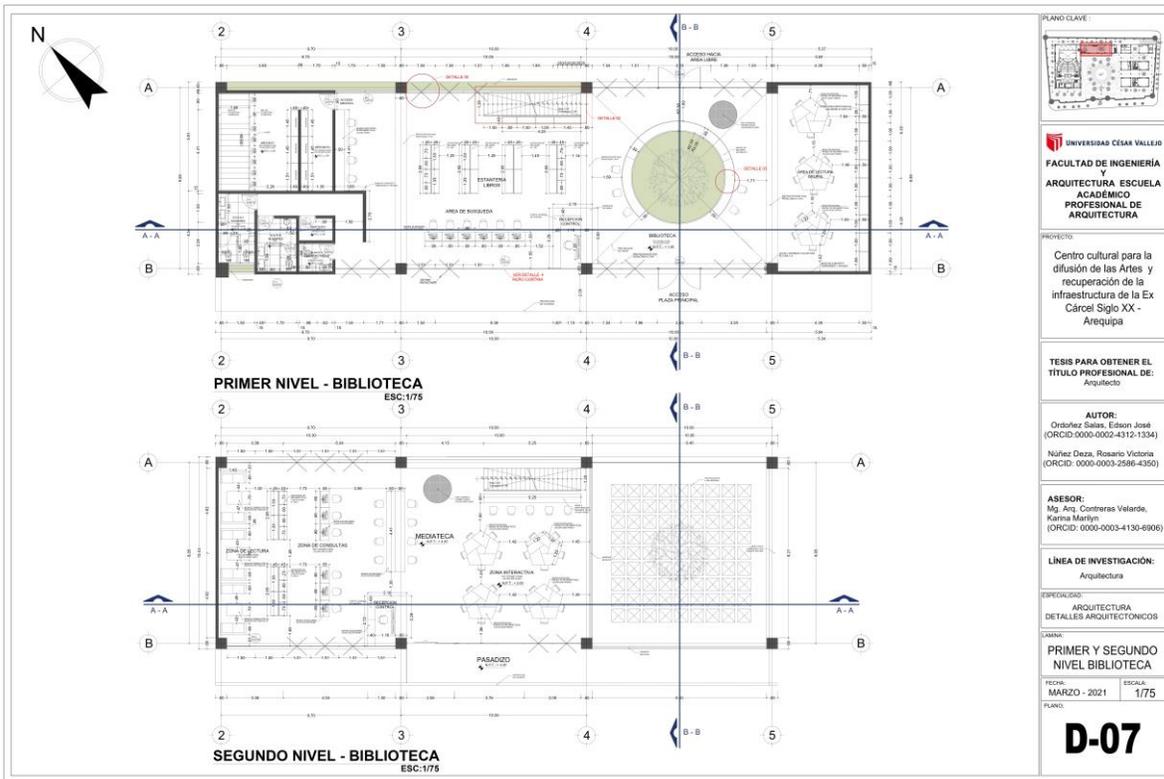
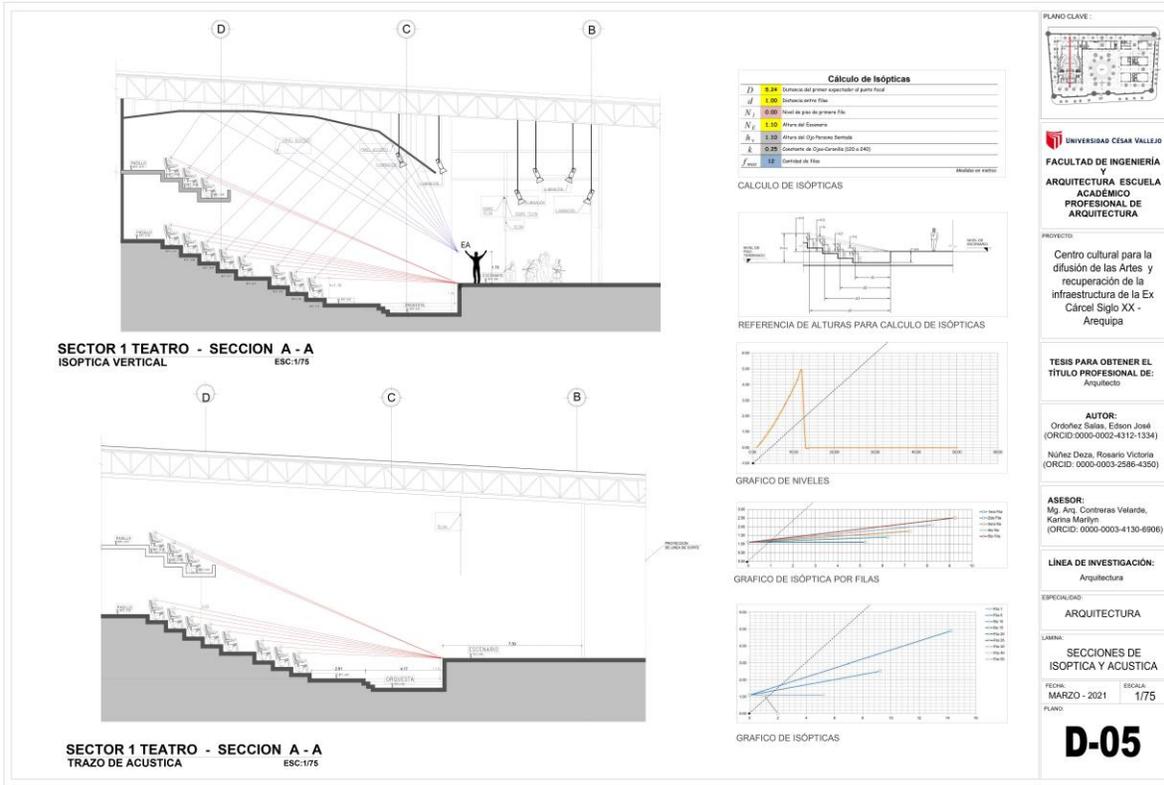
ASESOR:
Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

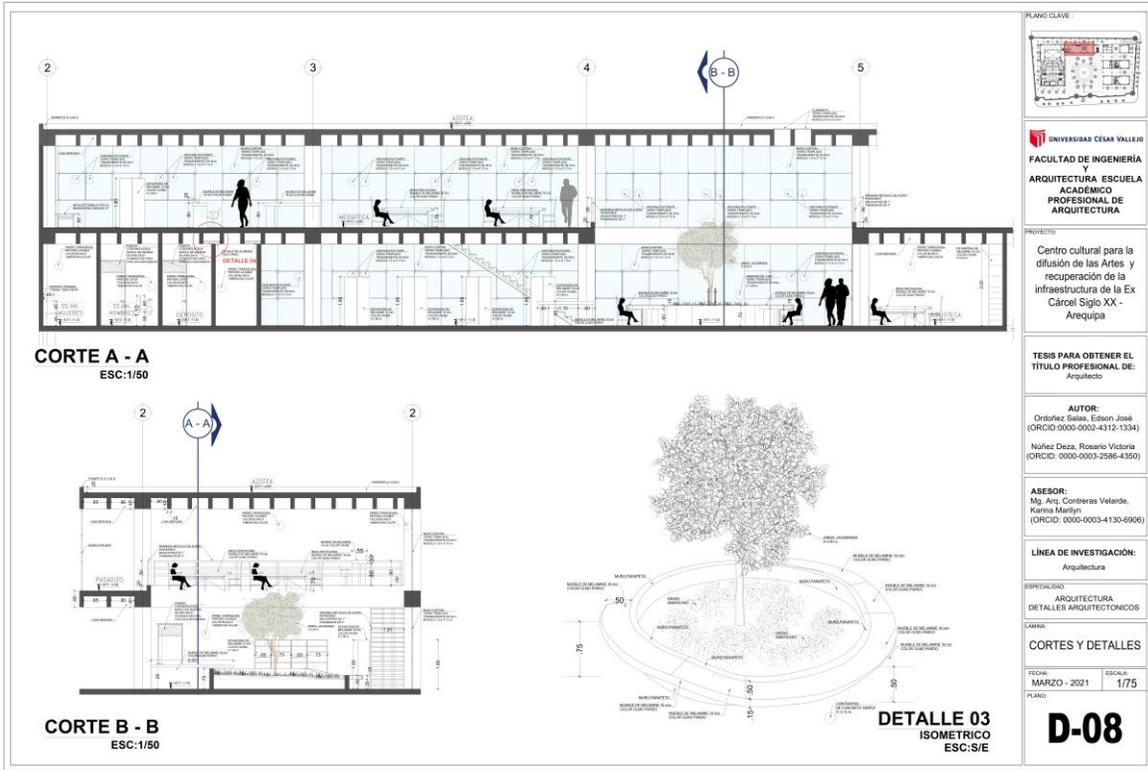
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Arquitectura

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

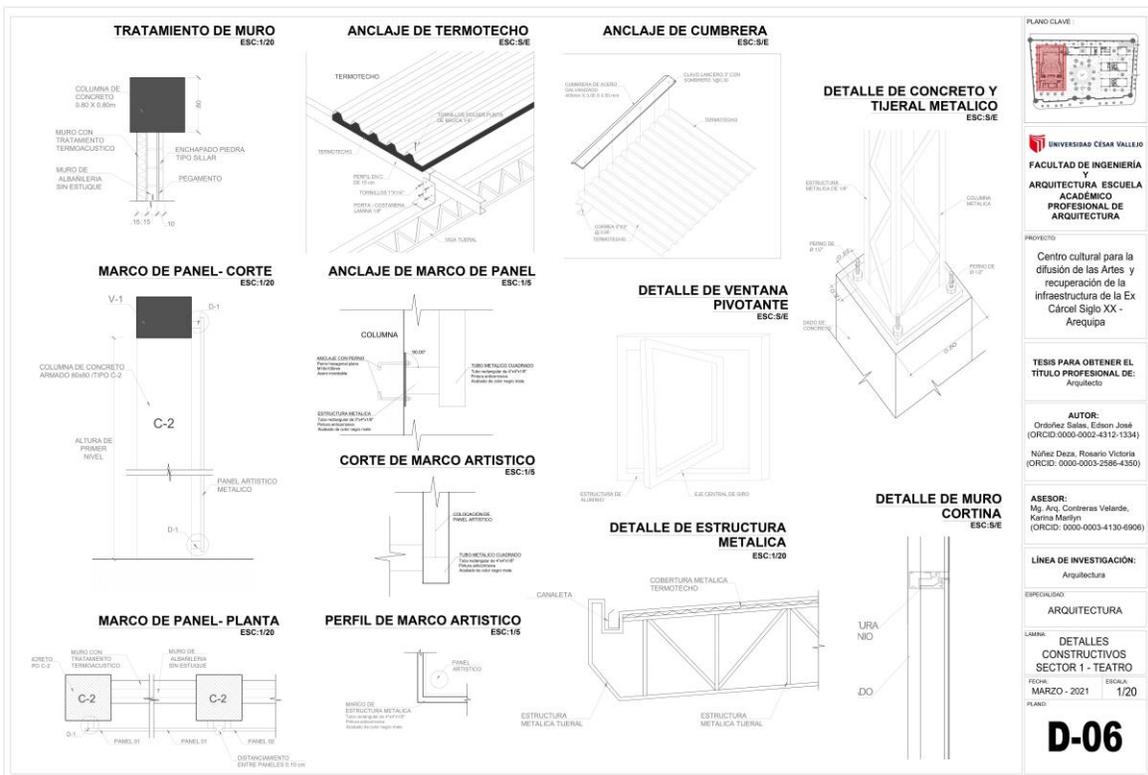
LÁMINA:
CORTES A, B, C

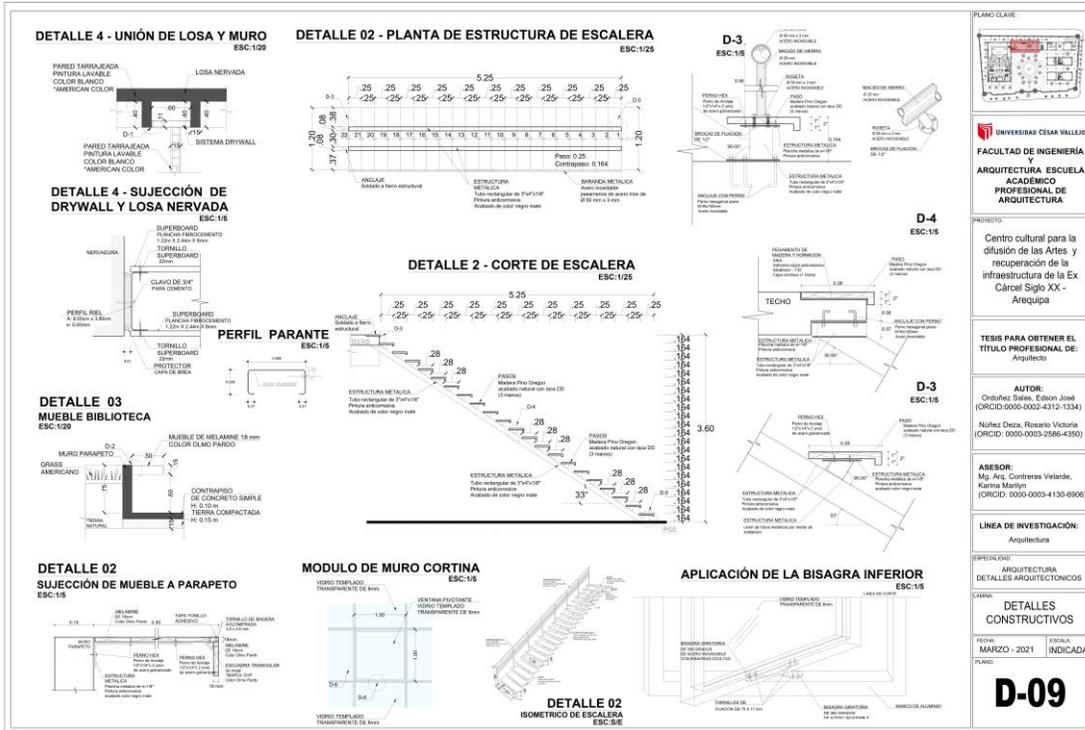
FECHA: MARZO - 2021 ESCALA: 1/100
PLANO: **D-04**





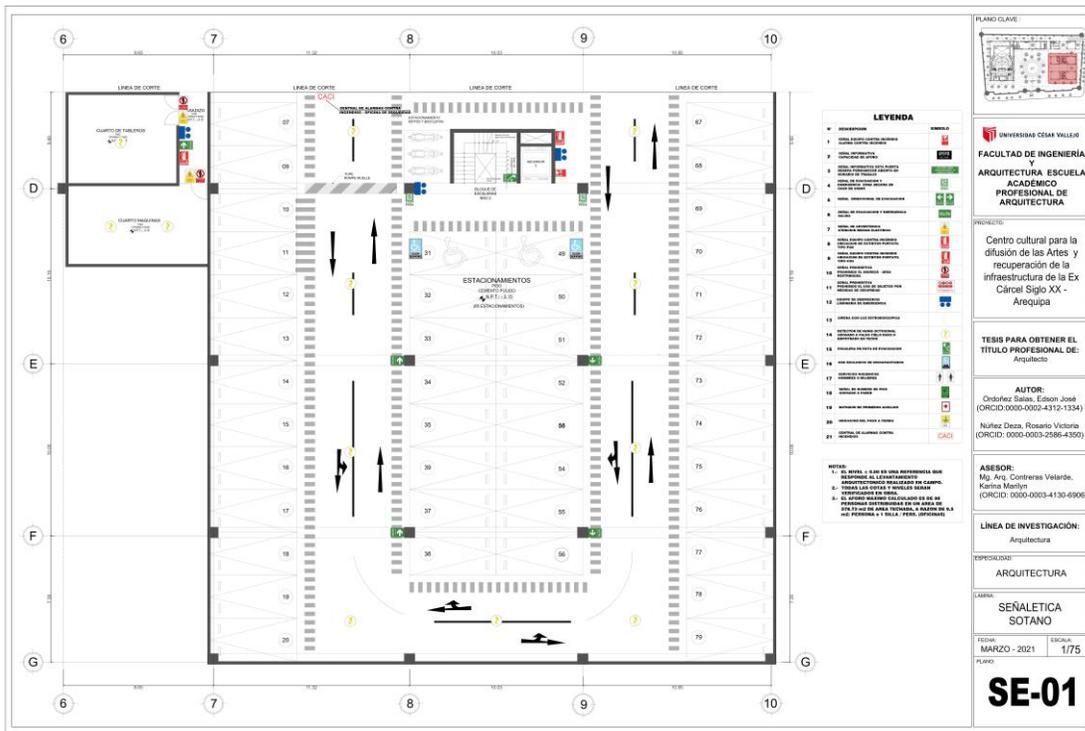
5.3.8. Plano de Detalles Constructivos

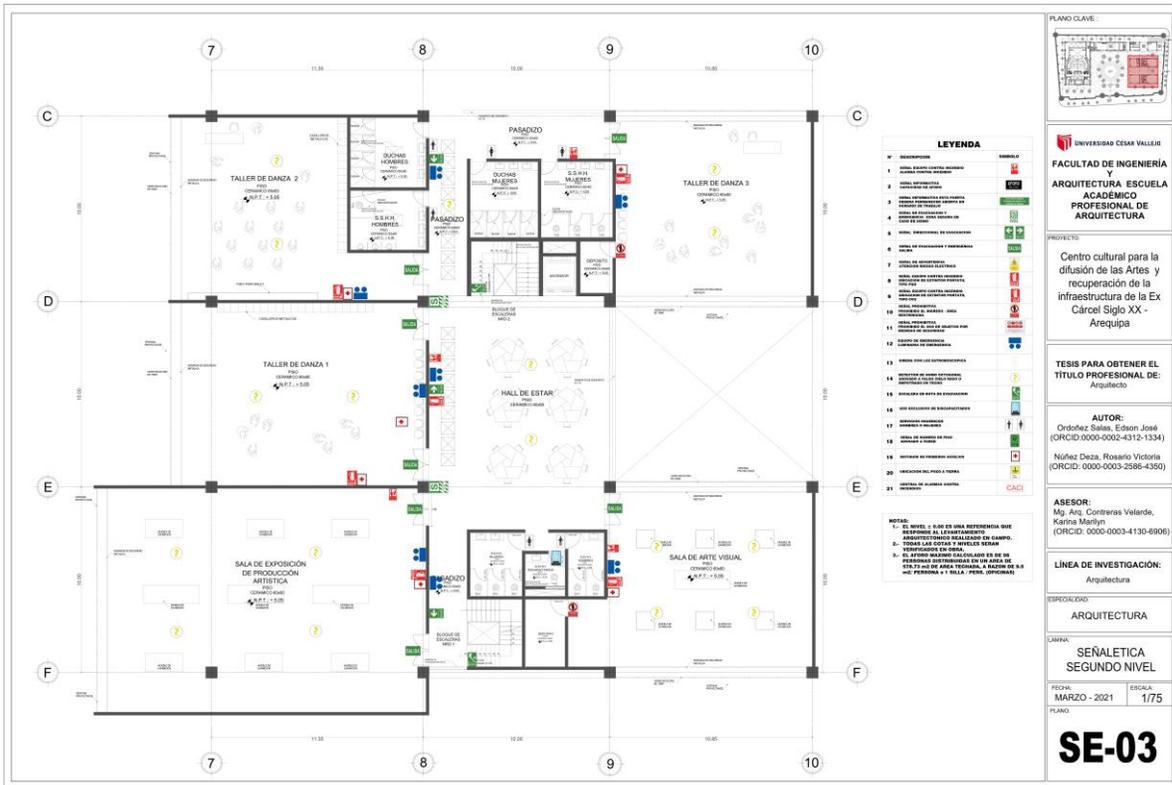
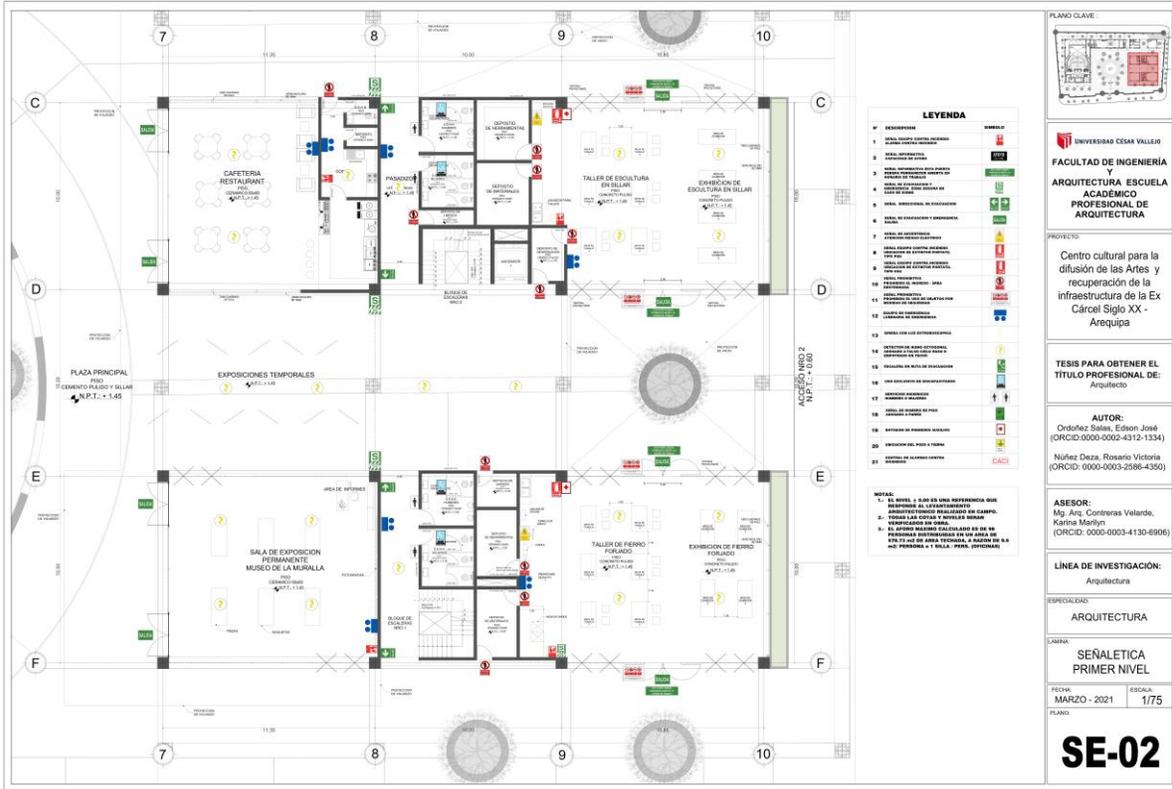




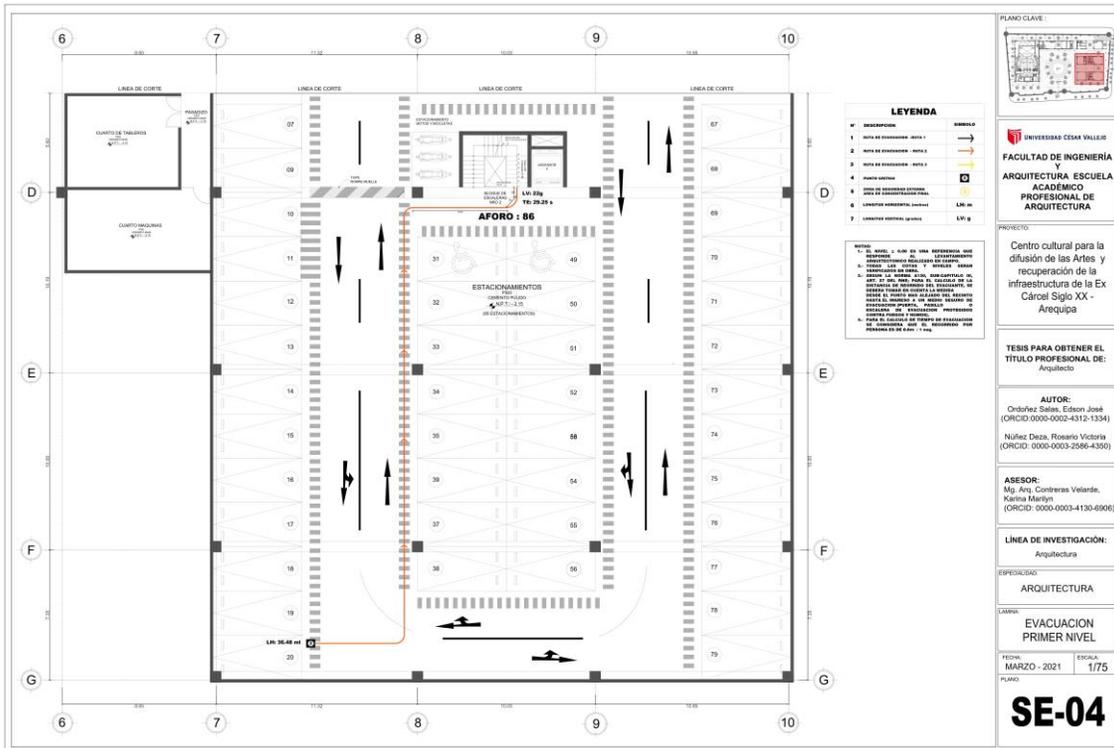
5.3.9. Planos de Seguridad

5.3.10. Plano de señalética





5.3.11. Plano de evacuación





5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

5.9.1. Antecedentes

El proyecto de Centro cultural, surge de la necesidad de crear un espacio para la difusión de las artes y la recuperación de la infraestructura histórica de la Ex Cárcel Siglo XX, el cual tendrá ambientes de aprendizaje y recreación.

La ubicación del proyecto se encuentra dentro de la Ex Cárcel Siglo XX, que de acuerdo a su ubicación y zonificación de usos de suelo esta reglamentada por la Municipalidad Provincial de Arequipa, bajo el Plan de Desarrollo Metropolitano de Arequipa PDM 2016 -2025.

5.9.2. Objetivo de proyecto

El objetivo del proyecto es la difusión de la cultura arequipeña, como tal se propone transmitirla a través de las bellas artes, con lo cual se tiene como objetivo diseñar un centro cultural dentro de una de las infraestructuras históricas como lo es la Ex Cárcel Siglo XX, la cual contemplara plazas públicas, anfiteatro, teatro, talleres de aprendizaje, galerías de arte, etc.

5.9.3. Ubicación de proyecto y descripción de arquitectura del proyecto

La ubicación del proyecto Centro cultural para la difusión de artes se encuentra ubicado en la av. Siglo XX s/n, entre la calle corbacho con calle colon, el área del terreno tiene una superficie de 9 849.17 m² y el perímetro es de 411.948 ml.

Colindantes:

- Por El Norte; Con Propiedad de terceros en un tramo de línea recta de longitud de 134.59 m.
- Por El Sur; Con Calle Siglo XX en un tramo de línea recta de longitud de 123.72m.
- Por El Este; Con poder Judicial en un tramo de línea recta de longitud de 80.80 m.
- Por El Oeste; Con calle Corbacho en un tramo de línea recta de longitud de 72.84 m.

Propuesta funcional

Accesibilidad

El proyecto cuenta 03 accesos, el acceso principal denominado acceso peatonal número 01 desde av. Siglo xx, el acceso peatonal número 02 desde la Calle corbacho, el acceso vehicular número 03 desde la calle corbacho utilizado solo para acceso vehicular.

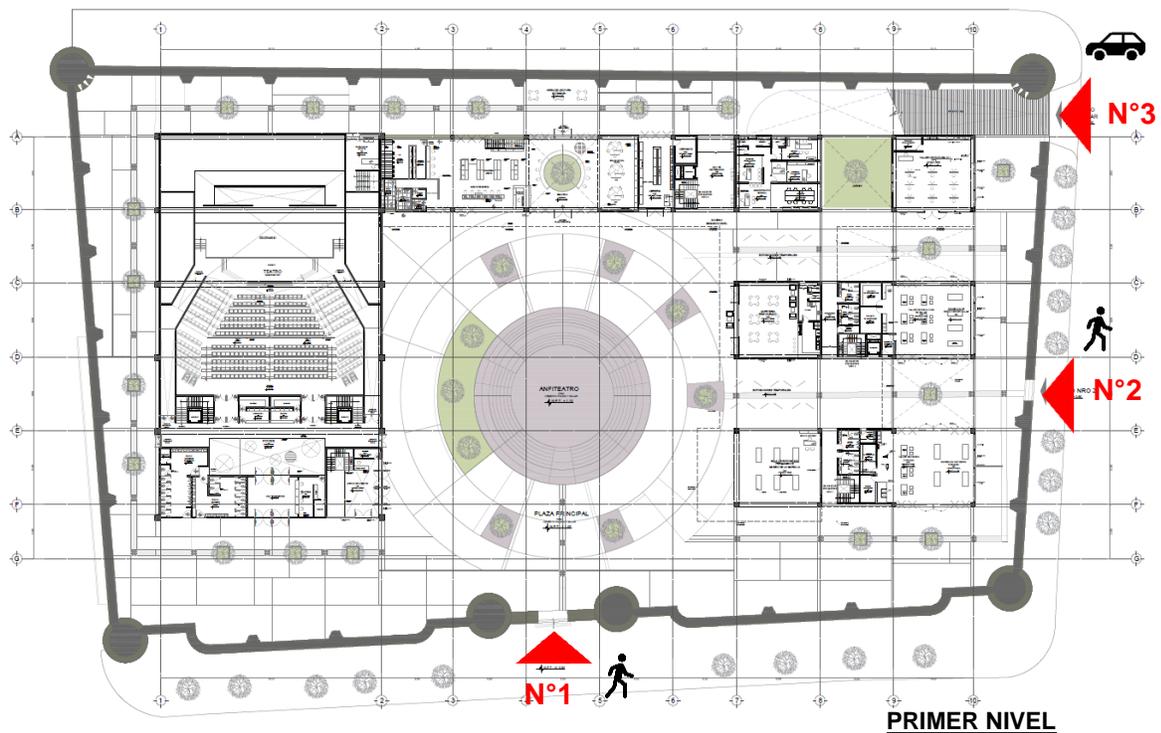


Figura 50: Accesibilidad de proyecto

Circulación

La circulación en el primer nivel se da mediante espacios públicos, los cuales relacionan y distribuyen a los espacios principales.

La interrelación entre los ambientes del segundo nivel, se da a través de núcleos de escalera y pasillos que distribuyen a cada ambiente lo cual nos da una circulación ordenada para una adecuada evacuación.

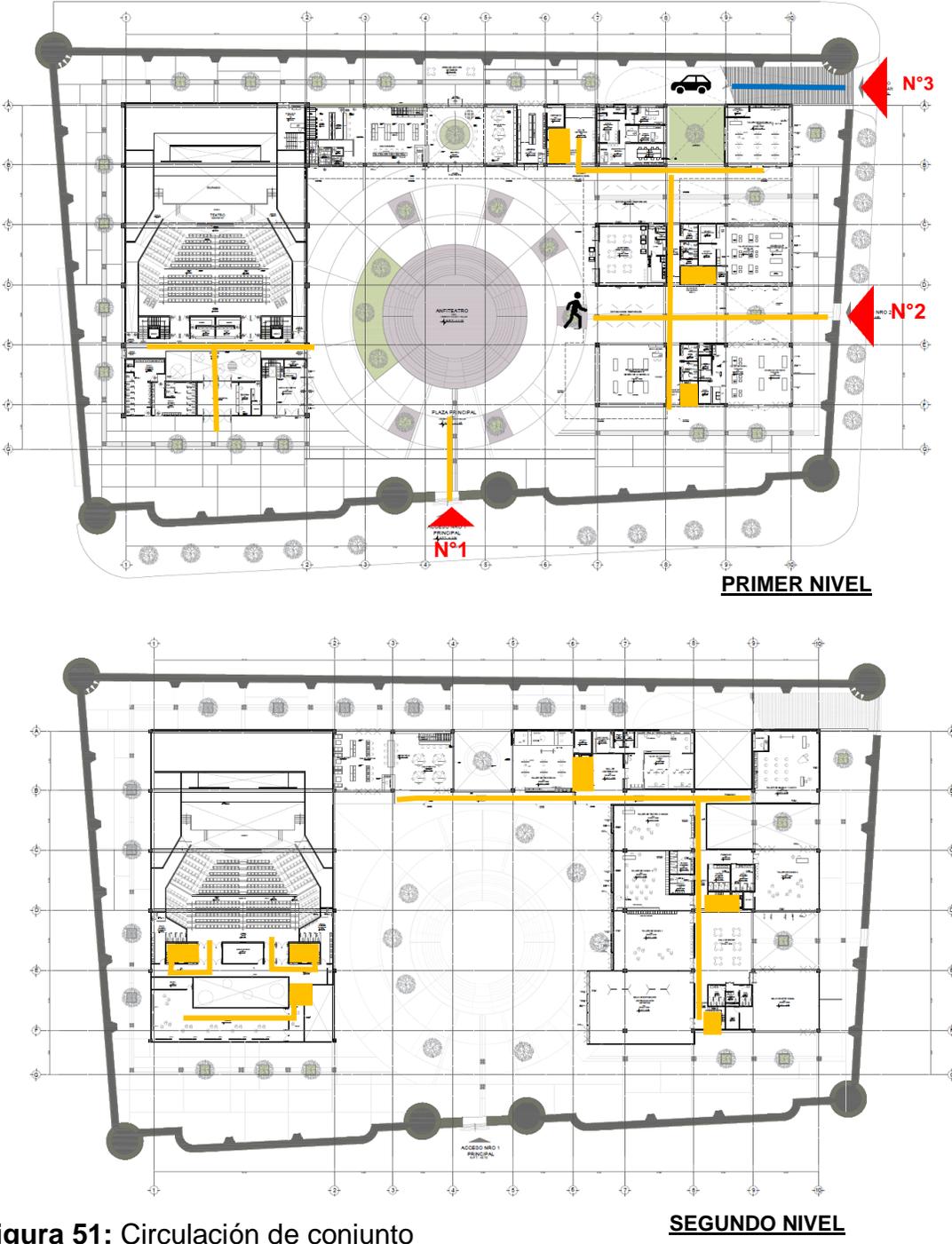


Figura 51: Circulación de conjunto

Zonificación de conjunto

Para la descripción de ambientes del proyecto los diferenciaremos en 3 sectores, la primera zona comprende talleres de aprendizaje la cual denominaremos zona 1, la segunda zona comprende biblioteca, librería, administración la cual denominaremos zona 2, la tercera comprende el teatro y galería audiovisual la cual denominaremos zona 3.

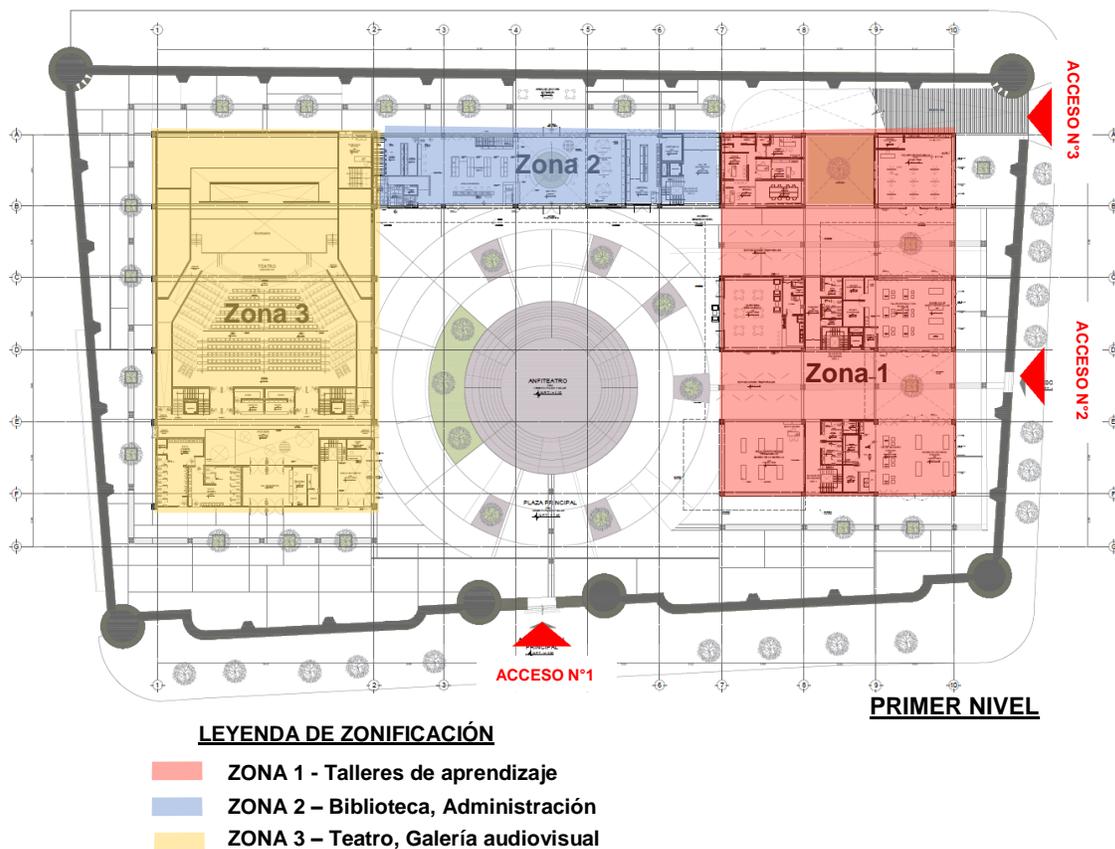


Figura 52: Zonificación del conjunto arquitectónico

Programación de ambientes:

Zona 1 – Sótano -2.15: Entrando por la Av. siglo XX accedemos por la rampa vehicular que nos comunica directamente con la vía de circulación vehicular de manera lineal, entrando por la derecha encontramos la oficina de control, deposito, el primer bloque nro.3 de escaleras y ascensor hacia el primer nivel, en la misma dirección por un pasillo encontramos la (zona de servicios) vestidor de hombres, vestidor de mujeres, área de comedor , por el mismo pasillo a la derecha cuarto de tableros y cuarto de máquinas.

Por la izquierda estacionamientos y segundo bloque nro.2 de escaleras y ascensor acceso hacia el primer nivel.

Zona 1 - Primer nivel +1.45: Entrando por el acceso número 1 a través de la plaza principal por la derecha sala de exposición permanente museo de la muralla, pasillo bloque nro.1 de escaleras hacia el segundo nivel, servicios higiénicos de Mujeres y Varones, Deposito de limpieza, taller de fierro forjado, entrando por el taller a mano izquierda depósito de materiales, depósito de herramientas, horno, zona de lavado y exhibición de fierro forjado.

Siguiendo la plaza principal por la derecha, cafetería, pasillo bloque nro.2 de escaleras hacia el segundo nivel, servicios higiénicos de Mujeres y Varones, siguiendo por la derecha taller de escultura en sillar, entrando por el taller de escultura en sillar a mano izquierda depósito de desperdicios, área de lavados, depósito de materiales, depósito de herramientas y exhibición de escultura en sillar.

Siguiendo la plaza principal por la derecha, jardín, taller de pintura 1, entrando por el taller de pintura al fondo depósito de materiales y zona de lavado.

Zona 1 - Segundo nivel +5.05: Subiendo por el bloque nro.1 de escaleras, por el frente con sala de exposición de producción artística, por la derecha con pasillo

hacia la derecha servicios higiénicos mujeres, discapacitados y hombres, sala de arte visual.

Por el pasillo a la izquierda taller de danza 1, taller de danza 2, servicios higiénicos y duchas de hombres, siguiendo por el pasillo a la derecha higiénicos y duchas de mujeres, taller de danza 3.

Subiendo por el bloque nro.3 de escaleras, Hall de distribución, Por el frente taller de fotografía y video, por el pasillo a la izquierda taller de música y canto, por la izquierda taller de pintura 2.

Zona 2 - Primer nivel +1.45: Entrando por el acceso número 1 a través de la plaza principal de frente cruzando el anfiteatro, biblioteca, librería, bloque nro.3 de escaleras, ascensor y hall de distribución, administración.

Zona 2 - Segundo nivel +5.05: Subiendo por el bloque nro.3 de escaleras, Hall de distribución, por la derecha siguiendo el pasillo por la derecha mediateca, ingresando a la mediateca, control, zona interactiva, área de consultas, zona de lectura, al fondo escaleras internas hacia el primer nivel.

Zona 3 – Sótano -2.15: Llegando por escaleras internas de teatro, hall de distribución, por la izquierda camerino de mujeres, servicios higiénicos de mujeres y varones, camerino de hombres.

Por el pasillo a la izquierda tras escenario, escenario.

Llegando por escaleras internas de teatro, por la izquierda almacén de escenografía y depósito, Por el pasillo al fondo almacén de vestuario.

Zona 3 - Primer nivel +1.45: Entrando por el acceso número 1 a través de la plaza principal, por la izquierda hall de recepción, por la derecha boletería y depósito.

Entrando por el hall de recepción, por la izquierda, servicios higiénicos de mujeres y varones, por el frente Foyer, guardarropa, dulcería, en ambos lados escaleras y ascensores hacia mezanine.

Desde foyer por la derecha acceso 1 hacia butacas, bloque de escaleras nro.1 hacia segundo nivel mezanine, salida de evacuación nro.1 desde butacas, salida de emergencia nro.1, por la, por la izquierda acceso 2 hacia butacas, bloque de escaleras nro.2 hacia segundo nivel mezanine, salida de evacuación nro.2 desde butacas, salida de emergencia nro.2.

Entrando por el acceso número 1 a través de la plaza principal de frente cruzando el anfiteatro, por la derecha cruzando por hall de distribución a la izquierda recepción de artistas, por el pasillo a la izquierda escaleras de acceso hacia sótano, al fondo sala de backstage artistas, por la izquierda sala de exposiciones artísticas.

Entrando por el acceso número 1 a través de la plaza principal, por la izquierda módulo de atención, escaleras hacia segundo nivel galería audiovisual.

Zona 3 - Segundo nivel +5.05: Subiendo por el bloque de escaleras nro.1, hall de distribución, por la derecha acceso nro.1 hacia mezanine, cabina de proyección, por la izquierda servicios higiénicos varones.

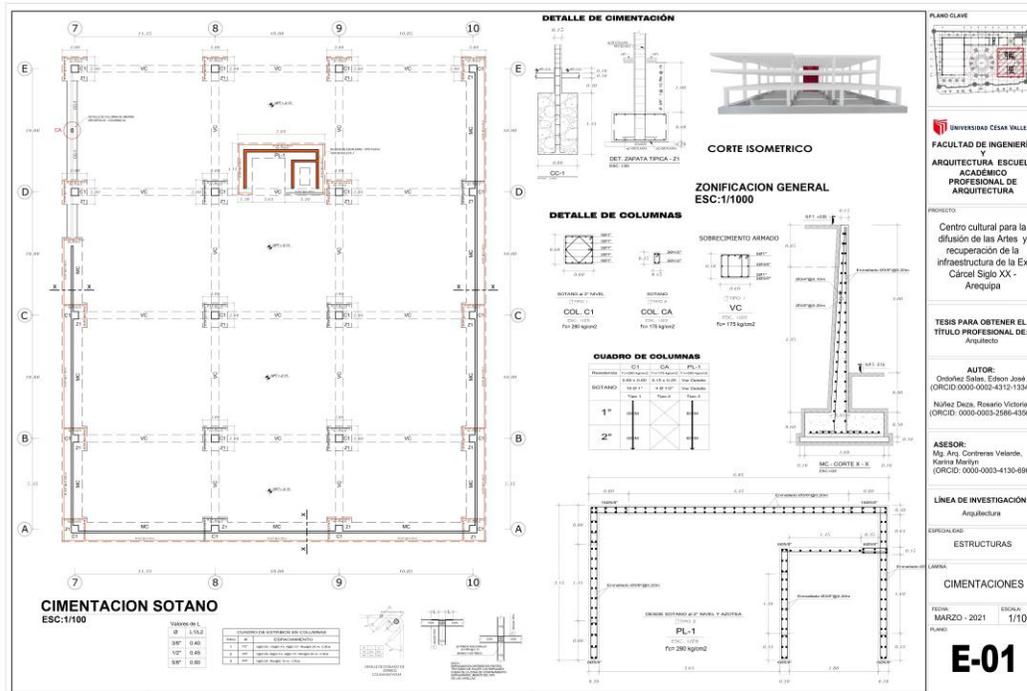
Subiendo por el bloque de escaleras nro.2, hall de distribución, por la izquierda acceso nro.2 hacia mezanine, por la derecha servicios higiénicos damas.

Entrando por el módulo de atención, subiendo por el bloque de escaleras, de frente hall pasillo por la derecha galería audiovisual, por el fondo hacia la derecha depósito.

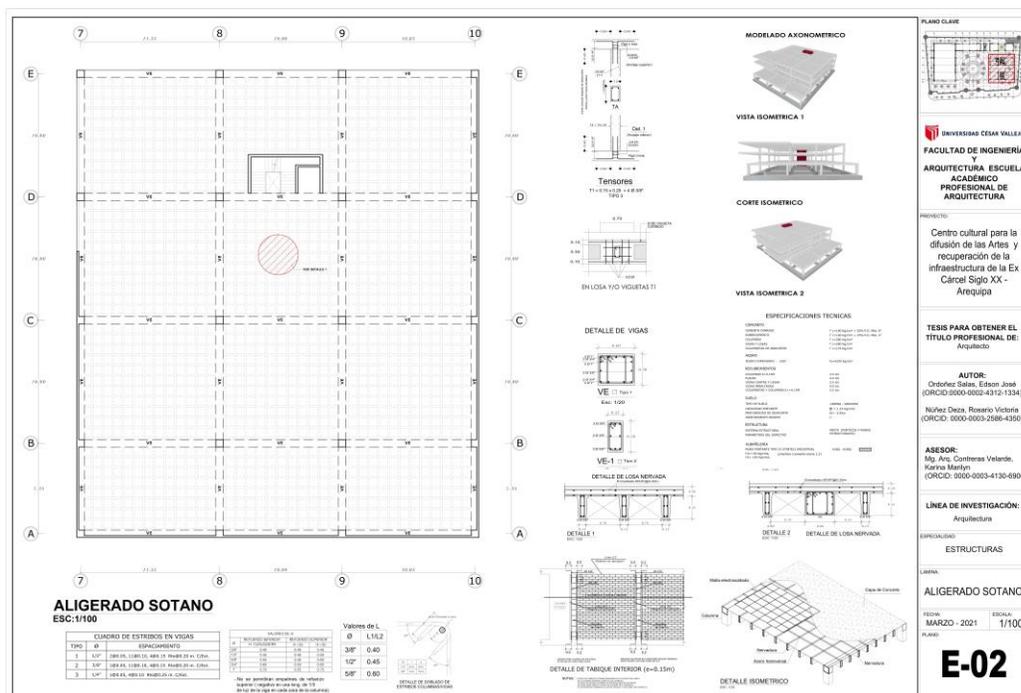
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO

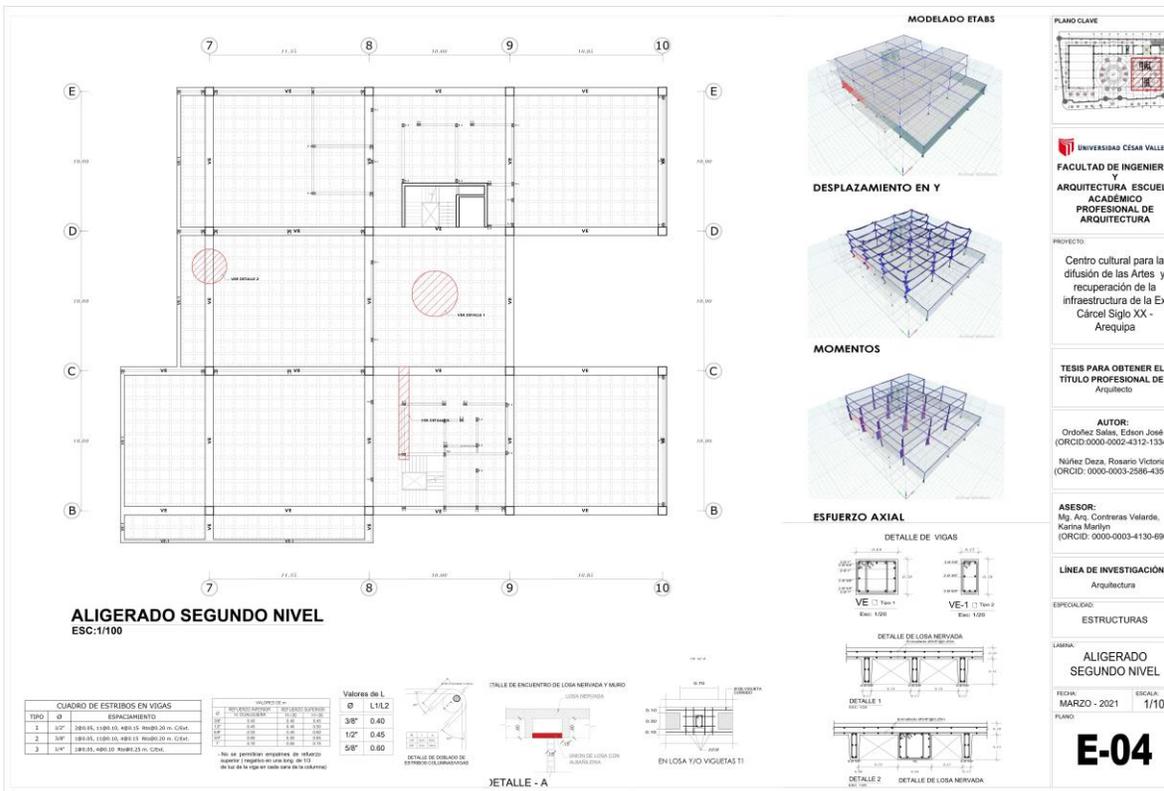
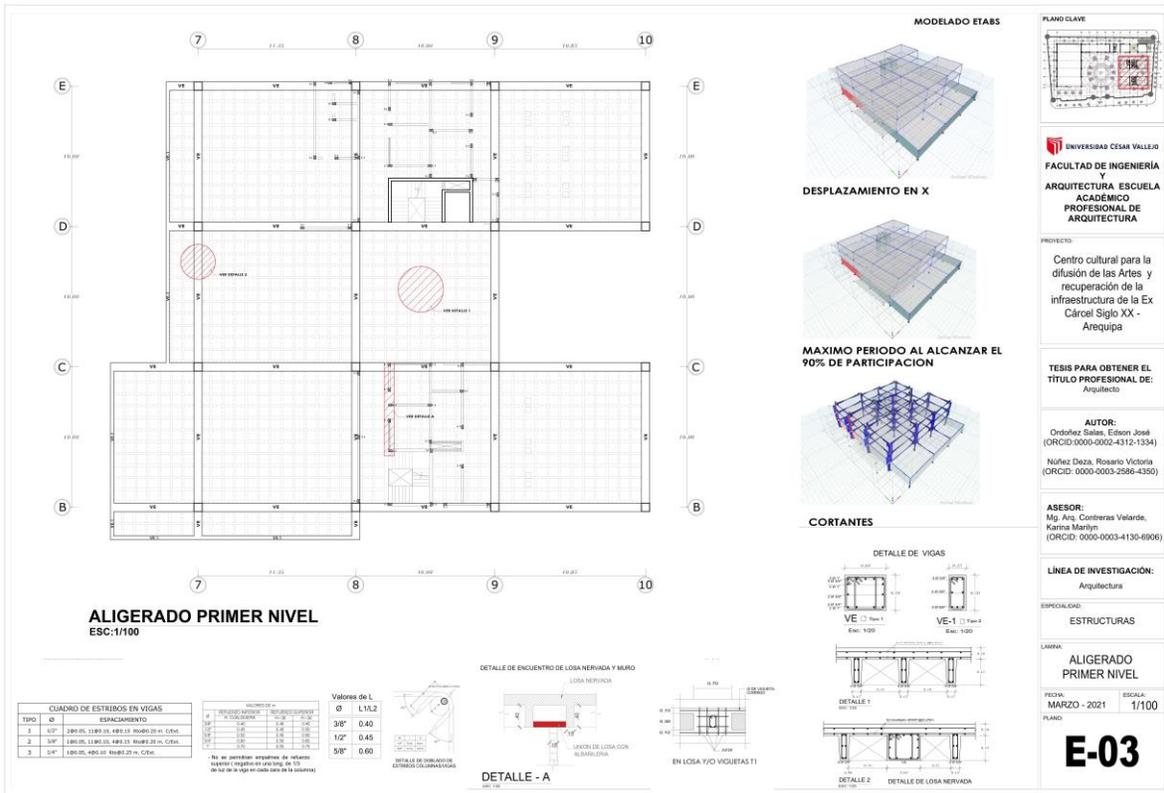
5.5.1. PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS

5.5.1.1. Plano de Cimentación



5.5.1.2. Planos de estructura de losas y techos

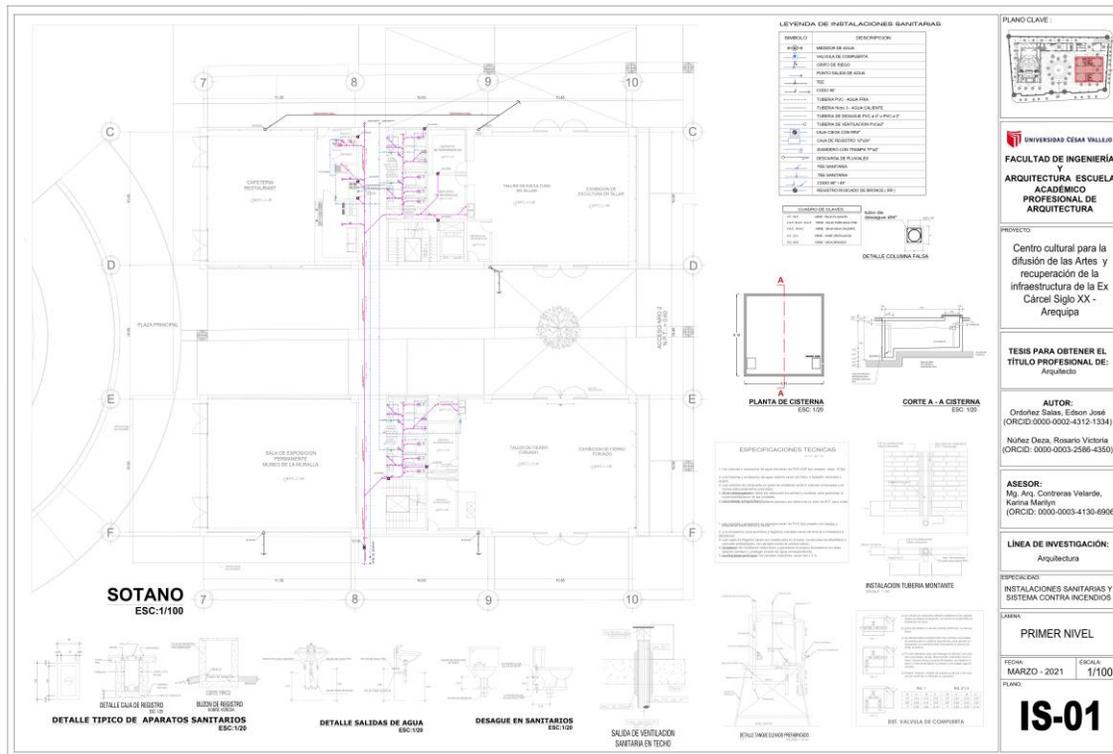


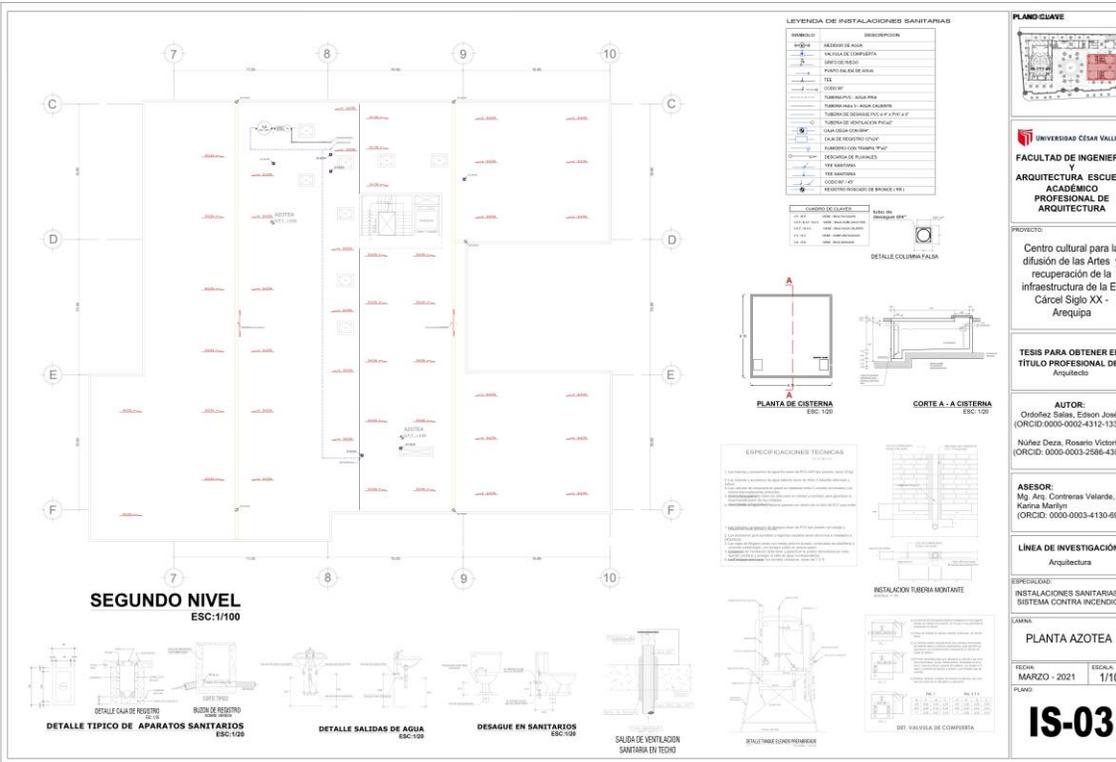
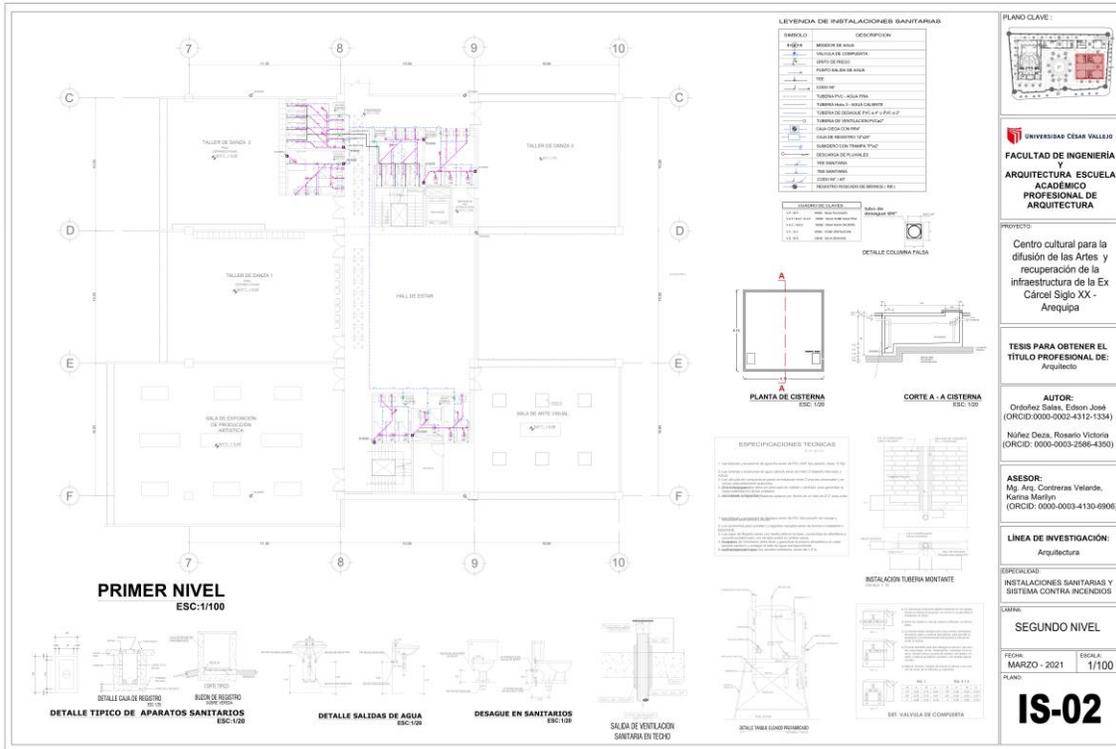


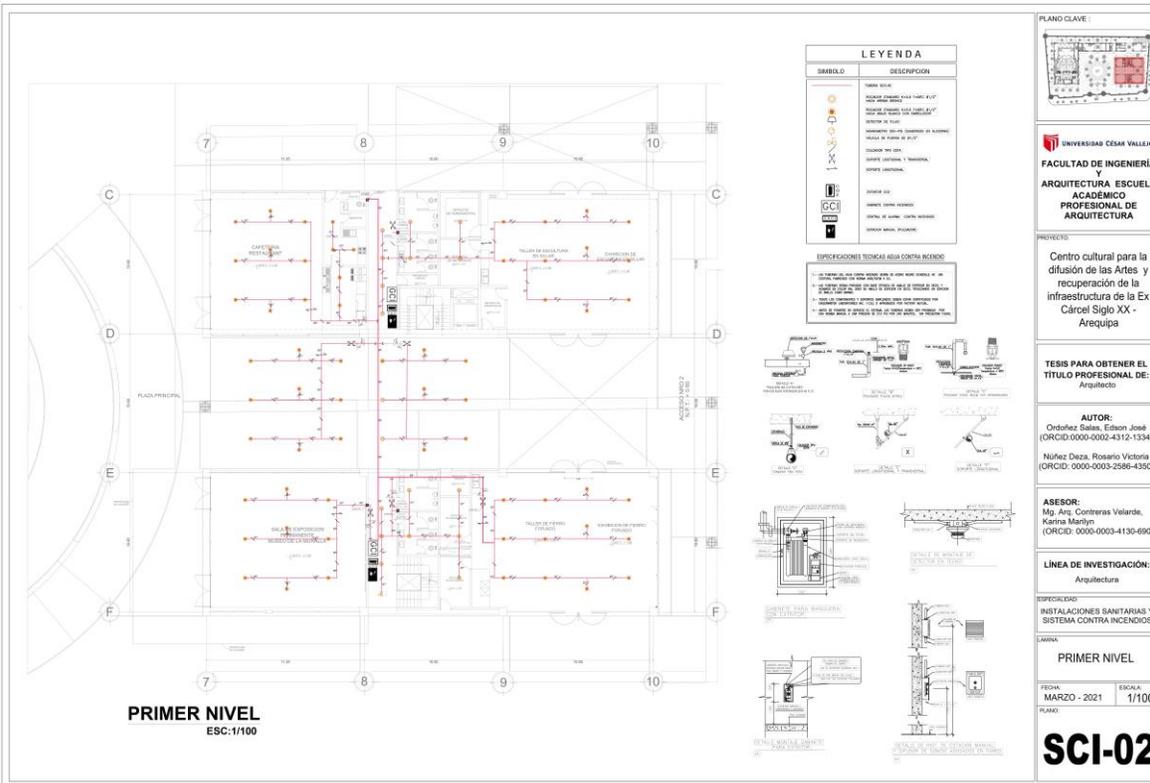
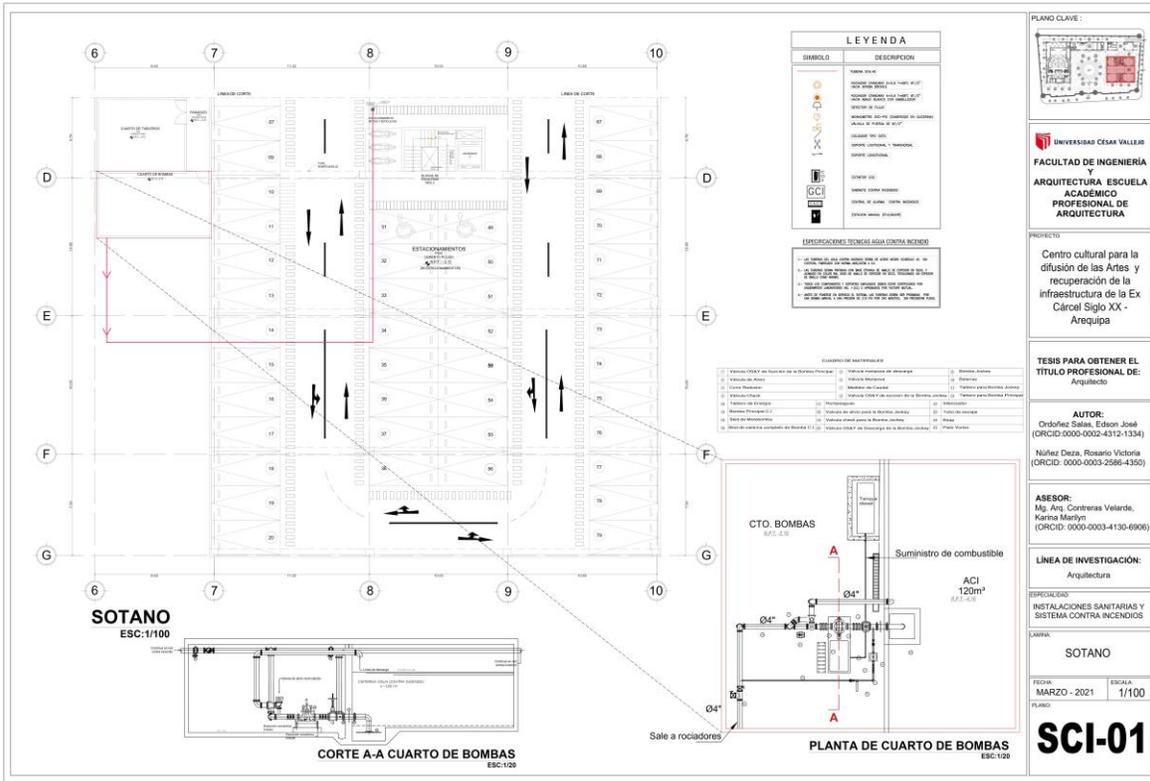
5.5.2. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS

5.5.2.1. Planos de distribución de redes de agua potable y contra incendio por niveles

5.5.2.2. Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles



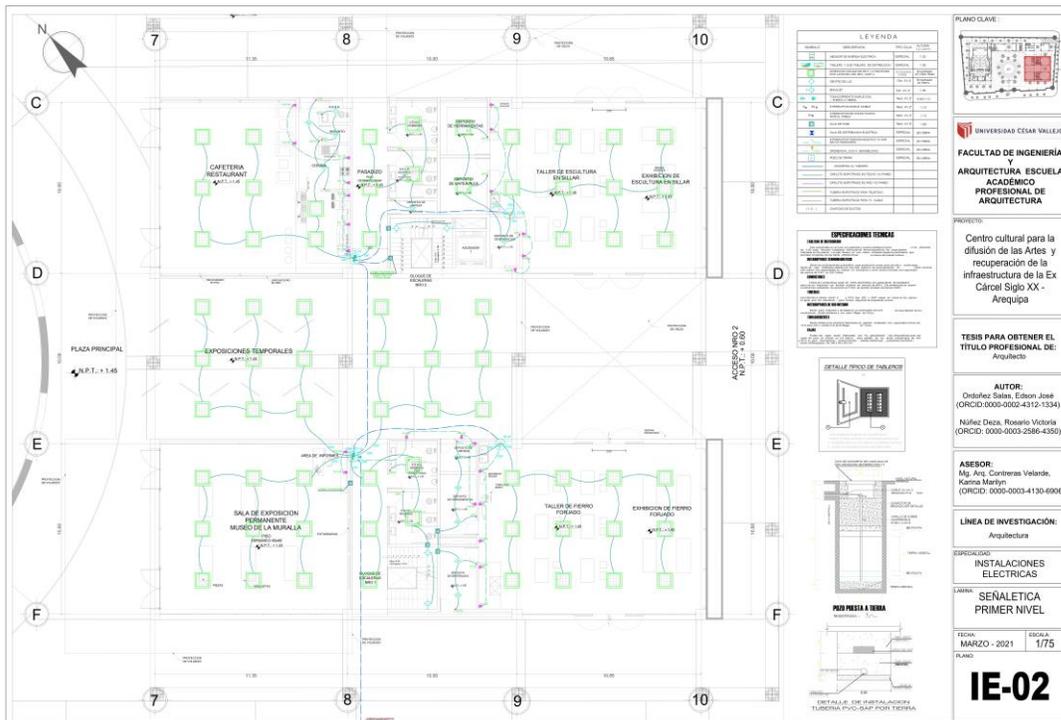
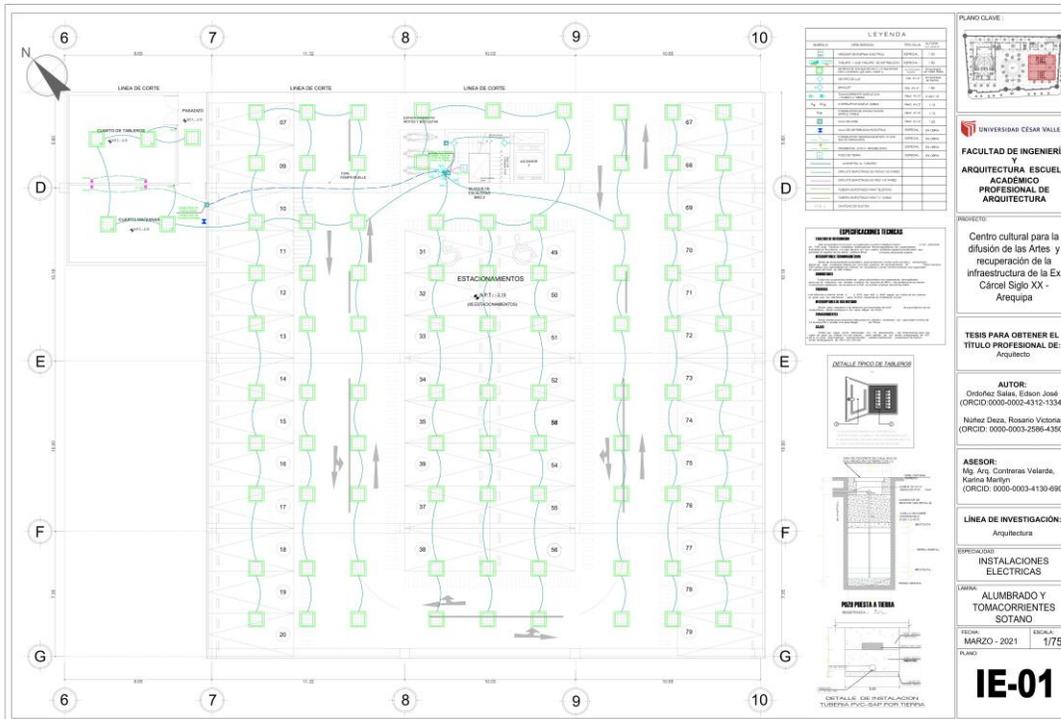


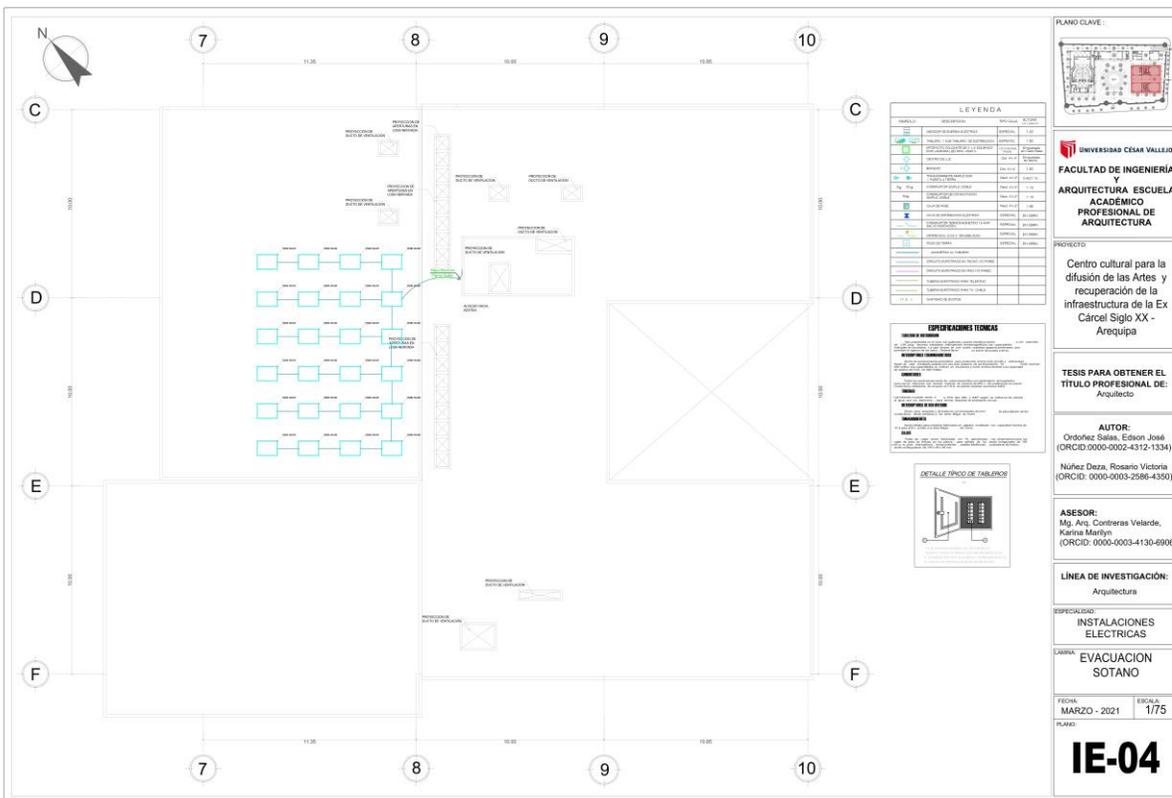
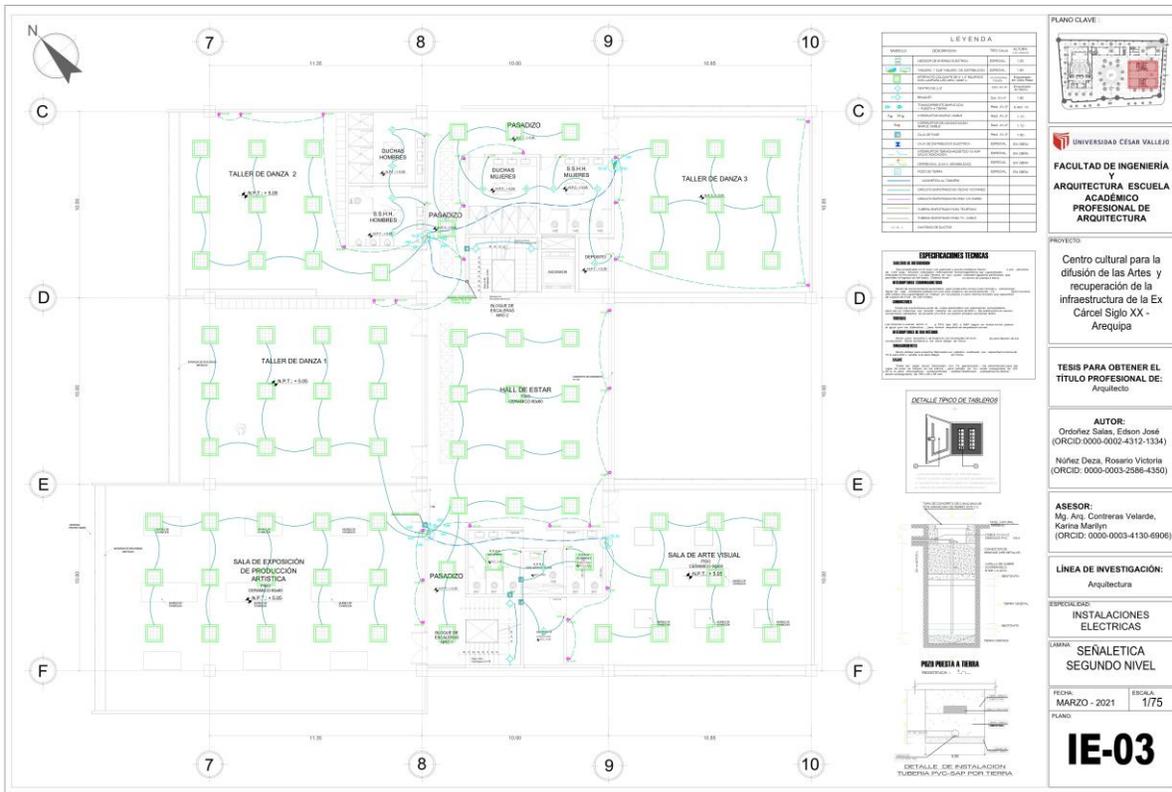


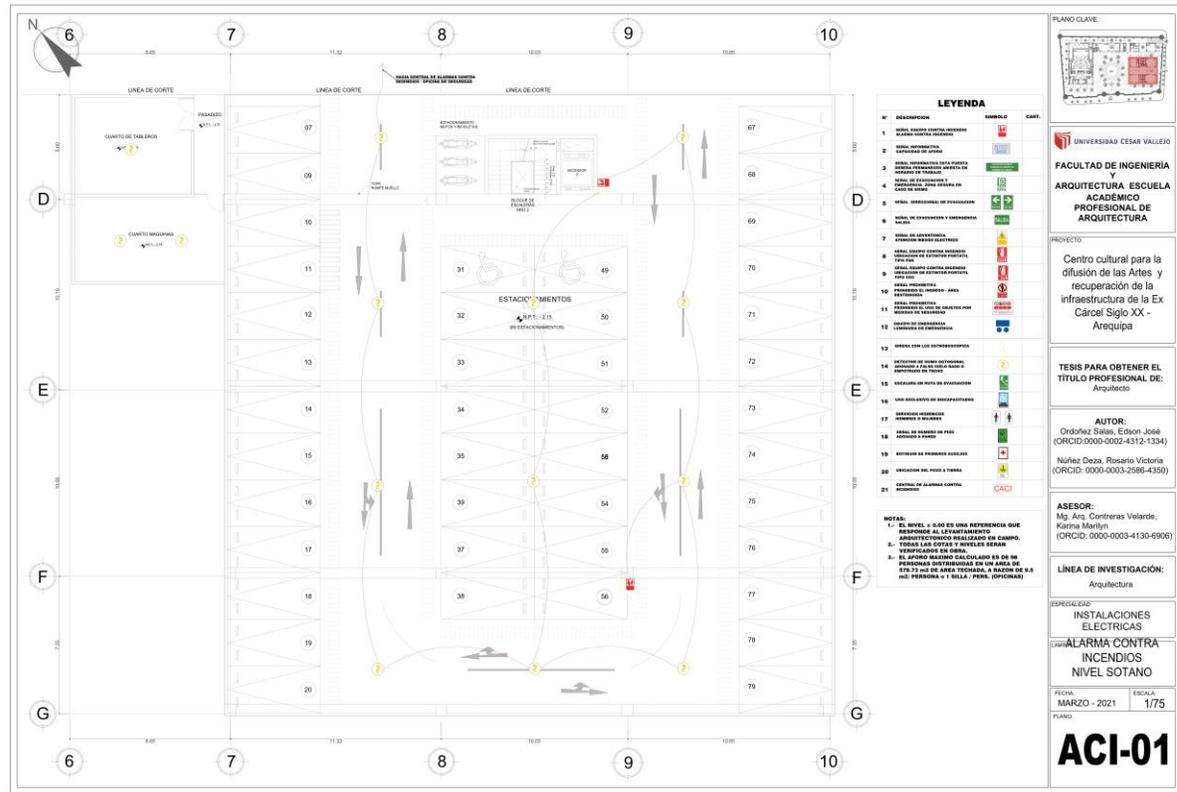
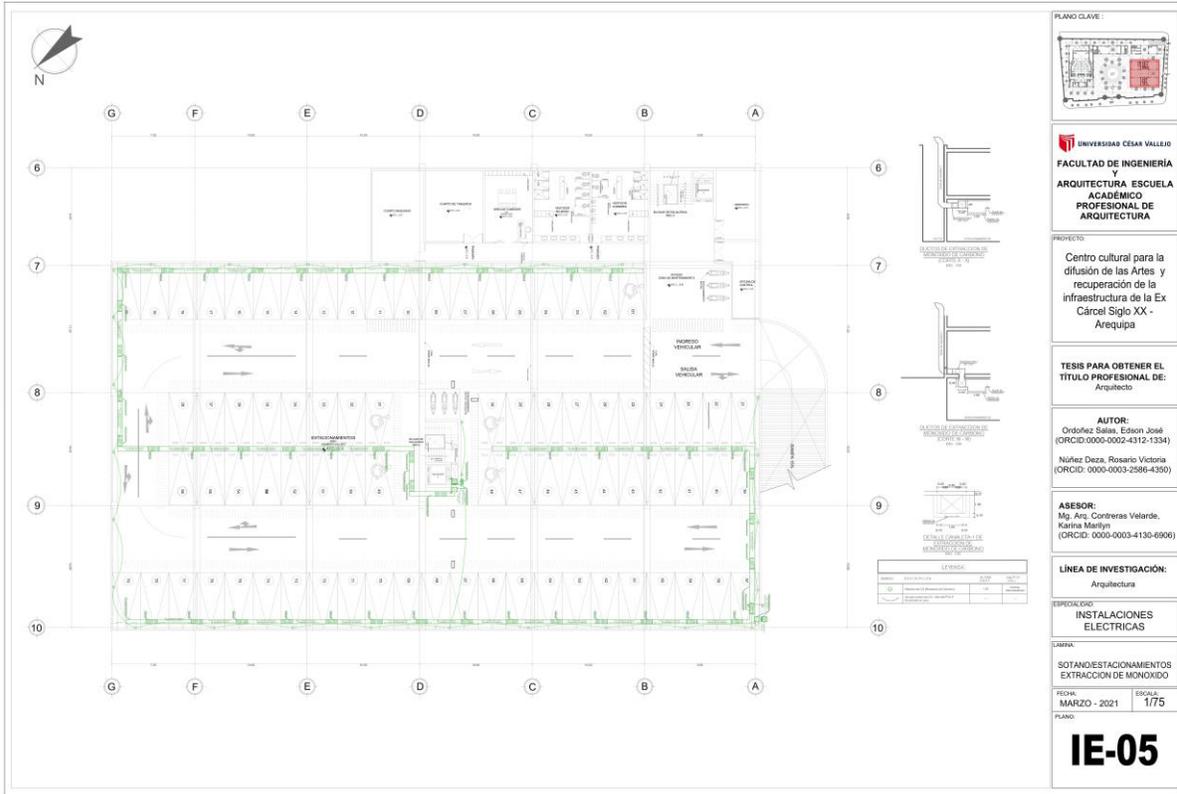
5.5.3. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRO MECÁNICAS

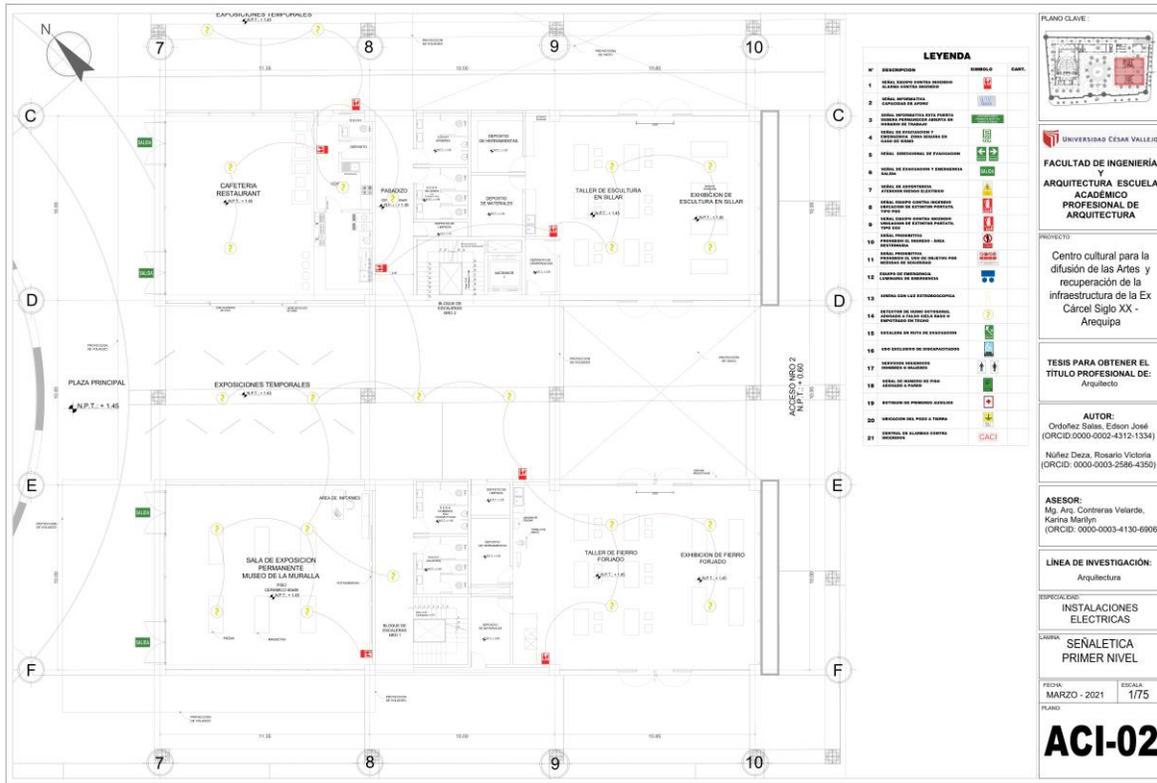
5.5.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas

5.5.3.2. Planos de sistemas electromecánicos









PLANO CLAVE:

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
 Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
 Arquitecto

AUTOR:
 Ordóñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
 Nuñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
 Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACION:
 Arquitectura

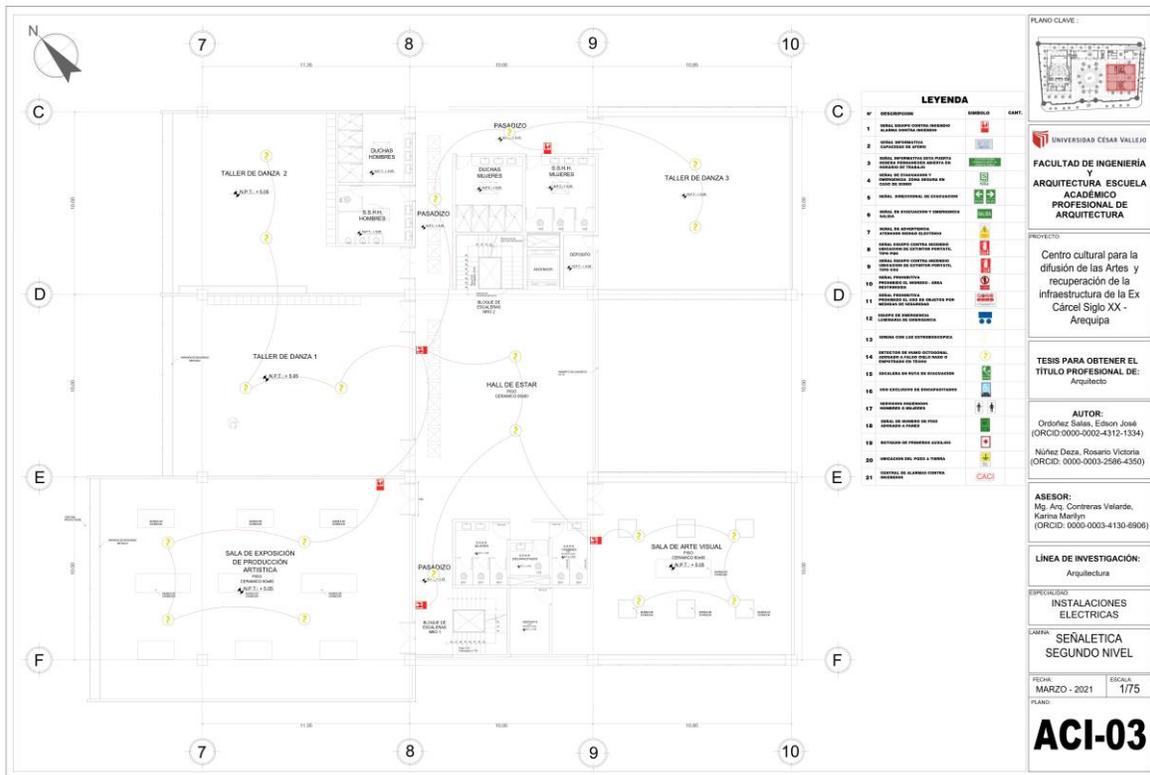
ESPECIALIDAD:
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

CARRERA:
 SEÑALÉTICA PRIMER NIVEL

FECHA:
 MARZO - 2021

ESCALA:
 1/75

PLANO:
ACI-02



PLANO CLAVE:

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
 Centro cultural para la difusión de las Artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
 Arquitecto

AUTOR:
 Ordóñez Salas, Edison José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
 Nuñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:
 Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn (ORCID: 0000-0003-4130-6906)

LÍNEA DE INVESTIGACION:
 Arquitectura

ESPECIALIDAD:
 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

CARRERA:
 SEÑALÉTICA SEGUNDO NIVEL

FECHA:
 MARZO - 2021

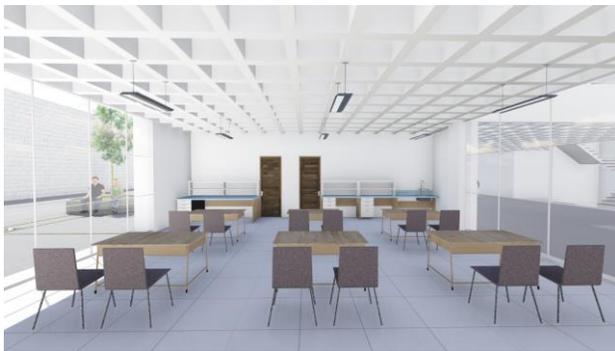
ESCALA:
 1/75

PLANO:
ACI-03

5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3D del proyecto)







CONCLUSIONES

VI. CONCLUSIONES

1. La propuesta arquitectónica fue desarrollada dentro de un contexto preexistente como lo es la muralla de la ex cárcel siglo xx, la cual nos dio premisas sobre conceptualización, emplazamiento, materialidad y altura de edificación.
2. El emplazamiento fue contemplado a través de un criterio de recorrido visual, en el cual la vinculación se da a través de los espacios públicos, logrando una vinculación a través de una plaza central.
3. La proyección de una infraestructura de tipo cultural en el sector, ayudara a consolidación a nivel distrital la cual a su vez dinamizara su entorno.
4. La recuperación y revitalización de la estructura histórica se dará a través de la propuesta arquitectónica, la cual impulsará el mantenimiento, restauración y protección de la zona del centro histórico.
5. De acuerdo a la realidad problemática existen una gran demanda por actividades artísticas las cuales no cuentan con una infraestructura, con lo cual concluimos que es pertinente el planteamiento de un centro cultural para la difusión de las artes que ayude a difundir la identidad e integración cultural colectiva.

RECOMENDACIONES

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar un centro cultural en la ex cárcel siglo xx, por su pertinencia, la cual contribuya a difundir el arte y las actividades culturales, además de recuperar la infraestructura histórica - Ex cárcel siglo XX, que a su vez impulsara al mantenimiento, restauración y protección de la zona del centro histórico.
2. Es idóneo el desarrollo de equipamientos culturales, para promover el arte y sus diferentes expresiones, la cual, debido a su ubicación, contexto, infraestructura deben presentar espacios diseñados para el desarrollo de actividades artísticas.
3. Se sugiere la intervención de la muralla ex Cárcel siglo XX, mediante un proyecto cultural, ya que por su ubicación, zonificación y tipo de usos de suelo la proyección de cualquier equipamiento de tipo cultural potenciara la infraestructura preexistente.

REFERENCIAS

VIII. REFERENCIAS

- Naciones Unidas, (2021), *¿Qué hacemos?*, Recuperado del URL, <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/index.html>
- Delegación Permanente de España ante la UNESCO, (2021), *¿Qué es la UNESCO?*, Recuperado del URL, <http://www.exteriores.gob.es/representacionespermanentes/unesco/es/queeslaunesco/paginas/queeslaunesco.aspx#:~:text=la%20organizaci%c3%b3n%20de%20las%20naciones,el%20di%c3%a1logo%20intercultural%20mediante%20la>
- UNESCO, (2021), *Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad*, Recuperado del URL, <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>
- UNESCO en Chile, (2021), *Patrimonio cultural*, Recuperado del URL, <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- GO2PERU, (2021), *Lugares del Perú declarados Patrimonio de la Humanidad – UNESCO*, Recuperado del URL, https://www.go2peru.com/spa/guia_viajes/patrimonio_mundial_peru.htm
- USMP, (2000, noviembre 27), *Centro Histórico de la Ciudad de Arequipa Patrimonio Cultural*, Recuperado del URL, <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/2018/08/21/centro-historico-de-la-ciudad-de-arequipa-patrimonio-cultural/>
- SON-ARTE, (2021, febrero 8), *Escuela de artes "SON-ARTE"*, Recuperado del URL, <https://www.facebook.com/SONARTE.Escuela.de.Bellas.Artes.Arequipa/photos/3250133981914813>
- García, A, (2016, febrero 7), *Convocatoria 2016*, Recuperado del URL, <https://www.facebook.com/alvarorenato.garciarivera/photos>

- Ministerio de Cultura, (2015, diciembre), *22 Indicadores de cultura para el desarrollo en Perú*, Recuperado del URL <http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2014/12/libro-22-Indicadores-de-Cultura-para-el-Desarrollo2.pdf>
- FindGlocal, (2021), *Escuela Psikhé Taller de Artes y Letras*, Recuperado del URL. <http://www.findglocal.com/PE/Arequipa/1426141740962757/Psikh%C3%A9-Taller-de-Artes-y-Letras>
- Municipalidad Provincial de Arequipa, (2008, enero-marzo), *Proceso de reformulación del plan de desarrollo concertado de la provincia de Arequipa 2008-2021*, Recuperado del URL: https://www.muniarequipa.gob.pe/descargas/transparencia/pdc/pdc_2008_2021.pdf
- Ministerio de Cultura, (2021), *Geoportal*, Recuperado del URL: <https://geoportal.cultura.gob.pe/mapa/perfil/industrias>
- Municipalidad de Arequipa, (2015, mayo 21), *Ex cárcel del siglo XX, que se encuentra en abandono será convertido en un gran centro cívico cultural*, Recuperado del URL: <https://www.facebook.com/MuniArequipa/photos/pcb.950651751631923/950651618298603>
- Arévalo, C. (2016, otoño), *Taller de proyecto III*, Recuperado del URL: http://santiago.arquitecturauss.cl/wp-content/themes/SCL_RESPONSIVE/portafolios/2016/Semestre_otono/Taller_Proyecto_3_4/Cristina_Arevalo.pdf
- Gardinetti, M. (2015), *Carrée d'Art de Nimes, Norman Foster and Partners*, Recuperado del URL: <https://tecne.com/arquitectura/la-modernidad-distintiva-de-norman-foster/>

Constitución política del Perú, (1993, diciembre 29), *Título I de la persona y de la sociedad, Capítulo I Derechos fundamentales de la persona*, Recuperado del URL: <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte1993-12-09-2017.pdf>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2006, junio 9), *Bienes Culturales Inmuebles*, Recuperado del URL: <https://waltervillavicencio.com/wp-content/uploads/2019/01/A.140.pdf>

Plan De Desarrollo Metropolitano 2016-2025, (2016, enero 9), *Título III zonificación, capítulo 1: zonificación y compatibilidades*, Recuperado del URL: <https://drive.google.com/file/d/0B0Vllp6vXbfma0NwNzZWazUzVHM/view>

Municipalidad provincial de Arequipa, (2019, enero), *PlaMCha 2019 – 2029, Plan Maestro Del Centro Histórico De Arequipa Y Zona De Amortiguamiento*, Recuperado del URL: <https://es.scribd.com/document/432634676/PlaMCha-2018-2028>

Municipalidad provincial de Arequipa. (2017, marzo), *Plan Maestro Del Centro Histórico De Arequipa Y Zona De Amortiguamiento - PlaMCha 2017 - 2027*, Recuperado del URL: <https://www.muniarequipa.gob.pe/descargas/centro%20historico/l.%20INTRODUCCION/l.%20INTRODUCCION%202.pdf>

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (2014, diciembre 18), *LEY N° 5.240*, Recuperado del URL: <http://www2.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley5240.html>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2006, junio 9), *Servicios Comunales*, Recuperado del URL: <https://waltervillavicencio.com/wp-content/uploads/2019/01/A.090.pdf>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2020, marzo 12), *Educación*, Recuperado del URL: <https://waltervillavicencio.com/wp-content/uploads/2019/01/A.040-1.pdf>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2006, junio 9), *Comercio*, Recuperado del URL: <https://waltervillavicencio.com/wp-content/uploads/2019/08/A.070.pdf>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2019, febrero 28), *Vivienda*, Recuperado del URL: <https://waltervillavicencio.com/wp-content/uploads/2019/04/Resoluci%C3%B3n%20Ministerial%20N%C2%B0%20072-2019-VIVIENDA%20Modifican%20Norma%20A.120%20Accesibilidad%20Universal%20en%20Edificaciones.pdf>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2019, marzo 2), *Accesibilidad Universal en Edificaciones*, Recuperado del URL: <https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm>

Reglamento Nacional De Edificaciones, (2006, junio 9), *Requisitos de Seguridad*, Recuperado del URL: <https://waltervillavicencio.com/wp-content/uploads/2019/01/A.130.pdf>

Arequipa Tradicional, (2016, agosto 17), *La Cárcel del Siglo XX*, Recuperado del URL: <https://arequipatradicional2.blogspot.com/2016/08/la-carcel-del-siglo-xx.html>

Sillar de Arequipa, (2021), *La antigua cárcel de Arequipa: el único castillo de piedra de todo el Perú*, Recuperado del URL: <https://sites.google.com/site/sillardearequipa/la-antigua-carcel-de-arequipa-el-unico-castillo-de-piedra-del-peru>

Correo, (2015, junio 14), *Arequipa: La metamorfosis de la antigua cárcel Siglo XX*, Recuperado del URL: <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/la-metamorfosis-de-la-ex-carcel-siglo-xx-594643/>

Arquitectos, B. T. (2021), *Reforzamiento de la catedral de Arequipa*, Recuperado del URL: http://abbings.com/descargas/catedral_arequipa.pdf

INEI, (2018, noviembre), *Perú: línea de base de los principales indicadores disponibles de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2018*, Recuperado del URL: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1578/

INEI, (2018, octubre), *Arequipa Resultados Finales*, Recuperado del URL: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1551/04TOMO_01.pdf

Aguilar, Alva, (1979, febrero 16), *Micronización Sísmica de la Ciudad de Arequipa*, Recuperado del URL: http://www.jorgealvahurtado.com/files/redacis19_a.pdf

Plan de Desarrollo Local Concertado 2016-2021, (2016, abril), *Sub-cuencas de la Provincia de Arequipa*, Recuperado del URL: https://www.muniarequipa.gob.pe/descargas/transparencia/pdlc/planos/09_mapa_subcuencas_hidrograficas.pdf

Escuela con cerebro, (2015, enero 31), *¿Por qué el cerebro humano necesita el arte?*, Recuperado del URL: <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/01/31/por-que-el-cerebro-humano-necesita-el-arte/>

Psicología y Mente, (2021), *¿Cuáles son las 7 Bellas Artes? Un resumen de sus características*, Recuperado del URL: <https://psicologiaymente.com/cultura/cuales-son-bellas-artes>

Imaginario. A, (2021), *Bellas Artes*, Recuperado del URL: <https://www.significados.com/bellas-artes/>

Diario EP, (2019, noviembre 12), *Los mejores acuarelistas arequipeños*, Recuperado del URL: <https://diarioep.pe/los-mejores-acuarelistas-arequipenos/#:~:text=En%20Arequipa%20hay%20artistas%20muy,puestos%20de%20todos%20los%20concursos.>

La República, (2019, agosto 4), *Aniversario de Arequipa: concurso de tallado en sillar se realizará en la plaza de Yanahuara*, Recuperado del URL: <https://larepublica.pe/sociedad/2019/08/04/aniversario-de-arequipa-concurso-de-tallado-en-sillar-se-realizara-en-la-plaza-de-yanahuara/>

Correo, (2017, agosto 24), *Estos son los 15 ganadores del concurso de tallado en Arequipa*, Recuperado del URL: <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/estos-son-los-15-ganadores-del-concurso-de-tallado-en-arequipa-fotos-769598/>

Ferrada. M, (2001), *Algunos Aspectos a Considerar en el Proyecto de Intervención sobre preexistencias Arquitectónicas y Urbanas*, Recuperado del URL: https://www.academia.edu/12129197/PROYECTAR_SOBRE_PROYECTOS_ALGUNOS_ASPECTOS_A_CONSIDERAR_EN_EL_PROYECTO_DE_INTERVENCION_SOBRE_PREEEXISTENCIAS_ARQUITECTONICAS_Y_URBANAS?auto=download

Aspilcueta. J, (2017, marzo), *Plan Maestro Del Centro Histórico De Arequipa Y Zona De Amortiguamiento - PlaMCha 2017 - 2027*, Recuperado del URL: <https://www.muniarequipa.gob.pe/descargas/centro%20historico/l.%20INTRODUCCION/l.%20INTRODUCCION%202.pdf>

Alto de la Luna, (2019, noviembre 13), *Los mejores acuarelistas arequipeños*, Recuperado del URL: <https://altodelaluna.com/wp/2019/11/13/los-mejores-acuarelistas-arequipenos/>

Ministerio de Relaciones Exteriores, (2019, julio 16), *Realizan en París conferencia sobre la acuarela en el Perú*, Recuperado del URL: <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/45773-realizan-en-paris-conferencia-sobre-la-acuarela-en-el-peru>

La República, (2020, marzo 3), *“Espacios reservados”: la exposición de acuarelas de Francisco Manuel Pantigoso*, Recuperado del URL: <https://larepublica.pe/cultural/2020/03/03/espacios-reservados-la-exposicion-de-acuarelas-de-francisco-manuel-pantigoso-club-de-regatas-lima-pintura-acuarela/>

El Búho, (2019, agosto 22), *Legado de los acuarelistas arequipeños: La exaltación del paisaje*, Recuperado del URL: <https://elbuho.pe/2019/08/legado-de-los-acuarelistas-arequipenos-la-exaltacion-del-paisaje/>

Taller de Escultura Artística Monumental Yanqui, (2014, junio 18), distinciones y exposiciones de Luis Alberto Yanqui Yucra, Raul Yanqui, Edwin Yanqui Yucra, Recuperado del URL: <https://www.facebook.com/Taller-de-Escultura-Artistica-Monumental-Yanqui-1464683117102962/videos/1465669733670967>

ANEXOS

ÁRBOL DEL PROBLEMA



CAUSAS

ENCUESTA AL PROFESIONAL DE BELLAS ARTES

Nombre: Sr. Rett Mamani Suni

Profesión: Profesional en Artes Plásticas

Institución: Escuela de Bellas Artes.

“Carlos Baca Flor”

Trabaja: Institución Educativa “Sol del Colca”

Ubicación: distrito de Coporaque /Provincia de Caylloma

Desempeño actual: Profesor de Arte.



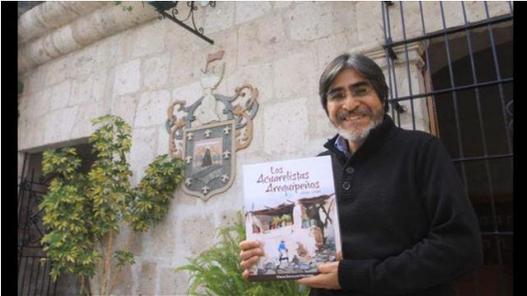
Cuestionario:

- ¿Por qué a la población no se interesa por el arte, la pintura la escultura?
- ¿Conoce usted si en Arequipa existen centros culturales en la provincia de Arequipa? ¿Cuáles son?
- ¿Cuáles son las actividades que se realizan en un centro cultural?
- ¿Qué es la cultura?
- ¿Qué es el arte?
- ¿Desarrollamos nuestra inteligencia con el arte?
- ¿Qué es lo que necesita un artista plástico para crear sus obras?
- ¿Qué ambiente es el ideal para crear sus obras?
- ¿Por qué no existen muchos artistas arequipeños?
- ¿Por qué estamos dejando de valorar la arquitectura arequipeña?
- ¿Quiénes son los principales gestores en cultura?

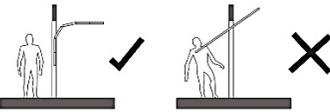
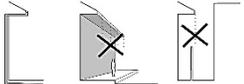
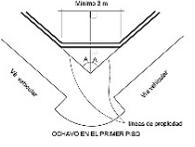
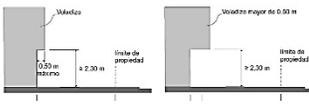
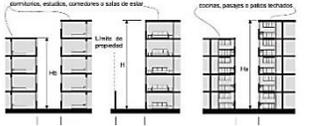
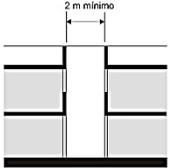
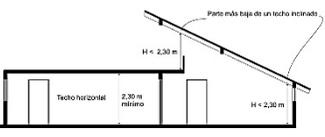
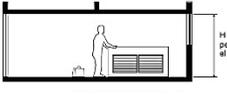
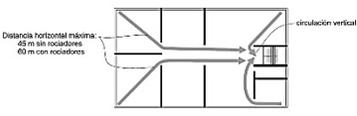
ARTISTAS AREQUIPEÑOS

ESCUELA DE ARTES

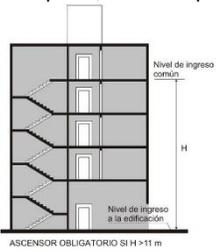
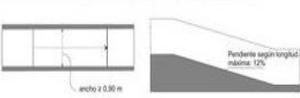
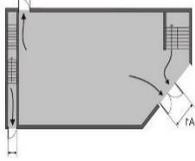
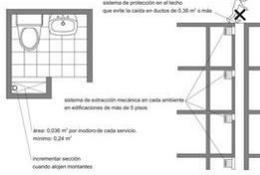
<p>ESCUELA DE ARTES "SON-ARTE"</p>  <p>Ubicación: galerías compucentro-oficina 20 y 21 primer piso</p>	
<p>CENTRO DE ARTE Y TERAPIA "MATISSE"</p>  <p>Ubicación: Av. Lambramani 147 - arequipa</p>	
<p>Escuela de música</p>  <p>Ubicación: Av. Independencia N° 826, Cercado De Arequipa 04001</p>	
<p>Psikhé Taller de Artes y Letras</p>  <p>Ubicación: Calle alvarez tomas 107, edificio arequipa oficina numero 8, primer piso.</p>	

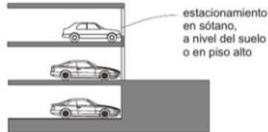
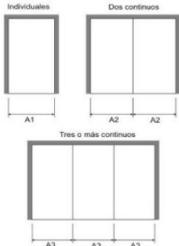
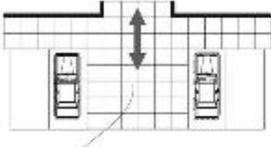
ARTISTAS PROFESIONALES	
ACUARELISTAS	ESCULTORE
Artistas reconocidos, por su gran labor: Luis "pato" Pantigoso Meza Reynaldo Núñez Simbort	Artistas reconocidos, por su gran labor:
REPRESENTANTES CONTEMPORÁNEOS	
<p>José Luis Fernández Salcedo</p> 	<p>Luis Yanqui Yucra "escultor en sillar" Raul Yanqui Yucra "escultor en sillar" Edwin Yanqui Yucra "escultor en fierro forjado"</p> 
<p>Omar Zevallos Velarde</p> 	
<p>Francisco Manuel Pantigoso</p> 	
<p>David César Villalba Quispe</p> 	

Normativas

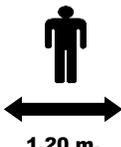
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES		
CAPITULO II – RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON LA VÍA PUBLICA		
<p>Artículo 8.-Las edificaciones tendrán 01 acceso desde el exterior * Se considerara 02 accesos de tipo público y 01 de acceso vehicular</p> 	<p>Artículo 9.- existirán retiros entre el límite de la propiedad y el de la edificación. *Los planes urbanos como el PDM nos establecerán los retiros correspondientes a la zonificación actual.</p>	<p>Artículo 15.- Sistema de canalización de agua de lluvias de cubiertas</p> <p>La recolección y canalizado deberá desfogar hacia el drenaje público.</p> 
<p>Artículo 12.- Los cercos perimétricos, tendrán como finalidad la protección visual y/o auditiva y dar seguridad a los ocupantes de la edificación. *No se tendrá cercos en el proyecto ya que el muro actual denominado muralla histórica.</p>	<p>Artículo 13.- En esquinas: -Los ochavo deberán tener una longitud mínima de 3,00 m y deberá estar libre de todo elemento que obstaculice la</p>  <p>visibilidad.</p>	<p>Artículo 14.- Los voladizos: -En edificaciones que no cuenten con retiro no se permitirá voladizos. -Se podrá edificar voladizos sobre el retiro frontal hasta 0,50 m, a partir de 2,30 m de altura.</p> 
CAPITULO III - SEPARACION ENTRE EDIFICACIONES		
<p>Artículo 16.- Todas edificaciones deberán mantener una distancia con respecto a las edificaciones vecinas, por razones de seguridad sísmica, contra incendios, o por condiciones de iluminación y ventilación naturales de los ambientes que lo conforman</p> 	<p>Artículo 17.- La separación de edificaciones entre propiedades (lote) por requerimientos serán de protección contra incendio, las cuales estarán en función al riesgo de la edificación.</p>	<p>Artículo 19.- Los pozos para iluminación y ventilación natural Para viviendas unifamiliares, tendrán una dimensión mínima de 2,00 m por lado</p> 
CAPITULO V - ACCESO Y PASAJES DE CIRCULACIÓN		
<p>Artículo 22.- Los ambientes con techos horizontales tendrán una altura mínima de 2.30m. En climas calurosos la altura terminada interior deberá ser mayor.</p> 	<p>Artículo 23.- Los ambientes para equipos o espacios para instalaciones mecánicas, podrán tener una altura mínima de 2,10 m</p> 	<p>Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características: Toda persona, sin importar su ubicación al interior de una edificación deberá tener acceso sin restricciones</p> 
A	CAPITULO VI - ESCALERAS	

NORMA A.0.10

<p>Artículo 26.- Las escaleras preverse depende del uso y de la altura de la edificación: Educación Hasta 4 niveles Comercio Hasta 3 niveles Oficinas Hasta 4 niveles Recreación Hasta 3 niveles * Todas las mencionadas serán integradas y de evacuación.</p> 	<p>Artículo 28.- El número y ancho de escaleras se definirá según la distancia del ambiente más alejado hacia las escaleras, el número de ocupantes de la edificación según la siguiente tabla:</p> <p>Uso no residencial De 251 a 700 ocupantes 2.40 m. en 2 escaleras De 701 a 1,200 ocupantes 3.60 m. en 3 escaleras</p>	<p>Artículo 31.- Para el cálculo del número de ascensores, capacidad de las cabinas y velocidad, se deberá considerar: Destino del edificio. Número de pisos, altura de pisos.</p>  <p>ASCENSOR OBLIGATORIO SI H > 11 m</p>
CAPITULO VI - ESCALERAS		
<p>Artículo 32.- <u>Las rampas para personas.</u> a) Tendrán un ancho mínimo de 1,00 m b) La pendiente máxima será de 12% y estará c) Deberán tener barandas según el ancho.</p> 	<p>Artículo 34.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso: a) La altura mínima será de 2,10 m b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán 1) Vivienda ingreso principal: 0,90 m 2) Vivienda habitaciones: 0,80 m 3) Vivienda baños : 0,70 m</p>	<p>Artículo 35.- <u>Las puertas de evacuación –</u> - Deberán ser fácilmente reconocibles -No podrán estar cubiertas con materiales reflectantes o decoraciones - Cuando se ubiquen puertas a ambos lados de un pasaje de circulación deben abrir 180 grados.</p> 
CAPITULO VI - SERVICIOS SANITARIOS	CAPITULO VII - DUCTOS	
<p>Artículo 39.- <u>Los servicios sanitarios de las edificaciones:</u> la distancia para ubicar un baño a un sanitario 50 m. Los materiales de acabado: antideslizantes e impermeables en piso y paredes. Se evitara el registro visual del interior hacia ambientes de uso público.</p>	<p>Artículo 40.- Los servicios sanitarios podrán ventilarse mediante ductos de ventilación. Calculo de 0.036 m2 por inodoro de c/sanitario con un min. De 0.24 m. De contar con accesibilidad a techos, los ductos serán de 0.36m2</p>  <p>deberán contar con sistema de protección.</p>	<p>Artículo 43.- Los ambientes de Almacenamiento de basura deberán tener como mínimo las siguientes dimensiones: Uso no residenciales donde no se haya establecido norma específica, a razón de 0.008 m3/m2 techado. Sin incluir estacionamientos</p>
CAPITULO IX- REQUISITOS DE ILUMINACION		

	<p>Artículo 47.- Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para el uso por sus ocupantes. Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.</p>	<p>Artículo 48.- Los ambientes tendrán iluminación natural directa desde el exterior y sus vanos tendrán un área suficiente como para garantizar un nivel de iluminación de acuerdo con el uso al que está destinado. Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes.</p>	<p>Artículo 50.- Todos los ambientes contarán, con medios artificiales de iluminación en los que las luminarias factibles de ser instaladas deberán proporcionar los niveles de iluminación para la función que se desarrolla en ellos, según lo establecido en la Norma</p>
CAPITULO XII- ESTACIONAMIENTOS			
NORMA A.0.10	<p>Artículo 61.- <u>Los estacionamientos</u> estarán ubicados dentro de la misma edificación a la que sirven. Estos espacios podrán estar ubicados en sótano, semi sótano, a nivel del suelo o en piso alto y constituyen un uso complementario al uso principal de la edificación.</p> 	<p>Artículo 65.- <u>Las dimensiones libres mínimas</u> Cuando se coloquen: * 3 o más estacionamientos continuos: Ancho: 2,40 m cada uno * 2 estacionamientos continuos: Ancho: 2,50 m cada uno * Estacionamientos individuales: Ancho: 2,70 m cada uno * En todos los casos : Largo: 5,00 m Altura: 2,10 m</p> 	<p>Artículo 66.- Se considera uso público a todo aquel estacionamiento que sea utilizado en usos de Comercio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Tres o más estacionamientos continuos: Ancho: 2,50 m cada uno 2) Dos estacionamientos continuos: Ancho: 2,60 m cada uno 3) Estacionamientos individuales: Ancho: 3,00 m cada uno 4) En todos los casos: Largo: 5,00 m Altura: 2,10 m 
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES			
CAPITULO I – ASPECTOS GENERALES			
NORMA A.0.70	<p>Artículo 5.- Las edificaciones de comercio, deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice la clara visibilidad de los productos que se expenden, sin alterar sus condiciones naturales.</p>	<p>Artículo 6.- Las edificaciones comerciales deberán contar con ventilación natural o artificial. La ventilación natural podrá ser cenital o mediante vanos a patios o zonas abiertas.</p>	<p>Artículo 8.- - El número de personas de una edificación comercial (AFORO) -Restaurante, cafetería .5 m2 por persona (cocina 9.3 m2 por persona) - Comida rápida, comida el paso (cocina) 5.0 m2 Por persona - Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención) 1.5 m2 por persona</p>
CAPITULO III – CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES			
NORMA A.0.70	<p>Artículo 10.- Las edificaciones comerciales: - Mínimo con un ingreso accesible para personas con discapacidad - A partir de 1,000 m2 techados, con ingresos diferenciados para público y para mercadería.</p>	<p>Artículo 11.- Los anchos mínimos de los vanos en que se instalen puertas es: -Ingreso principal 1.00 m - Dependencias interiores 0.90m -Servicios higiénicos 0.80m -Servicios higiénicos para discapacitados 0.90m.</p>	<p>Artículo 12.- <u>Las puertas</u> de acceso hacia la azotea, deberán disponer de mecanismos de apertura a presión, en el sentido de la evacuación.</p>

	<p>Artículo 13.- El ancho de los pasajes de circulación de público</p> <p>El ancho mínimo de los pasajes es de 2.40 m.</p> <p>Los pasajes principales deben tener un ancho mínimo de 3.00 m.</p>	<p>Artículo 14.- El material de acabado de los pisos exteriores debe ser antideslizante.</p> <p>Los pisos en baños deberán ser de material impermeable, antideslizante y liso, fáciles de limpiar y se les da pendiente de por lo menos 1.5% hacia las canaletas o sumideros de desagüe; de existir.</p>	<p>Artículo 15.- En locales comerciales tienen un área mínima de 6.00 m². sin incluir depósitos ni servicios higiénicos, con un frente mínimo de 2.40 m y un ancho de puerta de 1.20 m. y una altura mínima de 3.00 m.</p>
--	---	---	--

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES			
CAPITULO I – ASPECTOS GENERALES			
NORMA A.0.80	<p>Artículo 6.- El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m²</p> <div style="text-align: center;">  <p>1.20 m.</p> </div>	<p>Artículo 15.- Las oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados</p> <p>Número de ocupantes Hombres Mujeres Mixto</p> <p>*De 1 a 6 empleados 1L, 1u, 1l *De 7 a 20 empleados 1L, 1u, 1l 1L,1l *De 21 a 60 empleados 2L, 2u, 2l 2L, 2l *De 61 a 150 empleados 3L, 3u, 3l 3L, 3l *Por cada 60 empleados adicionales 1L, 1u, 1l 1L,1l</p>	<p>Artículo 21.- Los estacionamientos para personas con discapacidad (que transportan o manejen) de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.</p> <p style="text-align: center;">1 CADA 50</p>

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES			
CAPITULO II - CONDICIONES DE HABITABILIDAD			
NORMA A.0. 100	<p>Artículo 5.- Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad.</p> <p>Deberán existir accesos diferenciados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas.</p>	<p>Artículo 7.-El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:</p> <p>-Butacas (gradería con asiento en deportes) 0.5 m² por persona</p> <p>Butacas (teatros, cines, salas de concierto) 0.7 m² por persona</p>	<p>Artículo 8.- Los locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una o más salidas de emergencia independientes de las escaleras de uso general y que constituya una ruta de escape alterna, conectada a escaleras de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior</p>
	<p>Artículo 10.- Las edificaciones de espectáculos deportivos deberán contar con un sistema de sonido para comunicación a los espectadores, así como un sistema de alarma de incendio, audibles en todos los ambientes de la edificación</p>	<p>Artículo 19.- Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación:</p> <p>a) La altura máxima será de 0.45 m.</p> <p>b) La profundidad mínima será de 0.80 m.</p> <p>c) El ancho mínimo por espectador será de 0.55 m.</p>	<p>Artículo 20.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1.10 m., cuando éste se encuentre en posición sentada, y de 1.70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.</p>

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES			
CAPITULO I - PUERTAS DE EVACUACION			
NORMA A.O. 120	<p>Artículo 5.- Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje.</p>	<p>Artículo 6.- Las puertas de evacuación pueden o no ser de tipo contrafuego, dependiendo de su ubicación dentro del sistema de evacuación el sentido de las puertas deben ser siempre en dirección del flujo de los evacuantes siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.</p>	<p>Artículo 8.- Los locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una o más salidas de emergencia independientes de las escaleras de uso general y que constituya una ruta de escape alterna, conectada a escaleras de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior</p>
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES			
CAPITULO II - EJECUCION DE OBRAS EN AMBIENTES MONUMENTALES			
NORMA A.O. 140	<p>Artículo 12.- los valores a conservar son de carácter del ambiente monumental y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:</p> <p>a) La forma urbana definida por la trama y la localización.</p> <p>b) La relación entre los diversos espacios urbanos o rurales, edificios, espacios verdes libres.</p> <p>c) La conformación y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen estilo, escala, materiales, color y expresión formal.</p> <p>d) La relaciones entre área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre.</p> <p>e) Las diversas funciones adquiridas por el área urbana en el curso de la historia.</p>	<p>Cualquier amenaza a estos valores comprometería la autenticidad de la población o ambiente monumental que se pretende conservar</p> <p>*La planificación de la conservación de las poblaciones y ambientes urbanos monumentales debe ser precedida por estudios multidisciplinarios.</p> <p>*El plan de manejo debe comprender un análisis de datos, particularmente arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos.</p> <p>*El plan de manejo debe definir la principal orientación y modalidad de las acciones que se han de llevarse a cabo en el plano jurídico, administrativo y financiero.</p> <p>*El plan de manejo trata de lograr una relación armónica entre el ambiente monumental y la población involucrada.</p>	<p>Artículo 13.- la traza urbana original de los ambientes monumentales debe ser respetada evidenciando las características de su proceso evolutivo, quedando prohibidos los ensanches de vías o prolongaciones de vías vehiculares o peatonales existentes.</p> <p>Artículo 14.- el mobiliario urbano deberá mantener un paso peatonal de 1.20m, de ancho mínimo, libre de obstáculos</p> <p>Artículo 19.- la volumetría y el diseño de las edificaciones ubicadas en zonas monumentales se ceñirán a las siguientes pautas:</p> <p>a) los frentes se alinearán en toda su longitud con el límite de la propiedad sobre la calle</p> <p>b) en caso que se trate de una zona donde requiera retiro fronterizo, los frentes se mantendrán en un plano paralelo en toda su longitud al límite de propiedad</p>
	<p>Artículo 23.-La intervención en Ambientes Urbano Monumentales está regida por los siguientes criterios:</p> <p>a) Debe preservarse la unidad y carácter de conjunto, la traza urbana, su morfología y secuencia espacial.</p> <p>b) Los ambientes urbanos, plazas, plazuelas, alamedas, calles y otros deben ser conservados</p>	<p>* Los planos de fachadas no podrán volar o proyectarse fuera del límite de propiedad.</p> <p>*Las Entidades Encargadas determinaran en cada caso si pueden o no introducirse elementos arquitectónicos volados tales como balcones, o galerías, y cual podrá ser la proyección de estos.</p> <p>*Los frentes tendrán la misma altura que la altura promedio de los frentes de las edificaciones vecinas.</p> <p>*Las Entidades Encargadas determinaran si puede o no introducirse volúmenes de mayor altura que la altura promedio de las edificaciones que conforman al ambiente Urbano en la parte interior de la edificación nueva</p>	<p>*Los frentes a edificarse deberán armonizar, en cuanto a la forma y distribución de los vanos y otros elementos arquitectónicos, texturas y colores, con los frentes de las edificaciones existentes que conforman el Ambiente Urbano Monumental, de manera que se conserve la unidad y el carácter del conjunto.</p>

MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

La presente memoria tiene por objeto describir las medidas de seguridad y procedimientos de evacuación del inmueble en uso destinado al Centro Cultural, que se encuentra ubicado en Av. Siglo XX s/n, Arequipa, Arequipa.

Las áreas del inmueble son:

Área Techada:	3317.02 m ²
Área Ocupada:	3419.01 m ²
Área Libre:	101.99 m ²
Área Total Ocupada:	3419.01 m²

2. EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADOS

El Local cuenta con:

EQUIPAMIENTO	TIPO Y CAPACIDAD	CANTIDAD
EXTINTORES	- Polvo químico seco	10
LUCES DE EMERGENCIA		18
CAMPANA DE ALARMA	- Con luz estroboscópica, caja fuego pesado	09
ALARMA CONTRA INCENDIO	- Estación manual alarma de fuego	09

Además de contar con sus respectivas flechas de salida y zonas seguras, detectores de humo y botiquín de primeros auxilios. La ruta de evacuación trazada es la más directa hacia las puertas de salida.

La capacidad de aforo es de: **308 personas**

3. SISTEMA DE EVACUACION

El sistema de evacuación está diseñado para permitir la salida del volumen de ocupantes de las instalaciones de la agencia en el menor tiempo posible, a través de una ruta segura de escape. Para tal fin, es necesario determinar la cantidad de personas esperadas por cada nivel y confirmar que las rutas de escape permitirán una salida sin congestionar la evacuación.

Con respecto al local se debe precisar que la evacuación de los ambientes de la agencia se realizará hacia la zona de seguridad **(S)** ubicada fuera de las instalaciones las oficinas.

4. VOLUMEN DE OCUPANTES

El cálculo del volumen de ocupantes según la norma A.130, Capítulo I, Sub Capítulo I, Artículo 3, entiéndase por aforo a la cantidad máxima de personas que puede físicamente ocupar un ambiente, espacio o área de la edificación.

En relación a esto, se obtiene:

CUADRO DE CAPACIDAD DE AFORO						
Local	Centro cultural					
Uso Descripción	Área M ²	Índice M ² /pr	Cant. Área	Asient. Fijos	Mobil. Espe.	Aforo Total
SOTANO PISO						
Estacionamientos	-	1 pers/carro				82
C. maquinas	-	2 pers/silla		2		2
C. tableros	-	2 pers/silla		2		2
TOTAL PRIMER PISO						86
PRIMER PISO						
Cafetería	-	1 pers/silla	-	30	-	30
SS.HH. Hombres	-	1 pers/ap.	-	3	-	3
SS.HH. Mujeres	-	1 pers/ap.	-	3	-	3
D. de herramientas	-	2 pers/silla	-	2	-	2
D. materiales	-	2 pers/silla	-	2	-	2
Taller de escultura	-	1 pers/silla	-	20		20
Deposito	-	1 pers/silla	-	1		1

Exp. temporales	112.0	9.5 m2/pers		12		12
Sala de exp. P.		1 pers/silla		12		12
SS.HH. Hombres	-	1 pers/ap.	-	3	-	3
SS.HH. Mujeres	-	1 pers/ap.	-	3	-	3
D. de Limpieza	-	2 pers/silla	-	2	-	2
D. de herramientas	-	2 pers/silla	-	2	-	2
D. materiales	-	2 pers/silla	-	2	-	2
Taller de fierro F.	-	1 pers/silla	-	20		20
TOTAL PRIMER PISO						117
SEGUNDO PISO						
Taller de danza	-	1 pers/silla	-	32	-	10
SS.HH. Hombres	-	1 pers/ap.	-	3	-	4
SS.HH. Mujeres	-	1 pers/ap.	-	3	-	7
Duchas mujeres	-	1 pers/ap.	-	4	-	4
deposito	-	2 pers/silla	-	2	-	2
Taller de danza 3		1 pers/silla		10		10
Taller de danza 1		1 pers/silla		10		10
Hall estar		1 pers/silla		10		30
Sala de exp. De prod.	-	1 pers/silla	-	32	-	10
SS.HH. Hombres	-	1 pers/ap.	-	3	-	2
SS.HH. Mujeres	-	1 pers/ap.	-	3	-	3
SS.HH. discapacitados	-	1 pers/ap.	-	3	-	1
deposito	-	2 pers/silla	-	2	-	2
Sala de arte visual		1 pers/silla		10		10
TOTAL SEGUNDO PISO						105
Total, aforo						308

Nota 1: Los cálculos de aforo parciales deben hacerse por piso o nivel

Nota 2: Considerar aforo en caso de ambientes que se atiende a externos que no trabajan en la edificación

Nota 3: En caso de mobiliario se debe cumplir con los anchos para circulación (1 crujía, 2 crujías)

Nota 4: Redondear las cantidades al entero mayor

Nota 5: *Considerar el máximo aforo para el aforo total permitido

Nota 6: *Áreas utilizadas por el mismo personal, por ende, no se considera.

5. SISTEMA DE SEÑALIZACION

La señalización de todo el predio se basa en la NTP, en cuanto a diseño de las señales y color de estas, así mismos están dispuestos de manera que orienten a los ocupantes por las vías de salida hacia un punto de reunión seguro en el predio, según lo recomendado por INDECI.

La Zona Seguridad (S) constituye un área abierta en donde los evacuantes de un edificio llegan a fin de agruparse y verificar que no falte nadie. Asimismo, permite que el volumen de evacuantes mantenga una ruta de salida direccional hacia una zona preestablecido.

Las Zonas de Seguridad, deben ser difundidas y su utilización entrenada de acuerdo con lo determinado por el Plan de Contingencias de las instalaciones de Mi Banco, Banco de la microempresa

Es recomendable que en la Zona de Seguridad se establezcan responsables con la finalidad de orientar a todos los ocupantes, trabajadores y visitantes y verificar la asistencia de todos.

La Zona de Seguridad se establece como alternativa en las zonas de vía pública, toda vez tanto el edificio es evacuado, teniendo la posibilidad establecer un punto de Zona de Evacuación por tener un escape hacia el frente de la vía pública. Finalmente, es necesario precisar que las facilidades del edificio ofrecen a los ocupantes, administrativo, trabajadores y visitantes al predio todas las condiciones para llevar a cabo una evacuación de forma segura y confiable.

La presente Memoria está encaminada a canalizar el flujo personas que ocupan la edificación, estas se llevaran a cabo a través de señalizaciones para una fluida orientación hacia Zona Seguridad (S), como la vía pública, para su evacuación durante un siniestro o estado de pánico colectivo.

En el predio se ha previsto con señalizaciones y equipamiento adecuado asimismo normalizado por las entidades competentes a lo largo de la ruta de escape hacia las zonas de escape, teniendo en consideración la cantidad de personas a evacuar.

Los medios de circulación y escape están señalizados e identificados y se han ubicado adecuadamente con contraste de colores en todas las salidas.

En conclusión, el tiempo de Evacuación del segundo piso no sobrepasa los 2 minutos 31 segundos.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

ESTRUCTURACIÓN DEL EDIFICIO

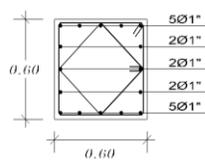
Para darle la adecuada rigidez lateral y resistencia sísmica, la estructura del edificio está compuesta por, columnas, placas y vigas de concreto armado, ubicados en ambos sentidos, formando pórticos simples, mixtos y complementarios con losas nervadas

PREDIMENSIONAMIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

COLUMNAS.

Las columnas son elementos principalmente sometidos a esfuerzos de compresión y simultáneamente a los de flexión y corte. Las columnas se plantearon las siguientes dimensiones y su acero.

Conforme con la arquitectura, en la estructuración del edificio se han planteado principalmente columnas que tengan por norma el acero más que la cuantía mínima:

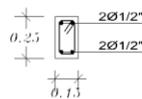


SOTANO al 2° NIVEL

TIPO 1

COL. C1

ESC. 1/25
f_c = 280 kg/cm²



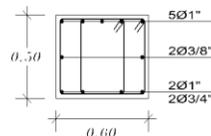
SOTANO

TIPO 2

COL. CA

ESC. 1/25
f_c = 175 kg/cm²

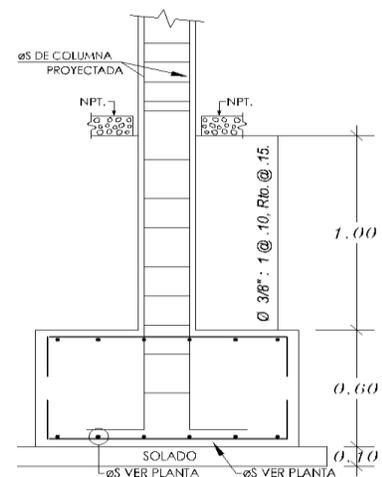
SOBRECIMIENTO ARMADO



TIPO 1

VC

ESC. 1/25
f_c = 175 kg/cm²

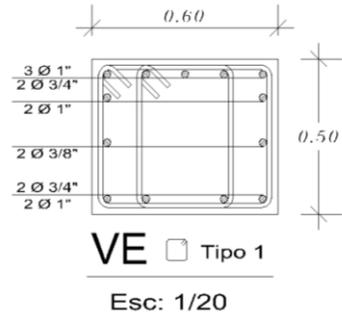
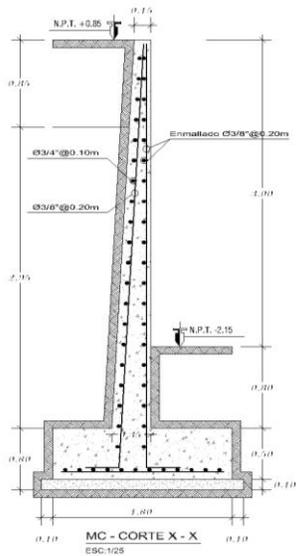


DET. ZAPATA TIPICA - Z1

ESC: 1/25

PLACAS.

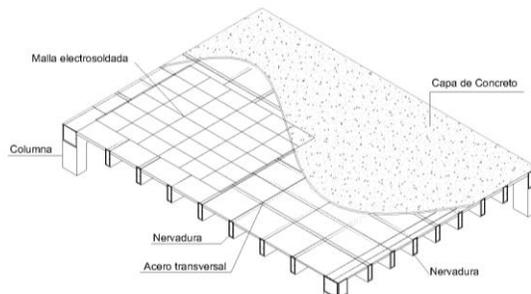
Las placas o muros estructurales son elementos principalmente sometidos a esfuerzos de compresión y simultáneamente a los de flexión y principalmente de corte. Las placas se plantearon las siguientes dimensiones por ser una caja de ascensor como indica planos de arquitectura.



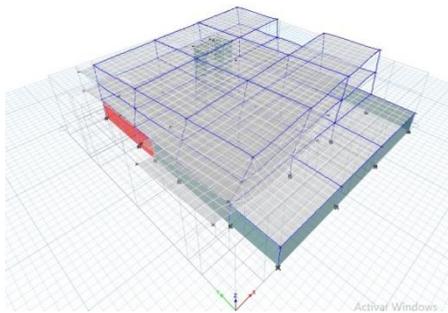
LOSAS.

Las losas son elementos que proporcionan las superficies horizontales y planas donde se aplican las cargas es las estructuras.

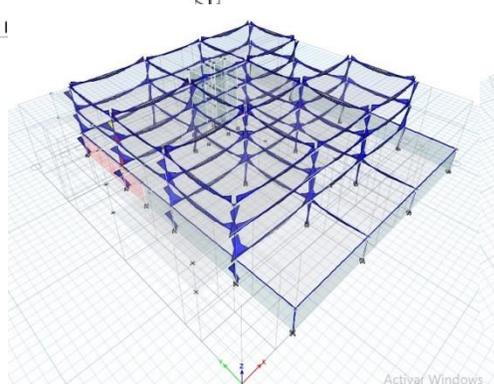
Las losas nervadas se basan en la búsqueda de un aligeramiento mediante la eliminación de volumen de concreto y un aprovechamiento más efectivo del concreto que se coloca en la misma.



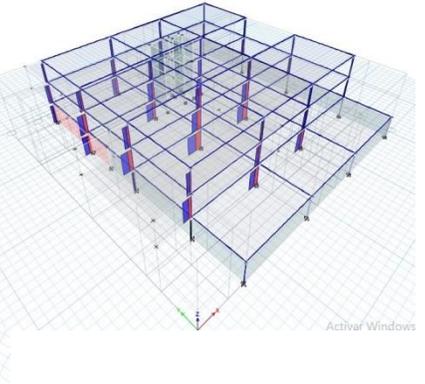
DETALLE I



DESPLAZAMIENTO EN X



MOMENTOS



ESFUERZO AXIAL

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

1. GENERALIDADES

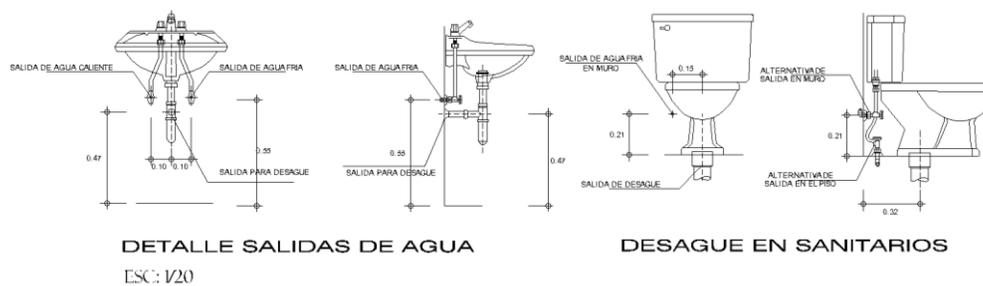
Esta Memoria Descriptiva se complementa con los Planos que en su conjunto se refieren al Proyecto de Instalaciones Sanitarias.

Se plantea para esta Edificación un sistema de abastecimiento de agua en forma indirecta con el uso de un Cisterna para mantener el abastecimiento en forma continua.

Para el sistema de desagüe se ha contemplado el uso de una conexión para evacuar las aguas residuales hacia los colectores públicos.

2. RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRÍA

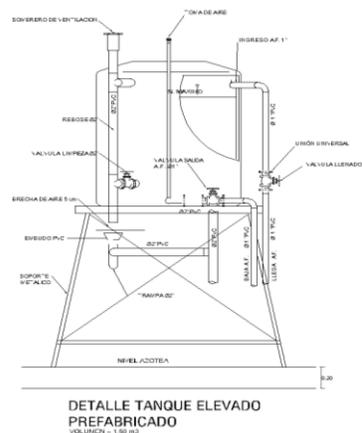
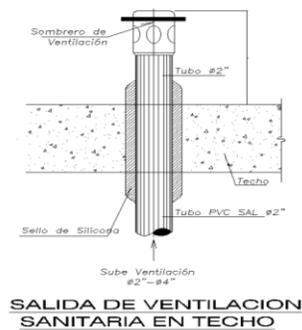
Todas las tuberías de agua fría serán de PVC clase 10 kg/cm² (Según ITINTEC). Las derivaciones de agua fría a los aparatos serán de 1/2", 3/4 Y 1" de diámetro respectivamente.



En los techos de la edificación se han considerado sumideros que permitan evacuar las aguas de lluvia hacia la calle.

Asimismo, se ha diseñado un sistema de ventilación de tal forma que se obtenga una máxima eficiencia en todos los aparatos que requieran ser ventilados, a fin de evitar la ruptura de sellos de agua, alzas de presión y la presencia de malos olores.

Los diseños han sido desarrollados en conformidad a lo estipulado por el Reglamento



Nacional de Edificaciones (RNE) Norma de Instalaciones Sanitarias IS 010.

3. CALCULO DE LA MAXIMA DEMANDA SIMULTÁNEA

Cuadro N° 3. Demanda Max. Simultanea por piso

Aparato	Cantidad	UH	Sub total	Total
PRIMER NIVEL				
Inodoro	9	3	27	48
Lavatorio	9	1	9	
Ducha	-	2	-	
Urinario	4	3	12	
Lavadero	-	3	-	
SEGUNDO NIVEL				
Inodoro	9	3	27	67
Lavatorio	15	1	15	
Urinario	3	3	9	
Ducha	8	2	16	
Lavadero	-	3	-	
			Total	115 UH

Se tiene un total de 115 unidades hunter con este valor y de acuerdo al anexo 3 del RNE – norma IS 0.10 y obtenemos

$$M.D.S. = 1.25 \text{ Lts/seg}$$

De tal manera se a proyectado una alimentación de 1" con una velocidad de 1.25 m/s de salida de la cisterna.

Y de acuerdo al RNE, se han cuantificado las Unidades Hunter, equivalentes existentes en la edificación con la asistencia del anexo N° 02 de la norma IS-010, de dicho reglamento.

4. SISTEMA DE DESAGÜE PLUVIAL

Las aguas de lluvia serán evacuadas mediante la construcción de desniveles en el techo con pendientes de 1,5% hacia sumideros que estarán unidos a tubos PVC de 4" que bajan empotrados en los muros hasta desaguar a áreas verdes y/o calzada exterior, en ningún instante serán vertidos en los colectores públicos de desagüe doméstico.

MEMORIA DESCRIPTIVA

INSTALACIONES ELECTRICAS

1. GENERALIDADES

La presente memoria comprende el Desarrollo del Centro Cultural, que se encuentra ubicado en Av. Siglo XX s/n, Arequipa, Arequipa.

El objetivo de los Planos y especificaciones es dejar establecidas las instalaciones eléctricas interiores, así como las facilidades para la instalación de los sistemas de comunicación. Todos los trabajos se efectuarán de acuerdo con los siguientes requisitos de las secciones aplicables a los siguientes códigos o reglamentos.

- Código Nacional de Electricidad - Utilización
- Reglamento General de Construcciones

Las partes que comprende el Proyecto son:

- El cable alimentador desde la red general de SEAL hasta el Banco de Medidores ubicado en el acceso principal al edificio.
- Los conductores alimentadores desde el Medidor hasta la caja de paso y luego hacia el Tablero General ubicado en el tercer nivel.
- El Tablero General tiene sus respectivos interruptores de protección del tipo termomagnético
- Las tuberías de PVC-SEL o SAP, cajas de paso e interconexión para los teléfonos e intercomunicadores.
- Planos de Instalaciones Eléctricas, Leyenda, detalles y diagramas.

2. DESCRIPCION

2.1. SUMINISTRO DE ENERGIA

La energía eléctrica será suministrada de la línea exterior del Concesionario al Banco de Medidores mediante Cable Tipo NYY 4-1x16 mm². Con suministro Trifásico 380/220 V. 60 c.p.s.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

3.1. DUCTOS

Estos serán de cloruro de polivinílico (PVC) del tipo liviano SEL o del tipo pesado SAP de acuerdo a las indicaciones en el plano proyecto; el interior de estos tubos será liso y adecuado para la instalación de conductores aislados y sus

especificaciones deben cumplir con las normas vigentes, siendo el diámetro mínimo de 20mm.; cada sistema de iluminación, tomacorriente, y comunicaciones se instalarán en conductos separados; las tuberías no serán fijadas a cañerías de sistema no eléctrico, barras de suspensión o extensiones de instalaciones de otros sistemas.

3.2. CONDUCTORES

Los conductores serán de voltaje nominal de 600 voltios y tipo de aislamiento requeridos para la condición y servicio destinado (THW). Marca INDECO o Similar.

El código de colores a utilizarse es :

Línea Trifásica

Línea Monofásica Negro, Rojo y Azul

Negro y Rojo

Línea Neutra Blanco

Línea a Tierra Verde

Línea Telefónica Marfil

Para otros sistemas eléctricos auxiliares, los colores serán de acuerdo con el suministro de equipos.

3.3. CAJAS DE CONEXION

Deberán proveerse cajas de conexión en los puntos donde se indiquen en los planos.

Todas las cajas para las derivaciones o empalmes serán de fierro galvanizado pesado con uniones plásticas a las tuberías de los tipos y dimensiones apropiadas para cada salida tal como se indica más adelante.

Se usarán los siguientes tipos:

- Cajas octogonales de 4" x 4 " centros de luz, braquetes, salidas y cajas terminales.
- Cajas rectangulares de 4" x 2" interruptores y tomacorrientes.
- Cajas cuadradas de Fe. Galv. 5"x 5"x 3" , teléfonos, cajas de pase (donde lleguen 3 a más tuberías).
- Por lo demás rige lo indicado en el Código Nacional de Electricidad. - Reglamento General de Construcciones.

3.4. TOMACORRIENTES

Los tomacorrientes para servicio monofásico en los diferentes ambientes y áreas techadas, o según se indique en los planos, serán tipo dúplex universal con salida a tierra para 220 V. 15A de Marca TICINO o similares con placas metálicas de Aluminio Anodizado. La marca a utilizarse deberá verificarse antes de instalarse.

3.5. INTERRUPTORES

Se instalarán todos los interruptores que se indican en los planos, los que en general serán del tipo empotrar para 220V. y 15A similares a los fabricados por Ticino tipo Magic con placas metálicas de Aluminio Anodizado y estarán montadas a 1.40 m. del nivel del piso terminado, excepto otra especificación en planos.

3.6. POSICION DE SALIDAS

La ubicación de las principales salidas de instalaciones eléctricas, sobre los pisos terminados estan enumeradas a continuación:

- Tablero de Distribución	(borde superior)	1.80m. sobre el piso acabado
- Braquetes	(borde superior)	2.10m. sobre el piso acabado
- Interruptores	(borde superior)	1.40m. sobre el piso acabado
- Tomacorrientes	(borde superior)	0.40m. sobre el piso acabado
- Salida telefónica	(borde superior)	0.40m. sobre el piso acabado

3.7. BANCO DE MEDIDORES

El Banco de Medidores, estará compuesto por una caja toma Tipo F-1 y 06 Cajas Porta medidores, asimismo deberá considerarse una caja porta medidor de reserva.

3.8. TABLERO DE DISTRIBUCION

Los tableros estarán formados de dos partes y se instalarán en lugares indicados por los planos:

- Gabinetes : Consta de caja, marco y tapa con chapa, barras y accesorios.
- Interruptores : Los interruptores serán del Tipo Termomagnético de capacidad indicada en planos.

3.9. CAJA

Será del tipo para empotrar en la pared, construida de fierro galvanizado de 1.5 milímetros de espesor, debiendo traer huecos ciegos en sus cuatro costados, de diámetro variado: $\frac{3}{4}$ ", 1", 1 $\frac{1}{2}$ ", etc. de acuerdo con los alimentadores. Las dimensiones de las cajas serán las recomendadas por los fabricantes. Deberá

tener el espacio necesario a los cuatro costados, para hacer todo el alambrado en ángulo recto.

3.10. ARTEFACTOS DE ILUMINACION

Para la Iluminación de los diferentes ambientes del Edificio se ha considerado los siguientes artefactos de Iluminación:

Puntos centros con lámparas incandescentes de 50 W

Braquetes con lámparas incandescentes de 50 W.

Spot Dicroico de 50 W.

3.11. SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Para la Iluminación de Emergencia, se ha considerado pantallas de iluminación recargables los mismos que estarán ubicados en las escaleras de acceso a los ambientes:

Pantallas de encendido automático a la ausencia de fluido eléctrico

Control independiente para dos reflectores Tipo DX-913 de Radio Shack o similar

3.12. SISTEMA DE PROTECCIÓN A TIERRA

En toda instalación eléctrica es necesario garantizar la seguridad de las personas que harán uso de ella, para ello es necesario dotarla de mecanismos de protección correspondientes, todas las masas de los aparatos eléctricos deben ser puestos a tierra

El Objetivo de la Puesta a Tierra es asegurar que todo artefacto o consumo eléctrico al entrar en falla de aislamiento, sus carcasas o partes metálicas no alcancen una tensión respecto a tierra, respecto a los niveles de Tensión de Seguridad (Vs) .

3.13. SIMBOLOS

Los símbolos eléctricos están indicados en los planos, son parte del mismo y de las respectivas especificaciones para este proyecto. Siempre que estén usados en los planos tienen el significado allí indicado, también se han usado otros símbolos y abreviaturas de conocimiento y uso general para la clase de instalación requerida, asimismo se han empleado símbolos especiales cuyo significado está perfectamente explicado en los planos.

Resultado final turnitin

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document content includes the following text:

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

Centro cultural para la difusión de artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

AUTOR:
Ordoñez Salas, Edson José (ORCID: 0000-0002-4312-1334)
Núñez Deza, Rosario Victoria (ORCID: 0000-0003-2586-4350)

ASESOR:

On the right side, the 'Resumen de coincidencias' (Summary of Similarities) panel shows a 10% similarity score. Below this, a table lists the sources of the matches:

Rank	Source	Similarity
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %
2	docplayer.es Fuente de Internet	1 %
3	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
4	es.weatherspark.com Fuente de Internet	<1 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
6	documents.mx	<1 %

At the bottom of the window, the Windows taskbar is visible, showing the search bar with the text 'Escribe aquí para buscar' and the system tray with the date '17/03/2021' and time '11:36'.

Acta de Sustentación del Trabajo de Investigación / Tesis (*)

Lima, 28 de marzo de 2021

Siendo las 11:00 horas del día 28 del mes marzo de 2021, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación del Trabajo de Investigación / Tesis titulado:

“Centro cultural para la difusión de artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa”

Presentado por los autores: **Ordoñez Salas, Edson José y Núñez Deza, Rosario Victoria**, egresados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Alas Peruanas (sede Arequipa).

Concluido el acto de exposición y defensa del Trabajo de Investigación / Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autores	Dictamen (**)
Ordoñez Salas, Edson José	APROBADO POR MAYORÍA
Núñez Deza, Rosario Victoria	APROBADO POR MAYORÍA

Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado:



Mg. Arq. Carla Basto Hospina

PRESIDENTE



Mg. Arq. Luis Miguel Cuzcano Quispe

SECRETARIO



Mg. Arq. Karina Marilyn Contreras Velarde

VOCAL (ASESOR)

** Aprobar por Excelencia (18 a 20) / Unanimidad (15 a 17) / Mayoría (11 a 14) / Desaprobar (0 a 10).

El número de firmas dependerá del trabajo de investigación o tesis.

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Nosotros, **Ordoñez Salas, Edson José** identificado con DNI N° **45534928** y **Núñez Deza, Rosario Victoria** con DNI N° **47445181**, egresados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional Arquitectura de la Universidad Alas Peruanas (Sede Arequipa), autorizamos la divulgación y comunicación pública de nuestro Trabajo de Investigación /Tesis:

“Centro cultural para la difusión de artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa”

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de **NO** autorización:

.....

.....

Lugar y fecha: Lima 28 de marzo del 2021

Apellidos y Nombres del Autor Ordoñez Salas, Edson José	
DNI: 45534928	Firma 
ORCID: 0000-0002-4312-1334	
Apellidos y Nombres del Autor Núñez Deza, Rosario Victoria	
DNI: 47445181	Firma 
ORCID: 0000-0003-2586-4350	

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, **Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn**, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo SJL asesora del Trabajo de Investigación / Tesis titulada:

“Centro cultural para la difusión de artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa”

de los autores, **Ordoñez Salas, Edson José y Núñez Deza, Rosario Victoria**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **10%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima 28 de marzo de 2021

Apellidos y Nombres del Asesor: Mg. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn	
DNI 10646573	Firma 
ORCID 0000-0003-4130-6906	

Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Nosotros, **Ordoñez Salas, Edson José y Núñez Deza, Rosario Victoria**, egresados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Alas Peruanas (Sede Arequipa), declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado:

“Centro cultural para la difusión de artes y recuperación de la infraestructura de la Ex Cárcel Siglo XX - Arequipa”

es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima 28 de marzo de 2021

Apellidos y Nombres del Autor Ordoñez Salas, Edson José	
DNI: 45534928	Firma 
ORCID: 0000-0002-4312-1334	
Apellidos y Nombres del Autor Núñez Deza, Rosario Victoria	
DNI: 47445181	Firma 
ORCID: 0000-0003-2586-4350	